CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069 DE 2.022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069 DE 2.022

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

CONTRATO DE OBRA No.068-2022

GV INGENIERIA INTEGRAL SAS



INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

PERIODO: DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069 DE 2.022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD"

INFORME MENSUAL No. 01 DE INTERVENTORÍA

PERIODO:
DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2023

ORIGINAL

REVISÓ	ELABORÓ
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R. LEGAL. DE INTERVENTORÍA	DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

BARRANCABERMEJA, MARZO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 6
2. GENERALIDADES DEL PROYECTO 9
2.1. Localización del proyecto 9
2.2. Alcance de los trabajos. 11
2.3. Estado inicial de las obras. 13
2.4. Características técnicas del proyecto. 14
3. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS 14
3.1. Contrato De Interventoría. 14
3.2. Periodo Ejecutado 14
3.3. Cuadro Estado Pólizas 16
3.4. Información Financiera Del Contrato. 16
3.5. Control Del Personal De La Interventoría. 17
3.6. Control Del Equipo De Trabajo De La Interventoría. 17
3.7. Relación De Actas De Interventoría Del Periodo Reportado 17
3.8. Comités de Obras y Visitas Técnicas. 17
3.9. Informe Ejecutivo Director De Interventoría. 18
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 19
4.1. Información general del contrato de obra. 19
4.2. Periodo ejecutado y avance en el tiempo 19
4.3. Cambios técnicos y/o modificaciones del contrato y/o proyecto 19
4.4. Cuadro estado pólizas 20
4.5. Discriminación de actividades y del valor total de las obras. 21
5. SEGUIMIENTO TECNICO AL CONTRATO DE OBRA. 34
5.1. Resumen estado general del proyecto 34
5.2. Actividades ejecutadas para el periodo reportado 36
5.3. Actividades pendientes de inicio o atrasadas. 38
5.4. Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato. 40
5.5. Resumen de control de calidad. 40
5.6. Informe semanal de interventoría. 41
5.7. Resultado ensayos de laboratorio. 41

5.8. Registro fotográfico. 41
6. INFORME FINANCIERO 42
6.1. Discriminación costos del contrato de obra 42
6.2. Seguimiento al programa de inversiones 42
6.3. Control del Anticipo 42
7. INFORME ADMINISTRATIVO 43
7.1. Relación de Actas de obra del periodo reportado. 43
7.2. Relación de la correspondencia generada entre el contratista y la interventoría, incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 43
7.3. Control del personal. 43
7.4. Control pago de aportes parafiscales 44
7.5. Relación del equipo de trabajo de obra. 44
7.6. Registro del estado del tiempo. 44
7.7. Control plan de manejo ambiental 44
7.7.1. Actividades ambientales: 44
7.7.2. Licencias Ambientales y de explotación de Canteras: 45
7.7.3. Licencia Zona de Botaderos o Escombreras: 45
7.7.4. Disposición de residuos peligrosos: 45
7.8. Estado de predios – actas de vecindad. 45
7.8.1. Actas de Vecindad 45
7.9. Control de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 46
7.10. Actividades de aseguramiento de la calidad 46
7.11. Plan de manejo de transito 47
7.12. Relación de planos de obra, estudios y diseños. 47
7.13. Programa Gerencia de Proyectos 49
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 49
8.1. Recomendaciones: 49
8.2. Conclusiones: 49
ANEXOS 51

ANEXOS

pág.

ANEXO 01 ACTAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

ANEXO 02 FORMATOS DE CONTROL DE OBRA

ANEXO 03 INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ANEXO 04 ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO SEMANAL DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

ANEXO 05 CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES A UTILIZAR

ANEXO 06 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

ANEXO 07 PROGRAMA DE INVERSIONES.

ANEXO 08 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

ANEXO 09 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

ANEXO 10 INFORME EJECUTIVO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ANEXO 11 CORRESPONDENCIA ENVIADA.

ANEXO 12 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

ANEXO 13 PLANOS DE DISEÑO PARA DEMARCACION

1. INTRODUCCIÓN.

El Distrito de Barrancabermeja, formulo desde el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Publica Distrital 2020-2023 DISTRITO MUY ESPECIAL, el proyecto cuyo objeto dispone garantizar condiciones seguras, ágiles y eficientes para el desplazamiento de la ciudadanía, implementando un sistema de movilidad que disminuya los efectos nocivos en la salud provocada por la contaminación ambiental y reduzcan la accidentalidad en las vías, así el nombre del proyecto dispuso: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.

En virtud del fortalecimiento de los Pilares de comportamiento humano e Infraestructura vial señalados en el Plan Local de Seguridad Vial del Distrito de Barrancabermeja, priorizado además con la premisa que para ejercer control y autoridad, el Distrito de Barrancabermeja, debe garantizar la implementación de condiciones seguras para los actores viales, entendiéndose entonces el desarrollo de mantenimientos permanentes en la infraestructura vial, al tiempo que formar a los ciudadanos en el desarrollo de comportamientos seguros, una vez la ciudadanía recibe paulatinamente éste nivel de atención el procedimiento de regulación y control tiene todo su fundamento.

A través del programa Movilidad sostenible, activa y segura del Plan de Desarrollo Municipal “CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020-2023, DISTRITO MUY ESPECIAL", se pretende brindar condiciones seguras, ágiles y eficientes para el desplazamiento de la ciudadanía buscando reducir la accidentalidad en las vías y por ende el fallecimiento de personas por eventos viales.

En la actualidad el espacio público de la ciudad se encuentra en avanzado estado de deterioro, debido por un lado a la falta de inversión por parte del municipio y por otro lado a la invasión, mal uso e incumplimiento de normas por parte de la comunidad. Además de lo anterior el municipio de Bucaramanga con la realización de este proyecto pretende dar cumplimiento a los acuerdos que reglamentan los presupuestos participativos que lo obligan a llevar a cabo la recuperación del espacio público en diferentes zonas del municipio.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, suscribió Convenio No. 3851-22 con el Distrito de Barrancabermeja, de fecha Agosto 30 de 2022, cuyo objeto dispuso: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA (ITTB), PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN LA MOVILIDAD PROPENDIENDO POR EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ADOPCION DE COMPORTAMIENTO SEGUROS EN LOS ACTORES DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Que el presente proyecto cuenta con Certificación del Banco de Proyectos y Programas de Inversión BPPID No. 20220680810081 y BPIN No. 2022680810073 Línea estratégica BARRANCABERMEJA TERRITORIALMENTE SOSTENIBLE, sector TRANSPORTE, programa MOVILIDAD SOSTENIBLE, ACTIVA Y SEGURA, suscrito por el Secretario de Planeación Distrital JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES de fecha 22 de junio de 2022, que dispone un valor total del proyecto en la suma de MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCEINTOS CUARENTA Y CUATRO MIL STECIENTOS VEINTISIETE PESOS, (1.324.344.727) sujeto la disponibilidad presupuestal efectivamente concretada, según el presupuesto estimado para el presente contrato, en la suma de estimando un valor para el presente contrato según los valores establecidos en el convenio mencionado en la suma de SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($73.971.299).

Así mismo, mediante concurso de méritos **No. CMER-001-2022** la INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA (ITTB) adjudica el contrato No. 069 DE 2022 mediante resolución No.2375 de fecha treinta (30) de diciembre del 2022**.** Cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD"** a nombre de **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS** con **NIT No. 901.254.479-2** Por un valor de SETENTA Y TRES MILLONES

NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($73.958.500) de IVA INCLUIDO. Con un plazo inicial de **DOS (02)** meses iniciales, a partir del primero **(01)** de febrero de 2023.

En el presente informe se describen las actividades realizadas por la firma contratista GV INGENIERIA INTEGRAL SAS, durante el periodo comprendido del 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023.

Referencias:

Inspección de tránsito y transporte (2022), *Estudio previo definitivo (DOI)*, Concurso de méritos abierto No. CMER-001-2022.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto



Imagen 1: Ubicación de Barrancabermeja en el mapa de Santander

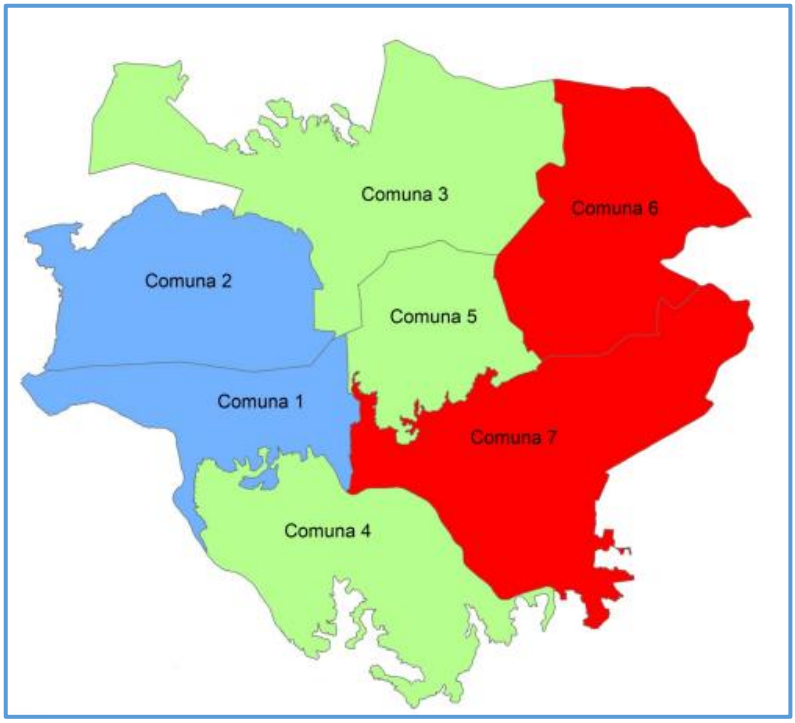


Imagen 2: División política Urbana de Barrancabermeja por comunas

El proyecto para ejecutar tiene localización en el área urbana y rural del Distrito de Barrancabermeja, impactando a los actores viales de la localidad, así como también permite la

intervención en vías vehiculares, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el manual de señalización vial adoptado por el Ministerio de Transporte.

BARRANCEBERMEJA; oficialmente Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso de Barrancabermeja, es un distrito colombiano ubicado a orillas del río Magdalena, en la parte occidental del departamento de Santander.

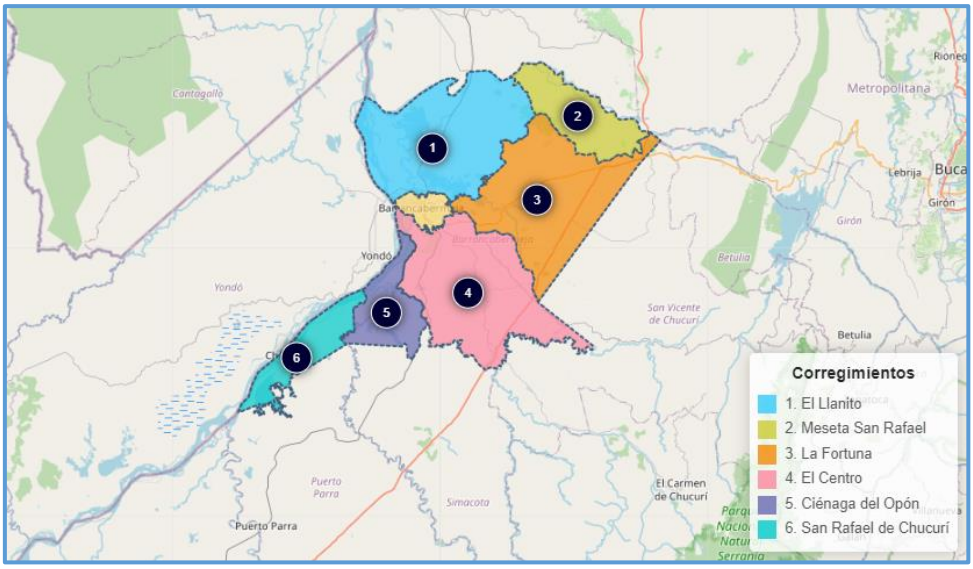
Es la ciudad industrial más importante del departamento de Santander, sede de la refinería de petróleo más grande del país y es la capital de la Provincia de Yariguíes.

Dista 114 km de Bucaramanga hacia el occidente. Es la ciudad más grande en la subregión natural del denominado Magdalena Medio; sede de la Policía del Magdalena Medio, de la Corporación Autónoma del Rio Grande de la Magdalena, de la Diócesis de Barrancabermeja.

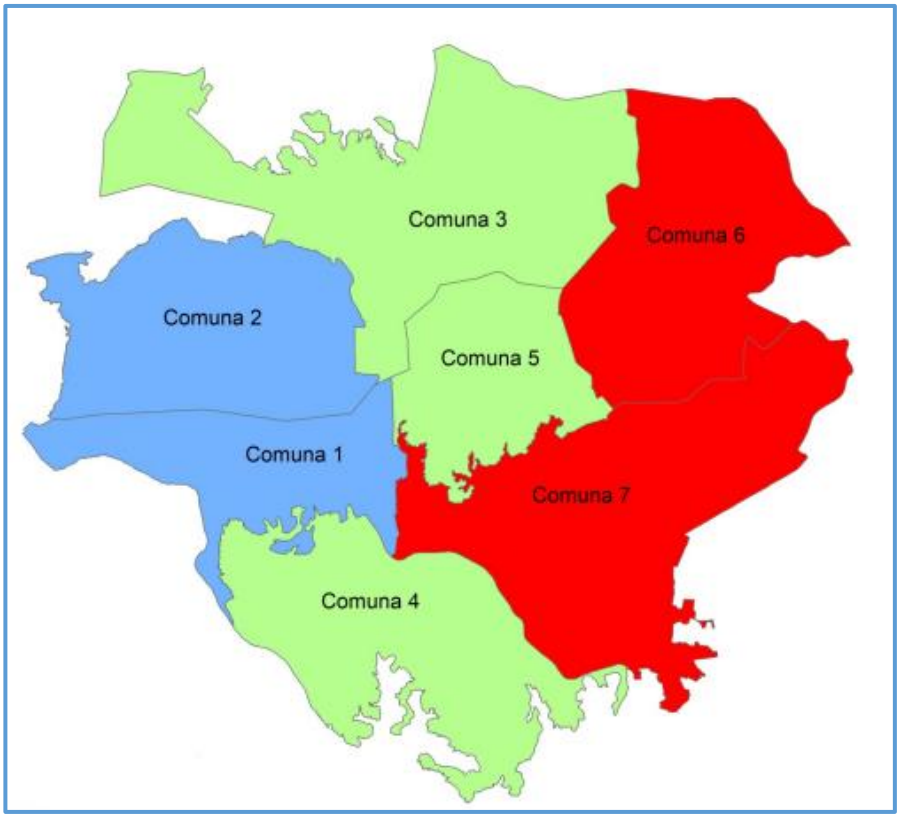
Limita al norte con el municipio de Puerto Wilches, al sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y San Vicente de Chucurí, al oriente con el municipio de San Vicente de Chucurí y Girón, y al occidente con el Río Magdalena y el municipio de Yondó, departamento de Antioquia. (https://es.wikipedia.org/wiki/Barrancabermeja).

Barrancabermeja posee seis corregimientos:

- Corregimiento El Centro
- Corregimiento La Fortuna
- Corregimiento Ciénaga del Opón
- Corregimiento Meseta de San Rafael
- Corregimiento El Llanito
- Corregimiento San Rafael de Chucuri



2.2. Alcance de los trabajos.



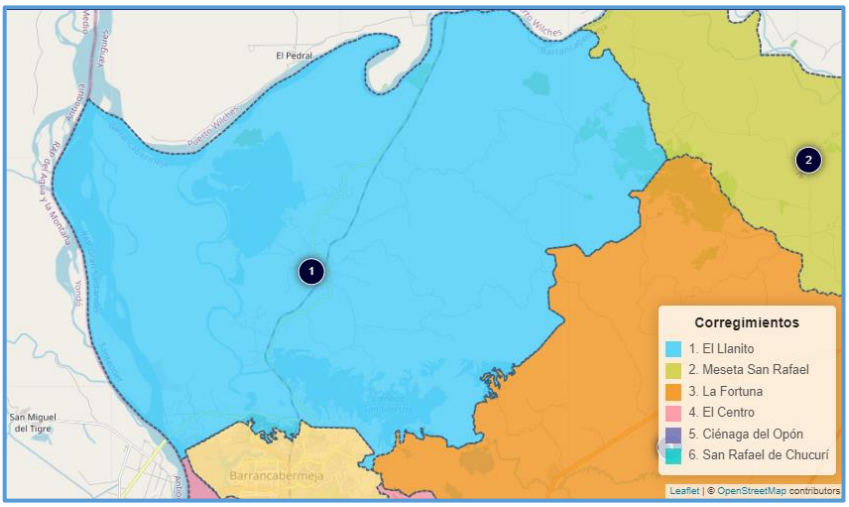


Imagen 3: Localización de comunas a intervenir y corregimiento el llanito

Los sectores proyectados inicialmente para intervención de señalización horizontal son:

COMUNA	BARRIO	SECTOR
1	SECTOR COMERCIAL	Carrera 3 entre calles 48 y 52
		Carrera 2 entre calles 52 y 48
		Calle 51 entre carreras 7 y 2
		Calle 50 entre carreras 6 y 2
	NUEVO PALMIRA	Carrera 33, Calle 52 y 52A - Dg 52
	BARRIO COLOMBIA	Carreras 11 y 22 calles 49 y 52
	BARRIO INSCREDIAL	Calles 44, 47 Cras 21 a 24
2	TORCOROMA	Clles 53 y Transv. 55a - Cras 17 y 24
	AGUAS CLARAS	Calle 64 con Cra 17
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 55B
3	LUIS ELEAZAR	Calles 75 a 76B, Cras 31 a 32.
	20 DE ENERO	Cras 24 y 19 - Calles 76 y 78
	SANTA ISABEL	Calle 76c a 78 - cras 27 y 32
	LA FLORESTA	Cras 28 y 33 - Calles 67 y 74
	LA LIBERTAD	Calles 71 a 74 - Carreras 19 a 28
4	BUENAVISTA	Calle 26 carrera 58 Cancha
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 54 Cancha tierra
5	VERSALLES	Zonas Escolares I.E, Divino Niño
	MIRAFLORES	Calles 48 y 50 - Cras 35A y 39
	LA ESPERANZA	Calles 59 y 66 - Cras 39 y 34
6	CORINTOS	Diagonal 64 y 57 - Transv 43B y 45
	BENJAMIN HERRERA	Diagonal 64 - Transv 44
7	NUEVE DE ABRIL	Calles 45A y 47 - Cras 55 y 60
	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calles 40 y 42 - Cras 54 y 64

COMUNA	BARRIO	SECTOR
	MARIA EUGENIA	Calles 43 y 44 - cras 54 y 64
	EL CAMPIN	Calles 44A y 44C Carreras 52 y 60.
	LOS CORALES	Carrera 55 Calles 39 y 40, calles 40c y 41
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3
	SECTOR POZO SIETE	Carrera 43 - Transv 43 A
	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía principal pavimentada - Puesto Salud
	MANTENIMIENTO OBRAS PGO	Reemplazo elementos deteriorados

2.3. Estado inicial de las obras.

Barrancabermeja es un Distrito en constante expansión, modernización y crecimiento tanto a nivel peatonal como vehicular, Entre enero y junio de 2021 se impusieron 6.270 órdenes de comparendo; equivalente a un -2.8% variación con relación al mismo periodo de 2020; cuando se registraron 6.451 órdenes de comparendo

Entre enero y junio de 2021, de acuerdo con la información reportada, el 21,9% de las órdenes de comparendo fue impuesto a vehículos tipo automóvil/camioneta/campero; y un 53,9% a vehículos tipo motocicleta/motocarro

De los 6.270 comparendos de la vigencia 2021, fueron pagados 3.529 es decir, el 56,3%, representando los altos costos que deben pagar los ciudadanos, asumiendo además otros pagos por inmovilización y uso de parqueadero, situación que afecta su economía familiar y deja un claro indicador de desacato a las normas y poca adopción de comportamientos seguros para una movilidad adecuada, por otro lado, la cultura de informalidad en el acatamiento de las normas, no permite que la ciudadanía perciba la existencia de riesgos en el sistema de movilidad, las amenazas a las que está expuesto, y de su nivel de vulnerabilidad, llevando con ello en algunos casos a generar incidentes y/o accidentes de tránsito muchos de ellos con pérdida de la vida humana o generando graves lesiones en su salud o la de los demás.

Otro aspecto de principal relevancia se encuentra en la necesidad de ofrecer a los actores viales elementos informativos de señalización vial que permita realizar desplazamientos más seguros, es así como se levanta inventario de necesidades de señalización en barrios y comunas priorizando solicitudes de la comunidad y acuerdos de visitas técnicas.

2.4. Características técnicas del proyecto.

La intervención en vías vehiculares se realizará de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el manual de señalización vial adoptado por el Ministerio de Transporte.

3. INFORMACION GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1. Contrato De Interventoría.

PROCESO LICITATORIO No.	CMER-001-2022
CONTRATO No.:	069-2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
VALOR INICIAL:	$73.958.500, INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL:	$73.958.500, INCLUIDO IVA.
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES
INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISOR:	ING. EMMA VILARDI CAÑARETE
CONTRATISTA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
NIT:	901.254.479-2
ANTICIPO	N.A.
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MARZO DEL 2023
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA
OFICINA GESTORA:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

3.2. Periodo Ejecutado

Periodo 01 de Interventoría: del 01 de febrero al 28 de febrero Del 2023.

- Se imparte orden de inicio del Contrato de interventoría No. 069 de 2022, en fecha 01 de febrero del 2023.
- Se aprueba Orden de Inicio al Contrato de Obra No.068 de 2022 a la firma Contratista GV INGENIERIA INTEGRAL SAS en fecha 01 de febrero del 2023.

- Se realizan recorridos entre el personal de interventoría, contratista y entidad contratante para determinar los lugares donde se desarrollarán las actividades en ejecución del contrato de obra.
- Se tiene la necesidad la desarrollar actividades no previstas, después de haber realizado el recorrido inicial del contrato de obra.
- Se da acompañamiento a la aprobación de ítems no previstos presentados por la firma contratista
- Se realiza modificatoria No.1 al contrato de obra para la inclusión de nuevos ítems no previstos
- Para el presente periodo, en cumplimiento a las actividades preliminares de la Interventoría se realizó la verificación y aclaración al alcance del contrato, evaluando las actividades a desarrollarse en pro del contrato de obra, apoyándose la firma interventora bajo la idoneidad de los profesionales.
- Se da seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales del proyecto.
- Se da acompañamiento, a los distintos comités técnicos de obra celebrados por parte de la entidad contratante dirigidas por el supervisor del proyecto en representación de la inspección de tránsito y transporte de Barrancabermeja.

Con respecto a verificación de especificaciones, ensayos de laboratorio, control de calidad, cuantificación, recibo de cantidades, verificación de procesos constructivos, aprobación del programa de trabajo y seguimiento del mismo, la Interventoría ha realizado en el presente período:

1. Seguimiento detallado de cumplimiento de aplicar el manual de señalización vial Invias 2015, en lo referente a señalización en obra, demarcación horizontal, aprobadas y calidad de materiales utilizados.
2. Solicitud de documentos contractuales al contratista de obra
3. Seguimiento diario y reporte semanal del programa de trabajo.
4. Registro diario en bitácora de obra y soporte fotográfico del avance de esta.

- **Periodo por ejecutar y porcentaje (%) de avance en tiempo:**

 A continuación, se presenta avance y su porcentaje (%) con respecto al tiempo en días:

MES	PERIODO		EJECUTADOS	TOTAL MESES ACUMULADOS	TOTAL % EN MESES
TOTAL PLAZO DEL CONTRATO				**2 Meses**	
MES 1	1/02/2023	28/02/2023	1 MES	1 MES	50,00%

3.3. Cuadro Estado Pólizas

Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza No. 96-44-101178344 – 0

PÓLIZA INICIALES APROBADAS:

N.º DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)	
96-44-101178344	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	31/08/2023	$14,794,259.80
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	28/02/2026	$7,397,129.90
	CALIDAD DE SERVICIO	28/22/2023	28/02/2024	$14,794,259.80

PÓLIZA APROBADAS CON ACTA DE INICIO:

N.º DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)	
96-44-101178344	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2023	31/10/2023	$14,794,259.80
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/02/2023	02/04/2026	$7,397,129.90
	CALIDAD DE SERVICIO	02/04/2023	01/04/2024	$14,794,259.80

En el **Anexo No.08**, se adjunta control de pólizas

3.4. Información Financiera Del Contrato.

En este periodo no se tramita Acta de Costos de Interventoría.

DESCRIPCION	CONTRATADO	PAGADO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$73.971.299,00	

DESCRIPCION	CONTRATADO	PAGADO
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$73.971.299,00	
ACTA DE COSTOS No.1	N/A	$0,00
VALOR ANTICIPO	N/A	
SALDO POR PAGAR A LA FECHA	$73.971.299,00	

3.5. Control Del Personal De La Interventoría.

La firma interventora mantiene en campo el personal profesional aprobado dando cumplimiento a requerimientos de Pliegos de condiciones:

CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1

3.6. Control Del Equipo De Trabajo De La Interventoría.

A continuación, se describen los recursos de la firma interventora:

OTROS RECURSOS	CANTIDAD
VEHICULO	1
COMPUTADOR	1
IMPRESORA	1
OFICINA EN SITIO DE OBRA	1

3.7. Relación De Actas De Interventoría Del Periodo Reportado

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	01-02-2023	Se realiza acta de inicio al contrato de Interventoría

3.8. Comités de Obras y Visitas Técnicas.

Durante el periodo comprendido del 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023, se realizaron Comités Técnicos.

COMITÉ DE OBRA No.1: Fecha 12 de enero del 2023.

TEMAS TRATADOS: Inicio de obra, recorrido inicial

COMITÉ DE OBRA No.2: Fecha 23 de enero del 2023.

TEMAS TRATADOS: Recorrido de obra, documentos contractuales, orden de inicio

COMITÉ DE OBRA No.3: Fecha 02 de febrero del 2023.

TEMAS TRATADOS: programación de obra, PMT, construcción de resaltos, componente ambiental, varios

COMITÉ DE OBRA No.4: Fecha 15 de febrero del 2023

TEMAS TRATADOS: Programación de obra, componente técnico, componente ambiental, varios.

En el **Anexo No.04** se adjunta el Formato copias de las actas de comité de seguimiento del periodo

Asistentes:

Ing. Elsa María Rueda Landinez – Representante Legal y Directora de Interventoría.

Ing. Elkin Rojas Anaya – Ing. Residente de Interventoría.

Ing. Faryth Álvarez – Ing. Auxiliar de Interventoría.

Ing. Jimena González Villota– Representante Legal y Director de Obra.

Ing. Ever José Jiménez González – Ing. Residente de Obra.

Ing. Emma Vilardi Cañarete - Profesional Especializado división técnica - ITTB

Ing. Angie Melissa Celis - Profesional Especializado división técnica - ITTB

Ing. Debison Gómez Martínez - Director - ITTB

3.9. Informe Ejecutivo Director De Interventoría.

En el **Anexo No.10** se adjunta el Informe Ejecutivo del Director de Interventor.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

4.1. Información general del contrato de obra.

PROCESO LICITATORIO No.	LP-002-2022
CONTRATO DE OBRA No.:	068-2022
OBJETO:	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
VALOR INICIAL:	$ 806.735.050,00
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE MARZO DE 2023
CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS R.L. JIMENA GONZALEZ VILLOTA
NIT CONTRATISTA:	900.871.228-3
INTERVENTOR:	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
SUPERVISOR:	ING. EMMA VILARDI CAÑARETE PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIVISIÓN TÉCNICA – ITTB
ANTICIPO:	N/A
MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA – SANTANDER
OFICINA GESTORA:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

4.2. Periodo ejecutado y avance en el tiempo

- **Periodo Ejecutado:** Para el contrato de obra del 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023
- **Avance en Tiempo:**

A continuación, se presenta el avance en el tiempo del contrato de obra No.068 del 2022:

MES	PERIODO		MES EJECUTADOS	TOTAL MESES ACUMULADOS	TOTAL % EN DÍAS
TOTAL MESES CONTRATO				**2 MESES**	
MES 1	1/02/2023	28/02/2023	1 MES	1 MES	50,00%

4.3. Cambios técnicos y/o modificaciones del contrato y/o proyecto

Durante el presente período se evaluó el alcance del contrato de obra, de acuerdo con el balance de este, en cada una de las comunas a intervenir y las actividades establecidas, definidas por la entidad contratante:

1. Se evalúa el alcance del contrato en las diferentes comunas, tomando como base el presupuesto inicial en cada uno de los sectores a intervenir, definidas por la entidad contratante
2. Se presenta PMT por parte de la firma contratista y se aprueba por parte de la entidad contratante
3. Se presenta por parte de la firma contratista documentación inicial contractual

- Presentar Programa de gerencia de proyectos a implementar
- Presentar Plan de calidad
- Hojas de vida del personal profesional.
- Relación del equipo mínimo obligatorio con sus debidos soportes (Equipo de Demarcación Vial
- Propuesta económica con su respectivo análisis de AIU en Pdf firmada y Excel
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica en Excel y Pdf.
- Programa de obra en Project
- Flujo de caja semanal
- Plan de manejo de tránsito - PMT.
- Programa de seguridad y salud en el trabajo

4. Se evalúan y definen obras requeridas en cada sector, dando Alcance a lo estipulado por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
5. Se realizan recorridos entre contratista, interventoría y supervisión del contrato por parte de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, a fin de verificar obras ejecutadas.
6. Se aprueban ítems No Previstos, presentados por la firma contratista
 - NP1 - Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura, ml.
 - NP2 - Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante), m2
7. Se realiza acta modificatoria de cantidades No.1 al contrato de obra
8. Se ajustan planos de diseños de cada sector a intervenir y se ajustan memorias de cálculos

4.4. Cuadro estado pólizas

Nombre de aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZAS INICIALES:

Póliza C No. 41-44-101264395

Póliza RC No. 41-40-101047401

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S. A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 161.347.010,00	DESDE 30/12/2022 – HASTA 31/08/2023
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$40.336.752,00	DESDE 30/12/2022 – HASTA 01/03/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 161.347.010,00	DESDE 30/12/2022 – HASTA 31/08/2023
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 242.020.515,00	SE AMPARA 5 AÑOS, APARTIR DE ACTA DE RECIBO FINAL
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$263.340.900,00	DESDE 30/12/202 – HASTA 01/03/2023

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO:

Póliza C No. 41-44-101264395

Póliza RC No. 41-40-101047401

ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S. A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 161.347.010,00	DESDE 01/22/2023 – HASTA 3/10/2023
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$40.336.752,00	DESDE 01/22/2023 – HASTA 3/04/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 161.347.010,00	DESDE 01/22/2023 – HASTA 3/10/2023
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 242.020.515,00	SE AMPARA 5 AÑOS, APARTIR DE ACTA DE RECIBO FINAL
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$263.340.900,00	DESDE 01/22/2023 – HASTA 3/04/2023

En el **Anexo No.08**, se adjuntan pólizas actualizadas

4.5. Discriminación de actividades y del valor total de las obras.

Las obras básicas del proyecto inicialmente están distribuidas de la siguiente manera:

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	IMPRIMANTE MARCAS	MARCAS	IMPRIMANTE LÍNEAS	LÍNEAS
			m²	m²	m	M
2	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17		15,34		40
3	20 DE ENERO	Carrera 21 entre Calle 74 y 76	13,78	13,78		
	LA PAZ	Diagonal 60 entre Calle 75B y 77				400
4	BUENAVISTA	Carrera 58 con Calle 33				356
	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)				387
5	VERSALLES	Avenida 52A - I.E, Divino Niño				
	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50	4,28	4,28	103	103
	MIRAFLORES	Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36		14,08		
	LA ESPERANZA	Calle 66 entre Carreras 39 y 36f	39,88	39,88	207	207
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E	14,78	14,78	15	15
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56		27,96		280
	BENJAMIN HERRERA	Diagonal 64 - Transv 44	28,16	28,16	30	30
	CAMPESTRE	Carrera 62 con Calle 40			152	152
	CAMPESTRE	Carrera 64 con Calle 40A	17,77	17,77	112	112
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44	112,82	112,82	445	445
	16 DE MARZO	Carrera 64 entre Calles 43 y 41B		83,25		
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41	4,28	4,28	309	309
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Calle 50 o Diag 60 desde Puente pozo 7 hasta Calle 48E		44,84		654
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 61/Cra64/Cra60 desde Puente Calle 49 hasta Calle 45		57,52		457
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 64 desde Calle 43 hasta Calle 40A		23,28		280
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18	128,37	128,37	300	300
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30	115,49	115,49	150	150
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	159	153,93	540	540
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 - 105	86,97	86,97	15	15
	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39	132,11	107,11	14,5	14,5

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	IMPRIMANTE MARCAS	MARCAS	IMPRIMANTE LÍNEAS	LÍNEAS
			m²	m²	m	M
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA	96,93	85,93	165	165
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20, BARRIO BELEN	98,95	98,95	80	80
CAMILO TORRES RESTREPO	ANTONIO NARIÑO - SEDE G	DIAGONAL 58 No. 50A-170				
	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40	66,53	66,53	121,57	121,57
	MANUELA BELTRÁN - SEDE E	DIAGONAL 60 No. 46-116		81,55		120
	MARIA CANO - SEDE H	CALLE 52B CON AVENIDA POZO 7	67,42	67,42	188	188
	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E	97,92	97,92	330	330
	POLICARPA SALAVARRIETA- SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20	44,89	44,89		
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56	58,1	58,1	50	50
JHON F KENEDY	SEDE PRINCIPAL - CRA 28A	CARRERA 28 No. 44-70	158,53	158,53	90	90
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58	10	75,5		
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril	103,5	103,5	60	60
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43		40,19		55
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA	90,67	90,67	115	115
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31		77,46		105
JARDÍN INFANTIL TILATÁ	JARDÍN INFANTIL TILATÁ	CALLE 54 # 27-56		30,84		100
LICEO AMIGUITOS	LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA	CALLE 52A # 38A-42		57,75		170
CANTIDADES TOTALES			**1.751**	**2.330**	**3.592**	**8.317**

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	RESALTO PARAB. CONCRETO	BANDAS REDUCTORAS	RESALTOS PORTATILES
			Und	Und	m	m²	M
1	SECTOR COMERCIAL	Calle 50 entre Carreras 4 y 3		1		7,98	
		Carrera 2 entre calles 50 y 51		1		4,83	
		Calle 51 entre carreras 2 y 3	2			5,81	
		Calle 50 entre carreras 2 y 3	2			8,05	
	NUEVO PALMIRA	Carrera 33 , Calle 52 y 53	1	3	6	4,2	5

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	RESALTO PARAB. CONCRETO	BANDAS REDUCTORAS	RESALTOS PORTATILES
			Und	Und	m	m²	M
	BARRIO COLOMBIA	Carrera 19 entre Calles 51 y 50, costado izq. Carrera 20 con Calle 51, Sentido S-N, costado izq.	2				
	BARRIO INSCREDIAL	Carrera 22 entre Calles 48 y 46		2		9,52	
	BARRIO BUENOS AIRES 2	Calle 45A con Carrera 21	2			4,55	
2	TORCOROMA	Calle 53 entre Carreras 24 y 23	1	1		6,825	
	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17	3	2	7,5		
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 53B	3	2	5,5		
3	LUIS ELEAZAR	Calles 75 a 76B, Cras 31 a 32.	5	3		13,65	
	20 DE ENERO	Carrera 21 entre Calle 74 y 76	5	2		7,7	4
	SANTA ISABEL	Calle 77 No. 30-34 Escuela ITSC Sede E	2	2		4,2	
	LA FLORESTA	Carrera 31 con Calle 71	1	1		7,35	
	LA FLORESTA	Carrera 33 con Calle 73 (Puente Doña Rosa)	1	2		7,35	
	LA LIBERTAD	Calle 73 y 72 con Carrera 24	3	3		12,25	
	LA PAZ	Diagonal 60 entre Calle 75B y 77		4		19,6	
4	BUENAVISTA	Carrera 58 con Calle 33	2	2		15,75	
	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)		2	5,5		
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 53 Cancha tierra	3	2	5	3,5	
	SANTA BARBARA	CARRERA 35 Y CARRERA 34 ENTRE DIAGONAL 36 Y CALLE 38	1	4		16,56	
5	VERSALLES	Avenida 52A - I.E, Divino Niño	2	2		9,9	
	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50		2	6,6	5,1	
	MIRAFLORES	Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36		6		14,4	
	LA ESPERANZA	Calle 66 entre Carreras 39 y 36f		4		14,4	
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E		3	6	7,2	
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56	2	4	6,5	13,65	
	BENJAMIN HERRERA	Diagonal 64 - Transv 44		2		7,7	

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	RESALTO PARAB. CONCRETO	BANDAS REDUCTORAS	RESALTOS PORTATILES
			Und	Und	m	m²	M
7	NUEVE DE ABRIL	Carrera 60 entre Calle 47 y 47A		2		6,65	
	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calle 40 entre Cras 60 y 54	2	8	30	10,5	
	CAMPESTRE	Carrera 62 con Calle 40		2		10,5	
	CAMPESTRE	Carrera 64 con Calle 40A		3		13,3	
	MARIA EUGENIA	Carrera 56 entre Calles 42D y 42C	6	2	5,5		
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44	4	5	15	5,25	
	16 DE MARZO	Carrera 64 entre Calles 43 y 41B					
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41		4	6,7	4,69	
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49-Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3	2	4	14	4,9	
	EL POBLADO - POZO SIETE	Carrera 52 - Transversal 54	2	4		35,7	
	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía principal pavimentada - Puesto Salud		2		9,1	
	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía de acceso a escuela San Marcos - Tanque Agua		2		9,1	
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18	4	4		6,6	
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30	4	2	6,5	3,9	
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	4	3	12	3,78	
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 -105	1	1		5,25	
	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39		1			
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA		2	7		7
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN	2	1			
CAMILO TORRES RESTREPO	ANTONIO NARIÑO - SEDE G	DIAGONAL 58 No. 50A-170		2			
	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40	3	2		3,5	
	MANUELA BELTRÁN - SEDE E	DIAGONAL 60 No. 46-116	3	2		4,9	
	MARIA CANO - SEDE H	CALLE 52B CON AVENIDA POZO 7	3	2		5,95	5
	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E	3	2	5,5	3,3	
	POLICARPA SALAVARRIETA- SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20		1			
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56	4	2	6,1		6,1

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	RESALTO PARAB. CONCRETO	BANDAS REDUCTORAS	RESALTOS PORTATILES
			Und	Und	m	m²	M
JHON F KENEDY	SEDE PRINCIPAL - CRA 28A	CARRERA 28 No. 44-70	2	2	6,5		
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58	2			5,11	14
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril	8	4		9,1	
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43	3	2	5,5		5,5
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA	5	3	5,5		
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31	2	2	6,6	4,62	
JARDÍN INFANTIL TILATÁ	JARDÍN INFANTIL TILATÁ	CALLE 54 # 27-56		2		4,55	
LICEO AMIGUITOS	LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA	CALLE 52A # 38A-42	2	2		8,4	
LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	CALLE 44B # 53-51	4			4,55	
CANTIDADES TOTALES			**118**	**144**	**181**	**415**	**47**

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	TACHAS	BORDILLOS NO TRASPASABLES	HITOS	ESTOPEROLES
			Und	m	Und	Und
1	NUEVO PALMIRA	Carrera 33, Calle 52 y 53	30			
	BARRIO INSCREDIAL	Carrera 22 entre Calles 48 y 46	15			
2	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17	30			107
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 53B	30			
4	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)	30			
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 53 Cancha tierra	15			
5	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50	30			
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E	30			
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56	30			
7	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calle 40 entre Cras 60 y 54	120			
	MARIA EUGENIA	Carrera 56 entre Calles 42D y 42C	30			
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44	60			
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41	30			
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3	60			

INSTITUCION EDUCATIVA O COMUNA	SEDE	DIRECCION	TACHAS	BORDILLOS NO TRASPASABLES	HITOS	ESTOPEROLES
			Und	m	Und	Und
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18	30			
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30	30			
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	60			
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39	15			
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA	30			
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN	30			
CAMILO TORRES RESTREPO	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40	30			
	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E	30			
	POLICARPA SALAVARRIETA- SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20	30			
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56	30			
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58		69	50	
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril	60			
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43	30			
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA	90			
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31	15			
		CANTIDADES TOTALES	1.050	69	50	107

Las cantidades de obra a ejecutar después de modificatoria No.1 tenemos:

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	TACHAS (UND)	ESTOPEROLES (UND)	HITOS (UND)	TACHONES (UND)
1	NUEVO PALMIRA	Carrera 33, Calle 52 y 53	30,00	0,00	0,00	0,00
	BARRIO COLOMBIA	Carrera 19 entre Clles 51 y 50, costado izq. Carrera 20 con Calle 51, Sentido S-N, costado izq.	0,00	0,00	0,00	0,00
	BARRIO INSCREDIAL	Carrera 22 entre Calles 48 y 46	15,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES 1			45	0	0	0
2	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17	30	107	0	0
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 53B	30	0	0	0
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31	15	0	0	0
TOTALES 2			75	107	0	0
COMUNA 3 INSTITUTO TECNICO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 -105	0	0	0	0
	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39	15	0	0	0
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA	30	0	0	0

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	TACHAS (UND)	ESTOPEROLES (UND)	HITOS (UND)	TACHONES (UND)
SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN	30	0	0	0
TOTALES 3			75	0	0	0
4	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)	30	0	0	0
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 53 Cancha tierra	15	0	0	0
TOTALES 4			45	0	0	0
5	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50	30	0	0	0
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E	30	0	0	0
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18	30	0	0	0
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30	30	0	0	0
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	60	0	0	0
CAMILO TORRES RESTREPO	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E	30	0	0	0
TOTALES 5			210	0	0	0
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56	30	0	0	0
CAMILO TORRES RESTREPO	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40	30	0	0	0
	POLICARPA SALAVARRIETA- SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20	30	0	0	0
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56	30	0	0	0
TOTALES 6			120	0	0	0
7	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calle 40 entre Cras 60 y 54	120	0	0	0
	MARIA EUGENIA	Carrera 56 entre Calles 42E y 42D	30	0	0	0
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44	60	0	0	0
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41	30	0	0	0
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3	60	0	0	0
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58	0	0	50	0
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril	60	0	0	0
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43	30	0	0	0
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA	90	0	0	0
TOTALES 7			480	0	50	0

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS (Und)	VERTICALES DOBLES (Und)	RESALTOS PORTATILES (m)	BANDAS SONORAS (m2)
1	SECTOR COMERCIAL	Calle 50 entre Carreras 4 y 3	0,00	1,00	0,00	7,98
		Carrera 2 entre calles 50 y 51	0,00	1,00	0,00	4,83
		Calle 51 entre carreras 2 y 3	2,00	0,00	0,00	5,81
		Calle 50 entre carreras 2 y 3	2,00	0,00	0,00	8,05
	NUEVO PALMIRA	Carrera 33 , Calle 52 y 53	1,00	3,00	5,00	4,20
	BARRIO COLOMBIA	Carrera 19 entre Calles 51 y 50, costado izq. Carrera 20 con Calle 51, Sentido S-N, costado izq.	2,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS (Und)	VERTICALES DOBLES (Und)	RESALTOS PORTATILES (m)	BANDAS SONORAS (m2)
	BARRIO INSCREDIAL	Carrera 22 entre Calles 48 y 46	0,00	2,00	0,00	9,52
	BARRIO BUENOS AIRES 2	Calle 45A con Carrera 21	2,00	0,00	0,00	4,55
	BARRIO PALMIRA	Calle 45 con Carrera 29	1,00	3,00	0,00	10,24
	BARRIO PALMIRA	Carrera 30 con Calle 49	1,00	0,00	0,00	4,55
JHON F KENEDY	SEDE PRINCIPAL - CRA 28A	CARRERA 28 No. 44-70	2,00	2,00	0,00	4,55
2	TORCOROMA	Calle 53 entre Carreras 24 y 23	1	1	0	6,825
	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17	3	2	0	0
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 53B	3	2	0	0
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31	2	2	0	4,62
JARDÍN INFANTIL TILATÁ	JARDÍN INFANTIL TILATÁ	CALLE 54 # 27-56	0	2	0	4,55
3	LUIS ELEAZAR	Calles 75 a 76B, Cras 31 a 32.	5	3	0	13,65
	20 DE ENERO	Carrera 21 entre Calle 74 y 76	5	2	4	7,7
	SANTA ISABEL	Calle 77 No. 30-34 Escuela ITSC Sede E	2	2	0	4,2
	LA FLORESTA	Carrera 31 con Calle 71	1	1	0	7,35
	LA FLORESTA	Carrera 33 con Calle 73 (Puente Doña Rosa)	1	2	0	7,35
	LA LIBERTAD	Calle 73 y 72 con Carrera 24	3	3	0	12,25
	LA PAZ	Diagonal 60 entre Calle 75B y 77	0	4	0	19,6
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 -105	1	1	0	5,25
	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39	0	1	0	0
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA	0	2	7	0
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN	2	1	0	0
4	BUENAVISTA	Carrera 58 con Calle 33	2	2	0	15,75
	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)	0	2	0	0
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 53 Cancha tierra	3	2	0	3,5
	SANTA BARBARA	CARRERA 35 Y CARRERA 34 ENTRE DIAGONAL 36 Y CALLE 38	1	4	0	16,56
5	VERSALLES	Avenida 52A - I.E, Divino Niño	2	2	0	9,9
	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50	0	2	0	5,1
	MIRAFLORES	Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36	0	6	0	14,4
	LA ESPERANZA	Calle 66 entre Carreras 39 y 36f	0	4	0	14,4
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E	0	3	0	7,2
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18	4	4	0	6,6
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30	4	2	0	3,9
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	4	3	0	3,78
CAMILO TORRES RESTREPO	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E	3	2	0	3,3

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS (Und)	VERTICALES DOBLES (Und)	RESALTOS PORTATILES (m)	BANDAS SONORAS (m2)
LICEO AMIGUITOS	LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA	CALLE 52A # 38A-42	2	2	0	8,4
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56	2	4	0	13,65
	BENJAMIN HERRERA	Diagonal 64 - Transv 44	0	2	0	7,7
CAMILO TORRES RESTREPO	ANTONIO NARIÑO - SEDE G	DIAGONAL 58 No. 50A-170	0	2	0	0
	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40	3	2	0	3,5
	MANUELA BELTRÁN - SEDE E	DIAGONAL 60 No. 46-116	3	2	0	4,9
	MARIA CANO - SEDE H	CALLE 52B CON AVENIDA POZO 7	3	2	5	5,95
	POLICARPA SALAVARRIETA- SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20	0	1	0	0
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56	4	2	6,1	0
7	NUEVE DE ABRIL	Carrera 60 entre Calle 47 y 47A	0	2	0	6,65
	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calle 40 entre Cras 60 y 54	2	8	0	10,5
	CAMPESTRE	Carrera 62 con Calle 40	0	2	0	10,5
	CAMPESTRE	Carrera 64 con Calle 40A	0	3	0	13,3
	MARIA EUGENIA	Carrera 56 entre Calles 42E y 42D	6	2	0	2,8875
	MARIA EUGENIA	Calle 43 con Carrera 60	0	0	0	5,775
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44	4	5	0	5,25
	16 DE MARZO	Carrera 64 entre Calles 43 y 41B	0	0	0	0
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41	0	4	0	4,69
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3	2	4	0	4,9
	EL POBLADO - POZO SIETE	Carrera 52 - Transversal 54	2	4	0	35,7
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58	2	0	14	5,11
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril	8	4	0	9,1
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43	3	2	5,5	0
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA	5	3	0	0
LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	CALLE 44B # 53-51	4	0	0	4,55
	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía principal pavimentada - Puesto Salud	0	2	0	9,1
	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía de acceso a escuela San Marcos - Tanque Agua	0	2	0	9,1

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	BORDILLOS NO TRASPASABLES (m)	IMPRIMANTE LÍNEAS (m)	LÍNEA DEMARCACION (m)
JHON F KENEDY	SEDE PRINCIPAL - CRA 28A	CARRERA 28 No. 44-70	0,00	90,00	90,00
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31	0	0	105
JARDÍN INFANTIL TILATÁ	JARDÍN INFANTIL TILATÁ	CALLE 54 # 27-56	0	0	100
3	LA PAZ	Diagonal 60 entre Calle 75B y 77	0	0	400
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 -105	0	15	15
	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39	0	14,5	14,5
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA	0	165	165
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN	0	80	80
4	BUENAVISTA	Carrera 58 con Calle 33	0	0	356
	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)	0	0	387
5	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50	0	103	103
	MIRAFLORES	Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36	0	181	1321
	LA ESPERANZA	Calle 66 entre Carreras 39 y 36f	0	207	207
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E	0	15	15
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18	0	300	300
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30	0	150	150
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	0	540	540
CAMILO TORRES RESTREPO	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E	0	330	330
LICEO AMIGUITOS	LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA	CALLE 52A # 38A-42	0	0	170
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56	0	0	280
	BENJAMIN HERRERA	Diagonal 64 - Transv 44	0	30	30
CAMILO TORRES RESTREPO	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40	0	121,57	121,57
	MANUELA BELTRÁN - SEDE E	DIAGONAL 60 No. 46-116	0	0	120
	MARIA CANO - SEDE H	CALLE 52B CON AVENIDA POZO 7	0	188	188
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56	0	50	50
7	CAMPESTRE	Carrera 62 con Calle 40	0	152	152
	CAMPESTRE	Carrera 64 con Calle 40A	0	112	112
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44	0	445	445
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41	0	309	309
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Calle 50 o Diag. 60 desde Puente pozo 7 hasta Calle 48E	0	0	650
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 61/Cra64/Cra60 desde Puente Calle 49 hasta Calle 45	0	0	457
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 64 desde Calle 43 hasta Calle 40A	0	0	270
CIUDADELA EDUCATIVA DEL	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58	69	0	0
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril	0	60	60

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	BORDILLOS NO TRASPASABLES (m)	IMPRIMANTE LÍNEAS (m)	LÍNEA DEMARCACION (m)
MAGDALENA MEDIO	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43	0	0	46
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA	0	122	122

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	IMPRIMANTE MARCAS (m2)	N.P.1 RESALTO PARAB. CONCRETO (m2)	N.P.2. MARCA VIAL (m2)
1	NUEVO PALMIRA	Carrera 33, Calle 52 y 53	0,00	6,00	0,00
JHON F KENEDY	SEDE PRINCIPAL - CRA 28A	CARRERA 28 No. 44-70	158,53	0,00	158,53
2	TORCOROMA	Calle 53 entre Carreras 24 y 23	0	0	0
	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17	0	7,5	28,16
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 53B	0	5,5	0
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31	0	6,6	77,46
JARDÍN INFANTIL TILATÁ	JARDÍN INFANTIL TILATÁ	CALLE 54 # 27-56	0	0	30,84
3	LUIS ELEAZAR	Calles 75 a 76B, Cras 31 a 32.	0	0	0
	20 DE ENERO	Carrera 21 entre Calle 74 y 76	13,78	0	13,78
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 -105	86,97	0	86,97
	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39	132,11	0	107,11
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA	96,93	7	85,93
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN	98,95	0	98,95
4	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)	0	5,5	0
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 53 Cancha tierra	0	5	0
5	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50	4,28	6,6	4,28
	MIRAFLORES	Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36	0	0	14,08
	LA ESPERANZA	Calle 66 entre Carreras 39 y 36f	39,88	0	39,88
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E	14,78	6	14,78
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18	128,37	0	128,37
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30	115,49	6,5	115,49
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	159	12	153,93
CAMILO TORRES RESTREPO	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E	97,92	5,5	97,92

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	IMPRIMANTE MARCAS (m2)	N.P.1 RESALTO PARAB. CONCRETO (m2)	N.P.2. MARCA VIAL (m2)
LICEO AMIGUITOS	LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA	CALLE 52A # 38A-42	0	0	57,75
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56	0	6,5	27,96
	BENJAMIN HERRERA	Diagonal 64 - Transv 44	28,16	0	28,16
CAMILO TORRES RESTREPO	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40	66,53	0	66,53
	MANUELA BELTRÁN - SEDE E	DIAGONAL 60 No. 46-116	0	0	81,55
	MARIA CANO - SEDE H	CALLE 52B CON AVENIDA POZO 7	67,42	0	67,42
	POLICARPA SALAVARRIETA- SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20	44,89	0	44,89
	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56	58,1	6,1	58,1
7	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calle 40 entre Cras 60 y 54	0	30	0
	CAMPESTRE	Carrera 64 con Calle 40A	17,77	0	17,77
	MARIA EUGENIA	Carrera 56 entre Calles 42E y 42D	0	5,5	0
	MARIA EUGENIA	Calle 43 con Carrera 60	0	0	0
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44	112,82	15	112,82
	16 DE MARZO	Carrera 64 entre Calles 43 y 41B	0	0	83,25
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41	4,28	6,7	4,28
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3	0	14	0
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Calle 50 o Diag 60 desde Puente pozo 7 hasta Calle 48E	0	0	44,84
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 61/Cra64/Cra60 desde Puente Calle 49 hasta Calle 45	0	0	57,52
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 64 desde Calle 43 hasta Calle 40A	0	0	23,28
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58	10	0	75,5
	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril	103,5	0	103,5
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43	0	5,5	40,19
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA	87,07	5,5	87,07

COMUNA	INVERSION INICIAL	% INVERSION INICIAL	INVERSION PROYECTADA	% INVERSION PROYECTADA
COMUNA 1	$ 51.096.474,00	6,33%	$ 57.654.407,00	7,15%
COMUNA 2	$ 69.045.786,00	8,56%	$ 58.227.515,00	7,22%
COMUNA 3	$ 85.693.004,00	10,62%	$ 97.581.793,00	12,10%
COMUNA 4	$ 52.891.810,00	6,56%	$ 40.632.846,00	5,04%
COMUNA 5	$ 149.208.142,00	18,50%	$ 172.723.734,00	21,41%
COMUNA 6	$ 104.325.633,00	12,93%	$ 84.954.500,00	10,53%
COMUNA 7	$ 294.409.857,00	36,49%	$ 287.266.879,00	35,61%
EL LLANIITO	$ -	0,00%	$ 7.693.376,00	0,95%

5. SEGUIMIENTO TECNICO AL CONTRATO DE OBRA.

5.1. Resumen estado general del proyecto

Durante el desarrollo del contrato de obra se ejecutaron del 02 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023 las siguientes actividades:

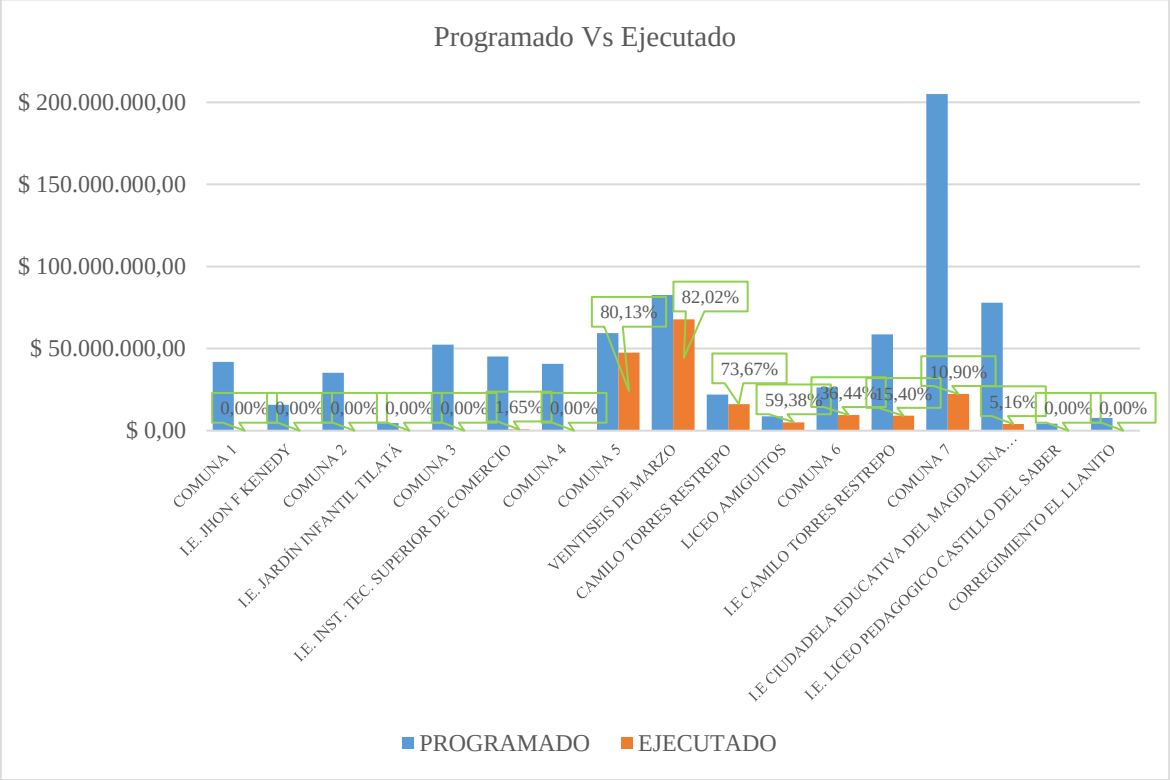
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	VALOR ACUMULADO
		UN	CANT	CANT.	CANT.
2.17.1	Suministro e instalación de tachas reflectivas	Unidad	1.301,00	1.050,00	0,00
2.17.2	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2 cm. Incluye elementos de fijación.	Unidad	800,00	107,00	0,00
2.17.3	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	Unidad	113,00	50,00	0,00
2.17.4	Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo IV o superior en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 8 cm, ancho de 15 cm y largo 40 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	Unidad	30,00	0,00	0,00

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	VALOR ACUMULADO
		UN	CANT	CANT.	CANT.
2.17.5	Suministro e instalación de Señal Vertical Sencilla Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 3.5m en lámina galvanizada cal. 16 reflectividad Tipo XI grado Diamante al cubo.	Unidad	103,00	120,00	4,00
2.17.6	Suministro e instalación de señal Vertical Doble Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 4,0 m en lámina galvanizada cal. 16 Dúplex reflectividad Tipo XI grado Diamante al cubo.	Unidad	111,00	147,00	17,00
2.17.7	Suministro e Instalación de resalto plástico de ingeniería de alta resistencia al impacto de 1,0m x 0,35m x 0,05m	ml	67,00	46,60	0,00
2.17.8	Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI incluye pintura tipo parabólico o circular y tendrá un ancho de 3.70 m.	ml	265,00	0,00	0,00
2.17.9	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cms de altura y ancho de 15 cms	m2	280,00	443,23	89,43
2.17.10	Suministro y anclaje de bordillos no traspasables fabricados en concreto de 4000 psi (40*20*14)	ml	125,00	69,00	0,00
2.17.11	Suministro y Aplicación de Imprimante para línea de demarcación. Ancho=15 cms	ml	2.582,00	3.599,08	1.158,75
2.17.12	Suministro y aplicación de pintura de tráfico, línea de demarcación con microesfera de vidrio, Ancho=12cms.	ml	4.108,00	8.261,09	2.479,75
2.17.13	Suministro y Aplicación de Imprimante para marcas viales.	m2	1.132,00	1.766,61	544,74
2.17.14	Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye microesfera y antideslizante)	m2	1.570,00	0,00	0,00
	ITEMS NO PREVISTOS				
NP1	Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura	ml		174,50	63,29
NP2	Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante)	m2		2.338,84	574,32

Se presenta un programado vs ejecutado por sectores e instituciones de la siguiente manera:

COMUNA O INSTITUCION	PROGRAMADO	EJECUTADO
COMUNA 1	$ 41.949.564,00	$0,00
I.E. JHON F KENEDY	$15.704.843,00	$0,00
COMUNA 2	$35.269.263,00	$0,00
I.E. JARDÍN INFANTIL TILATÁ	$4.629.717,00	$0,00
COMUNA 3	$52.354.615,00	$0,00
I.E. INST. TEC. SUPERIOR DE COMERCIO	$45.227.178,00	$747.900,00
COMUNA 4	$40.632.846,00	$0,00
COMUNA 5	$59.370.916,00	$47.573.910,00

COMUNA O INSTITUCION	PROGRAMADO	EJECUTADO
VEINTISEIS DE MARZO	$82.641.364,00	$67.785.013,00
CAMILO TORRES RESTREPO	$22.049.800,00	$16.243.009,00
LICEO AMIGUITOS	$8.661.654,00	$5.142.978,00
COMUNA 6	$26.220.358,00	$9.554.203,00
I.E CAMILO TORRES RESTREPO	$58.734.142,00	$9.046.689,00
COMUNA 7	$205.092.659,00	$22.351.421,00
I.E CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	$77.986.922,00	$4.024.581,00
I.E. LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	$4.187.298,00	$0,00
CORREGIMIENTO EL LLANITO	$7.693.376,00	$0,00



5.2. Actividades ejecutadas para el periodo reportado

A continuación, se describen las actividades ejecutadas por el Contratista, durante el periodo comprendido va desde el 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023, en los diferentes sectores que hacen parte del proyecto objeto del presente contrato:

LUGAR DE EJECUCION			ACTIVIDAD EJECUTADA							
INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION	VERTICALES SENCILLAS	VERTICALES DOBLES	BANDAS SONORAS	IMPRIMANTE LÍNEAS	LÍNEA DEMARCACION	IMPRIMANTE MARCAS	N.P.1 RESALTO PARAB. CONCRETO	N.P.2. MARCA VIAL
			Und	Und	m²	m	m	m²	m	m²
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE B - LA LIBERTAD	CALLE 73 No. 21-39						25,00		
	SEDE C - BELEN	CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA						11,00		
5	VERSALLES	Avenida 52A - I.E, Divino Niño			9,90					
	MIRAFLORES	Carrera 35A con Calle 50			5,10				5,94	
	MIRAFLORES	Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36		3,00	20,40		1321,00			14,08
	LA ESPERANZA	Calle 66 entre Carreras 39 y 36f		2,00	14,40	237,85	237,85	24,06		24,06
	LA ESPERANZA	Calle 60 con Carrera 34E		3,00	9,12	16,00	16,00	14,63	5,40	14,63
VEINTISEIS DE MARZO	SEDE A	CARRERA 35 No. 58-18		4,00	6,60	300,00	300,00	153,65	0,00	153,65
	SEDE B: LA ESPERANZA	CARRERA 38 No.61-30		2,00	3,90	117,00	117,00	106,49	5,85	106,49
	SEDE D: LOS ALCAZARES	CALLE 59 CARRERA 36E	4,00	3,00	3,78	279,10	279,10	109,85	10,80	104,85
CAMILO TORRES RESTREPO	ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F	CARRERA 43 CON CALLE 41E			4,18	208,80	208,80	98,06	4,95	98,06
LICEO AMIGUITOS	LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA	CALLE 52A # 38A-42			9,88					58,50
6	CORINTOS	Transv 45 entre Diagonal 58 y 56						2,00	6,50	
CAMILO TORRES RESTREPO	JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I	CARRERA 54 CON DIAGONAL 56			0,50				6,10	
7	CAMPESTRE/ALTOS CAMP	Calle 40 entre Cras 60 y 54							15,00	
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN	CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril							2,75	

Las obras ejecutadas corresponden a:

* Resaltos:

7 Unidades Ejecutados al 100%

6 Unidades En ejecución en media calzada 50%

Actividad con inicio anticipado, de acuerdo con el Programa de Obra aprobado

El resto de las actividades son las descritas en la tabla anterior.

5.3. Actividades pendientes de inicio o atrasadas.

Teniendo como base la reprogramación de obra, que la firma Contratista GV INGENIERIA INTEGRAL SAS, para el mes uno (01), cuyo periodo va desde el 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023, NO presenta atrasos. Si bien la firma contratista da cumplimiento al Programa de Obra, se manifiesta por parte de la interventoría preocupación toda vez que ha transcurrido un 50% del plazo contractual, quedando un 80% aproximadamente de recursos por invertir, por lo que solicita a la firma contratista presentar un Plan de intervención detallado por comuna indicando actividades a ser ejecutadas, recursos a asignar, fecha de inicio y fecha de terminación, a fin de poder garantizar la ejecución de las obras dentro del plazo contractual aprobado.

Se presenta la relación de puntos por iniciar intervención a corte del periodo de este informe:

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION
1	SECTOR COMERCIAL	Calle 50 entre Carreras 4 y 3
		Carrera 2 entre calles 50 y 51
		Calle 51 entre carreras 2 y 3
		Calle 50 entre carreras 2 y 3
	NUEVO PALMIRA	Carrera 33, Calle 52 y 53
	BARRIO COLOMBIA	Carrera 19 entre Calles 51 y 50, costado izq. Carrera 20 con Calle 51, Sentido S-N, costado izq.
	BARRIO INSCREDIAL	Carrera 22 entre Calles 48 y 46
	BARRIO BUENOS AIRES 2	Calle 45A con Carrera 21
	BARRIO PALMIRA	Calle 45 con Carrera 29
	BARRIO PALMIRA	Carrera 30 con Calle 49
JHON F KENEDY	SEDE PRINCIPAL - CRA 28A	CARRERA 28 No. 44-70
2	TORCOROMA	Calle 53 entre Carreras 24 y 23
	AGUAS CLARAS	Calle 64 entre Carreras 16A y 17
	OLAYA HERRERA	Carrera 13 entre Diagonal 55 y Calle 53B
DIEGO HERNANDEZ	SEDE PRINCIPAL	CALLE 60 CARRERAS 28 Y 31
JARDÍN INFANTIL TILATÁ	JARDÍN INFANTIL TILATÁ	CALLE 54 # 27-56
TOTALES 2		
3	LUIS ELEAZAR	Calles 75 a 76B, Cras 31 a 32.
	20 DE ENERO	Carrera 21 entre Calle 74 y 76

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	DIRECCION
	SANTA ISABEL	Calle 77 No. 30-34 Escuela ITSC Sede E
	LA FLORESTA	Carrera 31 con Calle 71
	LA FLORESTA	Carrera 33 con Calle 73 (Puente Doña Rosa)
	LA LIBERTAD	Calle 73 y 72 con Carrera 24
	LA PAZ	Diagonal 60 entre Calle 75B y 77
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO	SEDE A	CALLE 64 No: 24 -105
	SEDE F - LARA PARADA	CARRERA 33 No. 52-20 BARRIO BELEN
4	BUENAVISTA	Carrera 58 con Calle 33
	BUENAVISTA	Carrera 58 entre Calle 25 y 24 (Cancha)
	PLANADA - LA TOCA	Calle 34 y 33 cras 52 y 53 Cancha tierra
	SANTA BARBARA	CARRERA 35 Y CARRERA 34 ENTRE DIAGONAL 36 Y CALLE 38
6	BENJAMIN HERRERA	Diagonal 64 - Transv 44
CAMILO TORRES RESTREPO	ANTONIO NARIÑO - SEDE G	DIAGONAL 58 No. 50A-170
	EDUARDO SANTOS - SEDE J	TRASNVERSAL 49 No. D57-40
	MANUELA BELTRÁN - SEDE E	DIAGONAL 60 No. 46-116
	MARIA CANO - SEDE H	CALLE 52B CON AVENIDA POZO 7
	POLICARPA SALAVARRIETA- SEDE D	TRANSVERSAL 44 No. 58-20
7	NUEVE DE ABRIL	Carrera 60 entre Calle 47 y 47A
	CAMPESTRE	Carrera 62 con Calle 40
	CAMPESTRE	Carrera 64 con Calle 40A
	MARIA EUGENIA	Carrera 56 entre Calles 42E y 42D
	MARIA EUGENIA	Calle 43 con Carrera 60
	EL CAMPIN	Carrera 64 entre Calles 45 y 44
	16 DE MARZO	Carrera 64 entre Calles 43 y 41B
	LOS CORALES	Carrera 56 entre Calles 40c y 41
	MINAS DEL PARAISO	Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3
	EL POBLADO - POZO SIETE	Carrera 52 - Transversal 54
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Calle 50 o Diag. 60 desde Puente pozo 7 hasta Calle 48E
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 61/Cra64/Cra60 desde Puente Calle 49 hasta Calle 45
	VÍA PRINCIPAL COMUNA 7	Carrera 64 desde Calle 43 hasta Calle 40A
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO	SEDE A - CENTRO DE LA MEDIA TECNICA	DIAGONAL 60 ENTRE CLLE 48A Y CRA 58
	SEDE C - EL CAMPESTRE	CARRERA 52 # 37A-43
	SEDE G - NUEVA GRANADA	CARRERA 59 # 43-18 Ma EUGENIA
LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	LICEO PEDAGOGICO CASTILLO DEL SABER	CALLE 44B # 53-51
CORREGIMIENTO EL LLANITO	CORREGIMIENTO EL LLANITO	Vía principal pavimentada - Puesto Salud
		Vía de acceso a escuela San Marcos - Tanque Agua

5.4. Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato.

Durante el presente periodo se presentan dificultadas en la ejecución de las obras, en lo referente a:

- Para la construcción de resaltos en concreto, a la hora de fundir los medios resaltos, que es como se están construyendo deben estar relativamente cerca, puesto que el concreto es acelerado para 3 días, los tiempos de fraguados son muy rápidos y corren el riesgo de que el concreto frague en el camino hacia otro punto de intervención

 Así mismo por vehículo concretero, máximo se pueden cargar concreto para dos medios resaltos

- Las actividades de Socialización en las comunidades han sido dispendiosas y extensas, lo que ha ocasionado demoras en los procesos de inicio de obras en algunos sectores.

- Se han presentado problemas con algunas comunidades que han manifestado su negativa a que se les construya Resalto y/o se instalen señales verticales, lo que ha ocasionado atrasos en la ejecución de algunas actividades programadas.

 Lo anterior ha ocurrido en unos puntos de la comuna 5, donde por ejemplo habiéndose programado la instalación de 49 señales verticales, solo se han podido instalar 21 señales verticales.

5.5. Resumen de control de calidad.

Dando cumplimiento a las funciones de la Interventoría, se ha realizado el acompañamiento y seguimiento administrativo del desarrollo de las obras. Los controles establecidos y realizados en el presente periodo:

1. Diligenciamiento de Libro de obra. Se registra a diario en la bitácora de obra lo acontecido en todas las jornadas de trabajo del periodo, respecto a aspectos técnicos, administrativos y socioambientales relevantes. en el anexo No.04 del informe técnico de obra del contratista se anexa copia al libro de obra

2. Verificación de Afiliación al sistema de seguridad social del personal vinculado por la firma contratista, la cual se ha entregado oportunamente antes de inicio de labores de estos. Ver **Anexo No.06**

3. Elaboración de informes semanales de Interventoría, del control de avance de la obra expuestos en comités técnicos. Ver **Anexo No.03**

4. Elaboración de comités técnicos para el seguimiento al contrato de obra. Ver **Anexo No.04**
5. Se ha realizado seguimiento fotográfico al avance de las obras llevando un registro del estado inicial de las vías y durante la ejecución de las obras. Ver **Anexo No.09**
6. Seguimiento al plan de calidad presentado por la firma contratista.

5.6. Informe semanal de interventoría.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS, en su calidad de Interventor del Contrato de obra No.068-2022, presentó a consideración de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, informes semanales durante el periodo comprendido entre del 01 de febrero del 2023 al 26 de febrero del 2023, tal y como se detalla a continuación:

Informe Semanal No	Periodo Informe	Tiempo transcurrido desde el inicio del contrato
01	01 al 05 de febrero del 2023	05 días
02	06 al 12 de febrero del 2023	12 días
03	13 al 19 de febrero del 2023	19 días
04	20 al 26 de febrero del 2023	26 días

En el **Anexo No. 3** se adjunta el Formato informes semanales de interventoría para el presente periodo

5.7. Resultado ensayos de laboratorio.

La interventoría ha efectuado los requerimientos a la firma contratista a fin de que se presentes los ensayos y certificados de calidad exigidos en las Especificaciones Técnicas del manual de señalización vías Invias 2015, de la totalidad de materiales a ser utilizados en desarrollo del Contrato.

La firma contratista hace entrega de los resultados correspondientes a los materiales utilizados en desarrollo del contrato de obra.

Se adjunta formato de seguimiento en **Anexo No.05,** al presente informe Plan De Inspección y Ensayos.

5.8. Registro fotográfico.

En el **Anexo No.09,** se adjunta el registro Fotográfico, para cada uno de los sectores intervenidos.

6. INFORME FINANCIERO

6.1. Discriminación costos del contrato de obra

Dentro de las actividades de supervisión de la Interventoría, se realizan los controles necesarios que garanticen el adecuado manejo de los recursos asignados al contrato, tanto en la ejecución de obra como en el manejo del anticipo concedido al Contratista.

A la fecha no se ha presenta acta parcial de obra por parte de la firma contratista

Los aspectos más relevantes de dicho control se muestran a continuación:

DESCRIPCION	CONTRATADO	VR. ACTA	MENOS ANTICIPO	VALOR CANCELADO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$806.735.050,00			
ACTA PARCIAL No.1	No aplica a la fecha			
VALOR ANTICIPO	**N/A**			
TOTAL	**$**806.735.050,00	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

6.2. Seguimiento al programa de inversiones

A la fecha la firma contratista presenta Flujo de Inversión ajustado aprobado por interventoría.

De acuerdo con el informe semanal de interventoría No.4, tenemos:

Descripción	Programada ($)	Ejecutada ($)	Diferencia ($)	Programada (%)	Ejecutada (%)	Diferencia (%)
Inversión MES 1	$ 103.975.855,60	$ 148.334.545,00	$ 44.358.690,00	12,89%	18,39%	5,50%

Para el **MES 1**, se obtiene una inversión del 18,39% ($ 148.334.545,00) superior a la inversión programada en 5,50% ($44.358.690,00).

En el **Anexo No.07**, se adjunta Reprogramación de Obra presentada por la firma contratista

6.3. Control del Anticipo

Para este contrato no se suscribió anticipo de obra.

7. INFORME ADMINISTRATIVO

7.1. Relación de Actas de obra del periodo reportado.

Durante el periodo de ejecución del 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023, se aprobaron las siguientes actas:

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	01 de febrero del 2023	Se da orden de inicio
ACTA DE APROBACION DE PERSONAL	27 de enero del 2023	Se aprueba personal en obra
ACTA DE APROBACION DE EQUIPO MINIMO	27 de enero del 2023	Se aprueba equipo mínimo en obra
ACTA DE APROBACION DE PROGRAMACION DE OBRA	27 de enero del 2023	Se aprueba programación inicial de obra
ACTA DE APROBACION DE PROGRAMAS DE OBRA	27 de enero del 2023	Se aprueba programas a implementar en obra
ACTA DE APROBACION DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	27 de enero del 2023	Se aprueba análisis de precios unitarios iniciales
ACTA DE APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS No.1	20 de febrero del 2023	Se aprueba Ítem No Previsto No.1 e Ítem No Previsto No.2
ACTA MODIFICATORIA DE CANTIDADES	20 de febrero del 2023	Se aprueba ajustes a cantidades modificadas

En el **Anexo No. 01** se adjunta Actas tramitadas para el presente periodo

7.2. Relación de la correspondencia generada entre el contratista y la interventoría, incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

En el **Anexo No.11** se adjunta la relación correspondencia enviada en desarrollo del Contrato.

En el **Anexo No.12** se adjunta la relación correspondencia recibida en desarrollo del Contrato.

7.3. Control del personal.

Se aprueba personal profesional dando cumplimiento a requerimientos de Pliegos de condiciones:

CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR DE OBRA	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL EN SST	1

CARGO	CANTIDAD
PROFESIONA PMP	1

En el **Anexo No.01** se adjunta acta de aprobación del personal del contratista.
En el **Anexo No.02,** se adjunta el Formato reporte diario del personal en obra

7.4. Control pago de aportes parafiscales

Se requiere a la firma Contratista a fin de que dé cumplimiento a la presentación de los pagos correspondientes de seguridad social y aportes parafiscales de la totalidad del personal que labora en la ejecución de las obras

En el **Anexo No.06** se adjunta el Formato control de revisión y verificación de pagos de aportes a la seguridad social y parafiscal del contratista de obra.

7.5. Relación del equipo de trabajo de obra.

A la fecha la firma Contratista en desarrollo del Contrato, presenta documentos de disponibilidad de equipos a ser utilizados en desarrollo del contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en los Pliegos en condiciones.

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA - MODELO	CANTIDA
1	Maquina manual para pintura liquida. NTC 4744-2	POWRTWIN 4900 PLUS ' GAS. SERIAL No 1639200097	1
2	Maquina manual para pintura liquida. NTC 4744-2	POWRLINER 8950, 2 GUN. SERIAL No.1439800063	1

En el **Anexo No.02,** se adjunta el Formato control diario del equipo del contratista.

7.6. Registro del estado del tiempo.

En el **Anexo No.02,** se adjunta el Formato reporte diario estado del tiempo.

7.7. Control plan de manejo ambiental

7.7.1. Actividades ambientales:

Para el presente informe se presenta por parte de la firma Contratista informe mensual al Programa Ambiental implementado para el desarrollo del Contrato**.**

7.7.2. Licencias Ambientales y de explotación de Canteras:

Durante el periodo del 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023, la firma contratista utilizo la concretera ASA CONCRETOS, la cual presenta documentos del proveedor de los materiales para elaboración de concretos.

CANTERA	PROPIETARIO	RESOLUCION AMBIENTAL	LICENCIA EXPLOTACIÓN	MATERIALES
ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES – ASA CONSTRUCCIONES SAS NIT: 900.592.758-8	RES. 260 DEL 13 MAR 2017	CONTRATO DE CONCESION No. HJD-11221X	MATERIALES DE CONSTRUCCION

7.7.3. Licencia Zona de Botaderos o Escombreras:

Durante el presente periodo se han generado residuos de materiales, el cual ha sido transportado hasta el botadero INVERCON GYG LTDA, NIT: 900.299.496-8, sector determinado por la firma contratista y que dan cumplimiento a normatividad ambiental.

En el informe Ambiental el contratista informa manejo dado a material sobrante.

ESCOMBRERA	PROPIETARIO	RESOLUCION AMBIENTAL	MATERIALES
ESCOMBRERA LA ESTERLINA	YISELT YULIANA	160ZF-COI2209-23977	GESTOR RCD

7.7.4. Disposición de residuos peligrosos:

Durante el presente periodo se han generado residuos peligrosos de materiales para pinturas, el cual ha sido recogida por la empresa VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR S.A E.S.P CON NIT.900.293.868-7, Estos residuos son depositados en el parque Tecnológico Ambiental del municipio de Barrancabermeja el cual cuenta con la correspondiente autorización otorgada por la CAS Corporación Autónoma de Santander" con la resolución No.0001121 del 27 de noviembre de 2014, la cual fue determinada por la firma contratista y que dan cumplimiento a normatividad ambiental.

.

7.8. Estado de predios – actas de vecindad.

7.8.1. Actas de Vecindad

Se realizan actas de vecindad en desarrollo del contrato de obra.

Para el presente periodo se han realizado socializaciones y actas de compromiso en los siguientes barrios:

- ✓ Comuna 5
- ✓ Comuna 6
- ✓ Comuna 7

En el informe técnico de obra**,** se evidencian socializaciones realizadas por la firma contratista

7.9. Control de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se presenta por parte de la firma Contratista GV INGENIERIA INTEGRAL S.A.S, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementado en desarrollo del Contrato.

La firma Contratista dentro de su programa de seguridad y Salud en el Trabajo deberá dar cumplimiento al control y registro de Afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social, tramite de Incapacidades, Seguridad industrial, Capacitaciones, Dotación y elementos de seguridad industrial.

La firma contratista presenta informe mensual del Plan para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7.10. Actividades de aseguramiento de la calidad

Esta actividad hace referencia al cumplimiento de Especificaciones técnicas, Normas de Seguridad y Control documental, específicamente en lo relacionado con:

- Control de calidad de materiales.
- Control de equipos de construcción requeridos.
- Control de laboratorios.
- Registro de Control de Inspección y Ensayos de los procesos constructivos
- Calidad e idoneidad del personal.
- Seguridad industrial.
- Señalización – Iluminación.
- Control de pólizas
- Control de cumplimiento del programa de trabajo.

7.11. Plan de manejo de transito

Se presenta por parte de la firma contratista PMT para aprobación por parte de la Inspección De Transito Y Transporte De Barrancabermeja, la firma contratista deberá dar cumplimiento en todos sus apartes al manual de señalización vial, dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y Ciclorutas de Colombia 2015.

En el informe técnico de obra, se presenta la resolución de aprobación del PMT.

7.12. Relación de planos de obra, estudios y diseños.

Se presenta por parte de la entidad contratante planos de diseños de las obras a ejecutar en desarrollo del contrato de obra:

Comuna 1:
- John F Kennedy
- Sector Comercial Clle 50 Cras 4 Y 3
- Sector Comercial Cra 2 Entre Clle 50 Y 51
- Sector Comercial Clle 51 Entre Cra 2 Y 3
- Sector Comercial Clle 50 Entre Cras 2 Y 3
- Nuevo Palmira
- Barrio Colombia
- Inscredial
- Inscredial - Parque
- Memoria Cálculo Comuna 1

Comuna 2:
- Diego Hernández De Gallego
- Tilatá
- Torcoroma
- Aguas Claras
- Olaya Herrera
- Memoria Cálculo Comuna 2

Comuna 3:
- Barrio La Paz
- Memoria Cálculo Comuna No.3 Actualizada Final

Comuna 4:
- Santa Barbara Ajustada Final
- Memoria Cálculo Comuna 4 Actualizada

Comuna 5:
- Institución Educativa 26 Marzo Sede A Principal.
- Institución Educativa 26 Marzo Sede B- La Esperanza
- Institución Educativa 26 Marzo Sede D Alcázar.

- Institución Educativa Camilo Torres Sede F Alejandro Galvis
- Institución Educativa Liceo Amiguitos
- Versalles - IE Divino Niño
- Miraflores - Calle 50 Con Cra 35ª
- Miraflores - Avenida Bucaramanga
- La Esperanza - Calle 66
- La Esperanza - Calle 60
- Memoria De Cantidades Actualizadas Comuna 5

Comuna 6:

- Camilo Torres Sede G- Antonio Nariño
- Camilo Torres Sede J- Eduardo Santos
- Camilo Torres Sede E - Manuela Beltrán
- Camilo Torres Sede H -María Cano
- Camilo Torres Sede D-Policarpa Salavarrieta
- Camilo Torres Sede I-José Prudencio Padilla
- Corinto- Transversal 45
- Benjamín Herrera-Transversal 44
- Memoria De Cantidades Actualizadas Comuna 6
- Plano De Señalización Comuna 6 General (Dwg)

Comuna 7:

- Ciudadela Sede A
- Ciudadela Educativa Sede B – Jorge Gaitán
- Ciudadela Educativa Sede C-Campestre
- Ciudadela Educativa Sede G-Nueva Granada
- Liceo Pedagógico Castillo Saber
- Nueve De Abril Cra 60 Clle 47 Y 47ª
- Campestre-Altos Camp Calle 40 Cra 54
- Campestre Cra 62
- Campestre Cra 64
- Ma Eugenia (Pare)
- Ma Eugenia
- El Campin
- 16 De Marzo
- Los Corales
- Minas Del Paraíso
- El Poblado
- Vía Ppal. C7- Pozo 7 Hasta Clle 48e
- Vía Ppal. C7 - Clle 49 Hasta Clle 45
- Vía Ppal. C7-Clle 43 Hasta Clle 40ª
- Memoria De Cantidades Comuna 7

Corregimiento El Llanito:

Corregimiento El Llanito
Memoria Cálculo Corregimiento El Llanito

7.13. Programa Gerencia de Proyectos

La firma contratista presenta para el periodo del 01 de febrero del 2023 al 28 de febrero del 2023, por parte de la firma Contratista GV INGENIERIA INTEGRAL S.A.S, informe mensual del programa de gerencia de proyectos de acuerdo con lo requerido en los Pliegos de Condiciones

La firma contratista presenta informe mensual al programa de gerencia de proyectos

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

8.1. Recomendaciones:

La Interventoría ha formulado al Contratista de obra, las siguientes recomendaciones necesarias para asegurar el correcto desarrollo del proyecto.

- Cumplir con la programación inicial de obra.
- Presentar e implementar un plan de contingencia que permita incrementar los rendimientos en avances de obra y cumplir con el programa de obra en los tiempos contractuales vigentes.
- Cumplir con el programa de seguridad y salud en el trabajo e implementar protocolos de bioseguridad**.**
- Garantizar la calidad de los materiales utilizados en la construcción de las obras, dando cumplimientos a Especificaciones Técnicas y realizar entrega inmediata una vez sea solicitado por la interventoría**.**
- Garantizar la entrega de Dotación y elementos de seguridad industrial a la totalidad del personal que labora en desarrollo del Contrato**.**
- Garantizar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental existente, tales como el retiro de escombros y materiales de construcción y residuos de pintura, que no se pueden dejar acumulados en los diferentes sitios de intervención**.**
- Cumplir con la totalidad de equipo requerido, de acuerdo con el pliego de condiciones**.**
- Garantizar la señalización en cada uno de los sectores intervenidos.

8.2. Conclusiones:

- Se realiza recorrido de obra para definir sitios de intervención y obras a construir.
- Se debe realizar actas de socialización inicial antes de iniciar cada intervención en los sectores definidos.

- Se hace necesario la construcción de ítem No previstos, los cuales se presentan y aprueban:

NP1 - Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura, Und.

NP2 - Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante), M2

- Se hace necesario realizar balance y acta modificatoria de cantidades con la inclusión de los nuevos ítem No previstos
- Se debe incrementar por parte de la firma Contratista recursos de personal, equipo y suministro de materiales, en desarrollo del Contrato a fin de dar cumplimiento al Programa de Inversión dentro del tiempo contractual del contrato de obra.
- Se debe presentar por parte de la firma contratista plan de intervención de obra para finalizar las obras dentro del plazo contractual del contrato de obra.

ANEXOS

ANEXO 01

ACTAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	**ACTA DE APROBACION DE PERSONAL DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO**

ACTA No. 01

CONTRATO No.	068-2022
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
CONTRATISTA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
FECHA DE APROBACIÓN	27-01-2023
INTERVENTOR	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Se deja constancia que la Interventoría revisó las hojas de vida del personal del contratista de obra, con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones (o Términos de Referencia) del contrato No. 068-2022, la(s) cual(es) se relacionan a continuación:

CARGO	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	% DEDICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	59.819.448	100%
RESIDENTE DE OBRA	EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ	13.893.383	100%
PROFESIONAL EN SST	DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO	36.756.040	100%
PROFESIONAL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	DIANA MARIA VIVANCO BURBANO	36.757.597	100%

La Firma Contratista deberá contar con el personal propuesto en la dedicación requerida en los Pliegos de Condiciones.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Barrancabermeja a los veintisiete (27) días del mes Enero del 2023.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INTERVENTORIA

GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
Nombre: JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REP. LEGAL
Anexos: HOJAS DE VIDA SOPORTE.

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	**ACTA DE APROBACION DE EQUIPO MINIMO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO**

ACTA No. 02

CONTRATO No.	068-2022
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
CONTRATISTA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
FECHA DE APROBACIÓN	27-01-2023
INTERVENTOR	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Se deja constancia que la Interventoría revisó las hojas de vida del personal del contratista de obra, con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones (o Términos de Referencia) del contrato No. 068-2022, la(s) cual(es) se relacionan a continuación:

ITEM	EQUIPO	REFERENCIA - MODELO	CANTIDA
1	Maquina manual para pintura liquida. NTC 4744-2	POWRTWIN 4900 PLUS ' GAS. SERIAL No 1639200097	1
2	Maquina manual para pintura liquida. NTC 4744-2	POWRLINER 8950, 2 GUN. SERIAL No.1439800063	1

La Firma Contratista deberá contar con el personal propuesto en la dedicación requerida en los Pliegos de Condiciones.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Barrancabermeja a los veintisiete (27) días del mes Enero del 2023.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INTERVENTORIA

GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
Nombre: JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REP. LEGAL
Anexos: HOJAS DE VIDA SOPORTE.

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	ACTA DE APROBACION DE PROGRAMACION DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

ACTA No. 03

CONTRATO No.	068-2022
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
CONTRATISTA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
FECHA DE APROBACIÓN	27-01-2023
INTERVENTOR	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Se deja constancia que la firma Contratista **GV INGENIERIA INTEGRAL SAS**, solicita mediante Oficio GVSAS-068-2022-2, aprobación de programación de obra y flujo de caja para el desarrollo del contrato de obra

La firma interventora ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS, considera viable la aprobación de la programación inicial y flujo de caja inicial, dejando constancia que la totalidad de las obras serán ejecutadas dentro del plazo contractual del Contrato No.068-2022 y no será causal de reclamación alguna por parte del **GV INGENIERIA INTEGRAL SAS**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en BARRANCABERMEJA a los veintisiete (27) días del mes ENERO del 2023.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INTERVENTORIA

GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
Nombre: JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REP. LEGAL
Anexos: Oficio GVSAS-068-2022-2
Programación de obra Inicial

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	**ACTA DE APROBACION DE PROGRAMAS DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO**

ACTA No. 04

CONTRATO No.	068-2022
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
CONTRATISTA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
FECHA DE APROBACIÓN	27-01-2023
INTERVENTOR	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

La firma interventora **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS**, después de revisar los programas que se implementaran en desarrollo del contrato de obra, considera viable la aprobación de estos, los cuales se describen a continuación:

1. Plan De Calidad
2. Programa De Gerencia de Proyectos

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Barrancabermeja, Santander a los veintisiete (27) días del mes enero del 2023.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INTERVENTORIA

GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
Nombre: JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REP. LEGAL
Anexos: Programas de obra

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	ACTA DE APROBACION DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

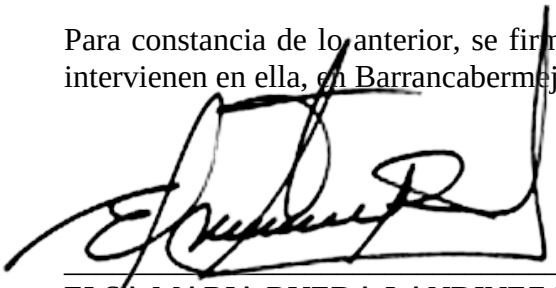
ACTA No. 05

CONTRATO No.	068-2022
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
CONTRATISTA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
FECHA DE APROBACIÓN	27-01-2023
INTERVENTOR	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Se deja constancia que la firma Contratista GV INGENIERIA INTEGRAL SAS, solicita mediante OFICIO No. GVSAS-068-2022-9, solicita aprobación de análisis de precios unitarios para el desarrollo del contrato de obra

La firma interventora ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS, revisó y considera viable la aprobación de los análisis de precios unitarios presentados

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Barrancabermeja a los veintisiete (27) días del mes Enero del 2023.



ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INTERVENTORIA



GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
Nombre: JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REP. LEGAL
Anexos: Análisis de Precios Unitarios

ANEXO 02

FORMATOS DE CONTROL DE OBRA

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S
NIT. 901.254.479-2

CONTROL DIARIO DE PERSONAL EN OBRA

GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OBRAS)

NOMBRE	CARGO / OFICIO	DESDE:				1-Feb-23														HASTA	2-Mar-23										
		MES:				FEBRERO																									
		M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1	2
JIMENA GONZALEZ VILLOTA	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ	ING. RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO	PROFESIONAL EN SST	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
DIANA MARIA VIVANCO BURBANO	PROFESIONAL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
ANA DE JESUS OSPINA VIVAS	SG-SST	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
JHON WILLER OCHOA CARREÑO	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
LUIS ANTONIO CARABALI CARABALI	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
JAIR MORALES VASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
NEIDER DANILO ROJAS PACHECO	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
JEISSON MORALES VASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
CESAR BORJA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
EDILSON HERNANDEZ ACELAS	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
EMEL BORJA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
FREDY RINCON SERDAS	SOLDADOR																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
ALFREDO ROMERO BARON	COORDINADOR DE OBRA																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
PABLO RAMIREZ DALLOZ	MAESTRO																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
JHON BENAVIDES URIBE	AYUDANTE DE OBRA																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
HERNEY RAMIREZ VEGA	AYUDANTE DE OBRA																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
EDILBERTO SANCHEZ LOZANO	AYUDANTE DE OBRA																							X	X	X		X	X	X	
EDGAR ALFARO TAPIAS	AYUDANTE DE OBRA															X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	

Interventor: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Contrato No: 069-2022

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

Contratista de obra: GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

Contrato No: 068-2022

Objeto: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

Firma

Nombre: **ELKIN ROJAS ANAYA**
ING. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S NIT. 901.254.479-2	**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**	Código:	
		Versión:	
	CONTROL DE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	Fecha de aprobación:	

FECHA: 1 (Día) FEB (Mes) 2023 (Año)

OBJETO: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

CONTRATO DE OBRA No: 068-2022 **CONTRATISTA:** GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

PERÍODO DEL INFORME: DEL 01 DE FEBRERO DEL 2023 AL 02 DE MARZO DEL 2023 **INTERVENTORÍA:** ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	M	**W**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**W**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**W**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**W**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**W**	**J**	
	31	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**1**	**2**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	18	24	24	24	24	24	24	24		710
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	6	0	0	0	0	0	0	0		10
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: ELKIN ROJAS ANAYA
ING. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S NIT. 901254479-2	**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**	Código:	
		Versión:	
	CONTROL EQUIPO DEL CONTRATISTA - MENSUAL	Fecha de aprobación:	

FECHA: 1 (Día) FEB (Mes) 2023 (Año)

OBJETO: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

CONTRATO DE OBRA No: 068-2022 **CONTRATISTA:** GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

PERÍODO DEL INFORME: DEL 01 DE FEBRERO DEL 2023 AL 02 DE MARZO DEL 2023 **INTERVENTORÍA:** ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

O: OPERANDO R: REPARACION X: FUERA DE LA OBRA D:DISPONIBLES

EQUIPO	MARCA	MODELO	CAPAC	PLACA	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	1	2
MINI CARGADOR CASE 430	CASE	2006			X	O	O	X		X	X	O	O	X	X		X	O	O	X	O	O		X	X	O	O	X	X		O	O	O	
CORTADORA DE CONCRETO					O	O	O	D		D	O	D	D	D	D		O	D	D	O	D	D		O	O	D	D	D	O		D	D	D	
DEMOLEDOR					O	O	O	O		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	
VOLQUETA	FORD	1954	6000KG	LCD623	X	O	O	X		X	X	O	O	X	X		X	O	O	X	O	O		X	X	O	O	X	X		O	O	O	
CABSTAR	NISSAN	2015	2300 Kg	TTV628	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	O	O	O	O		O	O	O	O	O	O		O	O	O	

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: ELKIN ROJAS ANAYA

ING. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

ANEXO 03

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UNIDAD EJECUTORA:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE		**FECHA:**		5-Feb-23
Semana No	**1**	**Del :**	1-Feb-23	**AL:**	5-Feb-23

Plazo Total	60	días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	5	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	8,33%	
Nombre del Supervisor :	EMMA VILARDI - ITTB	

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	**1,94%**	**1,94%**	**(%) Ejecutado**	0,00%	0,00%
Valor programado ($)	$ 15.677.030,93	$ 15.677.030,93	**Valor ejecutado ($)**	$ 0,00	$ 0,00
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto o Atraso:**	-1,94%
				Valor Adelanto o Atraso:	-$ 15.677.030,93

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	**Contratista:**	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Contrato No:	068-2022	**Contrato No:**	069-2022
Valor Inicial:	$806.735.050,00	**Valor Inicial:**	$73.971.299,00
Plazo inicial:	2 MESES	**Plazo inicial:**	2 MESES
Plazo actualizado:	2 MESES	**Plazo actualizado:**	2 MESES
Fecha de iniciación:	1/02/2023	**Fecha de iniciación:**	1/02/2023
Fecha de vencimiento:	30/03/2023	**Fecha de vencimiento:**	30/03/2023
Suspensión No.	N/A	**Suspensión No.**	N/A
Periodo de Suspensión No.	N/A	**Periodo de Suspensión No.**	N/A
Levantamiento de la suspensión No.	N/A	**Levantamiento de la suspensión No.**	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A	**Nueva fecha de terminación**	N/A
Valor total actual del contrato	$806.735.050,00	**Valor total actual del contrato**	$73.971.299,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Se solicita a la firma contratista presentar afiliaciones del personal de obra, antes de iniciar actividades.
2. Se solicita a la firma contratista presentar esquema de PMT puntual para cada sector a intervenir y su correcta implementación.
3. Se solicita a la firma contratista mejorar señalización en obra.
4. Se da aprobación del plan de manejo de transito
5. Se aprueba sitio de disposición final para escombros producto de demoliciones

AVANCE DE OBRA:

Durante la semana se tienen las siguientes actividades ejecutadas en la comuna 5:

1. Corte y demolición, de losa en concreto rígido para construcción de resalto parabólico en concreto rígido en los siguiente sitios :
 -Calle 59 y carrera 36 F, Instituto 26 de marzo sede D: Alcázar., Dos medios resaltos
 -Carrera 38 # 61-30, Instituto 26 de marzo sede B: La Esperanza.
 -Calle 60 con carrera 34E, Barrio la Esperanza.
 -Calle 50 carrera 35A, Barrio Miraflores

AVANCE FINANCIERO:

* A la fecha se presenta avance del 0.00% del contrato de obra, si bien es cierto que se desarrollaron actividades en ejecución del contrato de obra, para poder cuantificar cantidades de obra deben ser actividades completas en su ejecución.

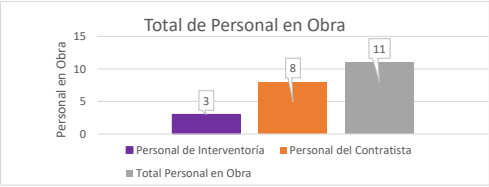
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Actividades realizadas durante la semana reportada:

• Se realizaron pausas activas al personal antes de iniciar y durante las actividades asignadas.
• Se realiza inspección de elementos de protección personal (EPP) a todo el personal, verificando su uso y el buen estado de estos para dar ingreso a este para el desarrollo de las actividades asignadas para el día.

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**3**
Personal del Contratista	**8**
Total Personal en Obra	**11**



En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

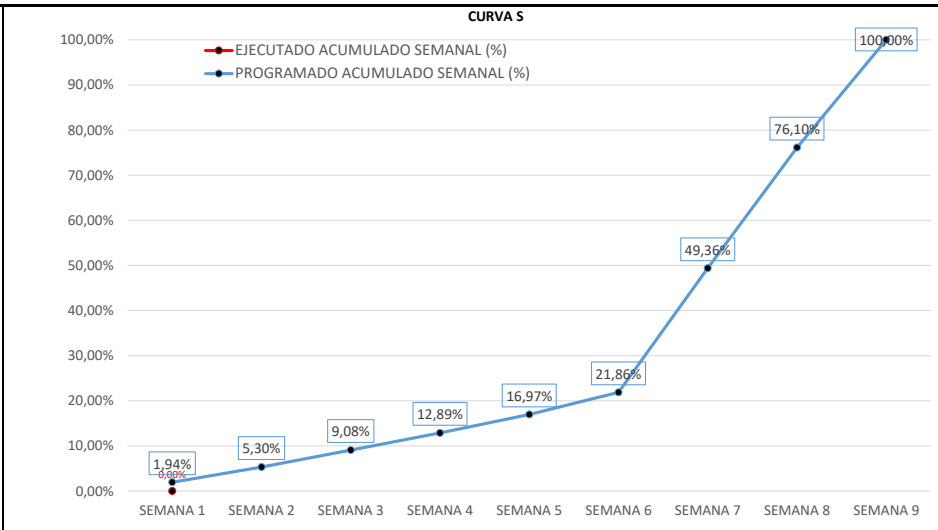
TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Total Maquinaría			

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato Obra
$ 806.735.050,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

SEMANA	PROGRAMADO ACUMULADO SEMANAL (%)	EJECUTADO ACUMULADO SEMANAL (%)
SEMANA 1	1,94%	0,00%
SEMANA 2	5,30%	
SEMANA 3	9,08%	
SEMANA 4	12,89%	
SEMANA 5	16,97%	
SEMANA 6	21,86%	
SEMANA 7	49,36%	
SEMANA 8	76,10%	
SEMANA 9	100,00%	



AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato interventoría
$ 73.971.299,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

OBSERVACIONES

*Una vez ejecutada la demolición de las placas de concreto rígido para la construcción de resalto parabólico, se evidencio la necesidad de modificar el diseño de los reductores de velocidad, dando lugar a presentación de ítem no previsto, toda vez que las losas de concreto rígido tiene espesor de 20 cm y al demoler 10 cm de su espesor, esta se debilita.

*Se presenta Ítem No previsto por parte de la firma contratista, se aprueba por parte de interventoría y se presenta ante entidad junto con acta de pactación de precios

*A la fecha la firma contratista presenta avance de obra del 0,00%, contra un 1,94% de avance programado, lo que da un atraso del 1,94%, equivalente a $15.677.030,93

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO FOTOGRAFICO

		
CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO-calle 59 instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO-carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza	CORTE Y DEMOLICION EN CARPETA ASFALTICA-carrera 35A #49-99 Barrio Miraflores
		
CORTE Y DEMOLICION EN CARPETA ASFALTICA-carrera 35A #49-99 Barrio Miraflores	DEMOLICION DE LOSA EN CONCRETO RIGIDO-carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza	DEMOLICION DE LOSA EN CONCRETO RIGIDO-carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza
		
CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO- carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO- carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO- carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar
		
CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO-calle 59 instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO-carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza	CORTE DE LOSAS EN CONCRETO RIGIDO-calle 59 instituto 26 se marzo sede D: Alcázar

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UNIDAD EJECUTORA:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE		**FECHA:**		12-Feb-23
Semana No	**2**	**Del :**	6-Feb-23	**AL:**	12-Feb-23

Plazo Total	60	días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	12	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	20,00%	
Nombre del Supervisor :		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	**3,36%**	**5,30%**	**(%) Ejecutado**	3,42%	3,42%
Valor programado ($)	$ 27.100.305,82	$ 42.777.336,75	**Valor ejecutado ($)**	$ 27.602.298,00	$ 27.602.298,00
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto**	-1,88%
				Valor Adelanto	-$ 15.175.038,75

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	**Contratista:**	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Contrato No:	068-2022	**Contrato No:**	069-2022
Valor Inicial:	$806.735.050,00	**Valor Inicial:**	$73.971.299,00
Plazo inicial:	2 MESES	**Plazo inicial:**	2 MESES
Plazo actualizado:	2 MESES	**Plazo actualizado:**	2 MESES
Fecha de iniciación:	1/02/2023	**Fecha de iniciación:**	1/02/2023
Fecha de vencimiento:	30/03/2023	**Fecha de vencimiento:**	30/03/2023
Suspensión No.	N/A	**Suspensión No.**	N/A
Periodo de Suspensión No.	N/A	**Periodo de Suspensión No.**	N/A
Levantamiento de la suspensión No.	N/A	**Levantamiento de la suspensión No.**	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A	**Nueva fecha de terminación**	N/A
Valor total actual del contrato	$806.735.050,00	**Valor total actual del contrato**	$73.971.299,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Se solicita a la firma contratista presentar con anticipación la programación de actividades semanales donde indique frente, actividades, su inicio y final, de acuerdo a comité de obra No.2.
2. La entidad contratante solicita construcción de bandas sonoras en la calle 59 con carrera 36 F en el Instituto 26 se Marzo Sede D: Alcázar, se debe incluir dentro del balance de obra del contrato.
3. Se solicita a la firma contratista cumplir con el manejo ambiental de residuos productos de actividades en desarrollo del contrato de obra según leyes ambientales vigentes.

AVANCE DE OBRA:
Durante la semana se ejecutaron las siguientes actividades:
1. Continúan las actividades de corte y demolición, de losa en concreto rígido en los siguiente sitios :
- Calle 51A con carrera 43,camilo torres restrepo sede F:Alejandro Galvis Galvis.

2. Se funde medio carril de resalto en concreto de 4000 psi en los siguientes sitios:
- Calle 51A con carrera 43,camilo torres restrepo sede F:Alejandro Galvis Galvis
- Calle 50 con carrera 35A, Barrio Mira Flores.
- Calle 59 y carrera 36 F, Institución Educativa 26 de Marzo sede D: Alcázar.
- Calle 60 con carrera 34E, Barrio la Esperanza.
- Carrera 38 # 61-30, Institución Educativa 26 de marzo sede B: La Esperanza.

3. Se realiza aplicación de imprimante en las zonas donde se va a realizar demarcación horizontal en los siguientes sitios:
- Calle 59 y carrera 36 F, Institución Educativa 26 de marzo sede D: Alcázar.

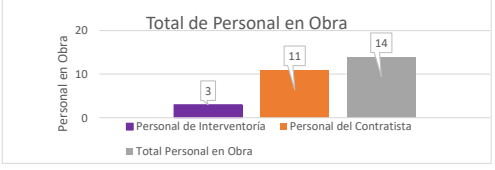
4. Se inicia la construcción de bandas sonoras en los siguientes sitios:
- Calle 59 y carrera 36 F, Institución Educativa 26 se marzo sede D: Alcázar.

AVANCE FINANCIERO:
* A la fecha se presenta avance del 3.42% del contrato de obra

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
Actividades realizadas durante la semana reportada:
• Se realizo actividades de señalización de acuerdo al PMT presentado
• Se realiza inspección de elementos de protección personal (EPP) a todo el personal
• Se entrega documentación de afiliación faltante del personal en obra

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**3**
Personal del Contratista	**11**
Total Personal en Obra	**14**



En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Total Maquinaría			

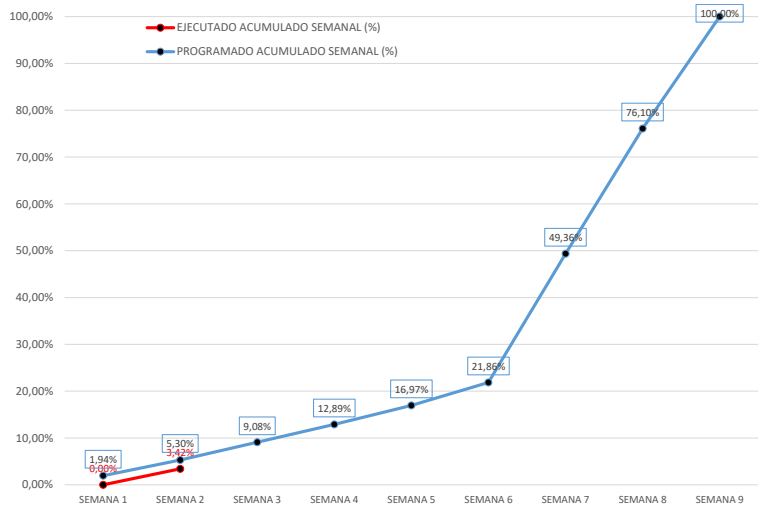
AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato Obra
$ 806.735.050,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

SEMANA	PROGRAMADO ACUMULADO SEMANAL (%)	EJECUTADO ACUMULADO SEMANAL (%)
SEMANA 1	1,94%	0,00%
SEMANA 2	5,30%	3,42%
SEMANA 3	9,08%	
SEMANA 4	12,89%	
SEMANA 5	16,97%	
SEMANA 6	21,86%	
SEMANA 7	49,36%	
SEMANA 8	76,10%	
SEMANA 9	100,00%	

CURVA S



AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato interventoría
$ 73.971.299,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

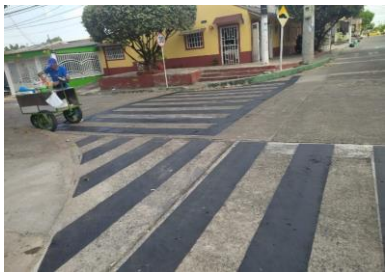
OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
*Con el fin de garantizar el cumplimiento y la correcta ejecución del contrato se le solicita al contratista que presente con anticipación el cronograma de obra semanal, en donde se debe incluir nombre de frente, actividades a realizar, inicio y final de cada actividad. *A la fecha la firma contratista presenta avance de obra del 3.42%, contra un 5,30% de avance programado, lo que da un atraso del 1,88%, equivalente a $15.175.038	**ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ** **DIRECTORA DE INTERVENTORÍA**

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

REGISTRO FOTOGRAFICO

		
VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar
		
VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar
		
VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 50 con carrera 35A, Barrio Mira Flores	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 51A con carrera 43,camilo torres restrepo sede F:Alejandro Galvis Galvis.	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI-calle 51A con carrera 43,camilo torres restrepo sede F:Alejandro Galvis Galvis.
		
IMPRIMACION DE LAS SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	IMPRIMACION DE LAS SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	IMPRIMACION DE LAS SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES-calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar
		
CONSTRUCCIÓN DE BANDA SONORA - calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	CONSTRUCCIÓN DE BANDA SONORA - calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar	CURADO DEL CONCRETO PARA RESALTO - calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UNIDAD EJECUTORA:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE		**FECHA:**		19-Feb-23
Semana No	**3**	**Del :**	13-Feb-23	**AL:**	19-Feb-23

Plazo Total	60	días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	19	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	31,67%	
Nombre del Supervisor :		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	**3,78%**	**9,08%**	**(%) Ejecutado**	5,96%	9,38%
Valor programado ($)	$ 30.497.183,45	$ 73.274.520,20	**Valor ejecutado ($)**	$ 48.099.320,80	$ 75.701.618,80
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto o Atraso:**	0,30%
				Valor Adelanto o Atraso:	$ 2.427.098,60

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	**Contratista:**	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Contrato No:	068-2022	**Contrato No:**	069-2022
Valor Inicial:	$806.735.050,00	**Valor Inicial:**	$73.971.299,00
Plazo inicial:	2 MESES	**Plazo inicial:**	2 MESES
Plazo actualizado:	2 MESES	**Plazo actualizado:**	2 MESES
Fecha de iniciación:	1/02/2023	**Fecha de iniciación:**	1/02/2023
Fecha de vencimiento:	30/03/2023	**Fecha de vencimiento:**	30/03/2023
Suspensión No.	N/A	**Suspensión No.**	N/A
Periodo de Suspensión No.	N/A	**Periodo de Suspensión No.**	N/A
Levantamiento de la suspensión No.	N/A	**Levantamiento de la suspensión No.**	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A	**Nueva fecha de terminación**	N/A
Valor total actual del contrato	$806.735.050,00	**Valor total actual del contrato**	$73.971.299,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Se solicita a la firma contratista presentar con anticipación la programación de la semana, indicando frente, actividades, inicio y final.
2. Se realiza comité técnico entre entidad contratante, contratista e interventoría.
3. Se realizo acta de pactación de precios, para ítem No Previsto:
 - Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura
4. Se solicita a la firma contratista presentar informar a la firma de interventoría quien será el gestor encargado de la recolección de residuos provenientes de pinturas y su disposicion final.
5. A la fecha se han realizado entrega de los planos de diseño de las comunas 3, 4, 5, 6 y 7

AVANCE DE OBRA:

Durante la semana se tienen las siguientes actividades:

1. Se da inicio a las actividades de corte y demolición, de losa en concreto rígido en los siguiente sitios :
- Calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.
- Carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.
- Calle 50 con carrera 35A, Barrio Mira Flores.
- Calle 60 con carrera 34e Barrio la Esperanza.

2. Se funde complemento de resaltos en concreto de 4000 psi en los siguientes sitios:
- Calle 50 con carrera 35A, Barrio Mira Flores.
- Calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.
- Calle 60 con carrera 34e Barrio la Esperanza.
- Carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.

3. Se aplica imprimante en los siguientes sitios:
- Carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.
- Cr 35 # 58-18 I.E. 26 de marzo sede A

4. Se aplica pintura tipo trafico (señalización horizontal) en los siguientes sitios:
- Carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.
- Calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.
- Cll 66 entre cr 39 y 36F

5. Se inicia con el proceso de construción de banda sonora o alertadoras en los siguientes sitios:
- Cr 35 # 58-18 I.E. 26 de marzo sede A
- Cll 66 entre Cr 39 y 36F

AVANCE FINANCIERO:

* A la fecha se presenta avance del 9.38% del contrato de obra, contra un 9,08% programado

FORMATO

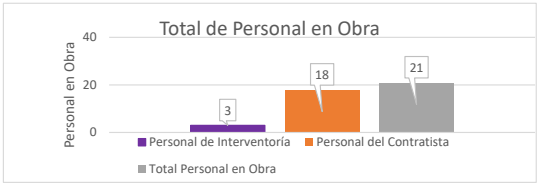
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
Actividades realizadas durante la semana reportada:
• Se realizo actividades de señalización de acuerdo al PMT presentado
• Se realiza inspección de elementos de protección personal (EPP) a todo el personal
• Se realizan pausas activas al personal en obra y charlas de seguridad al iniciar actividades

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	**3**
Personal del Contratista	**18**
Total Personal en Obra	**21**



En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

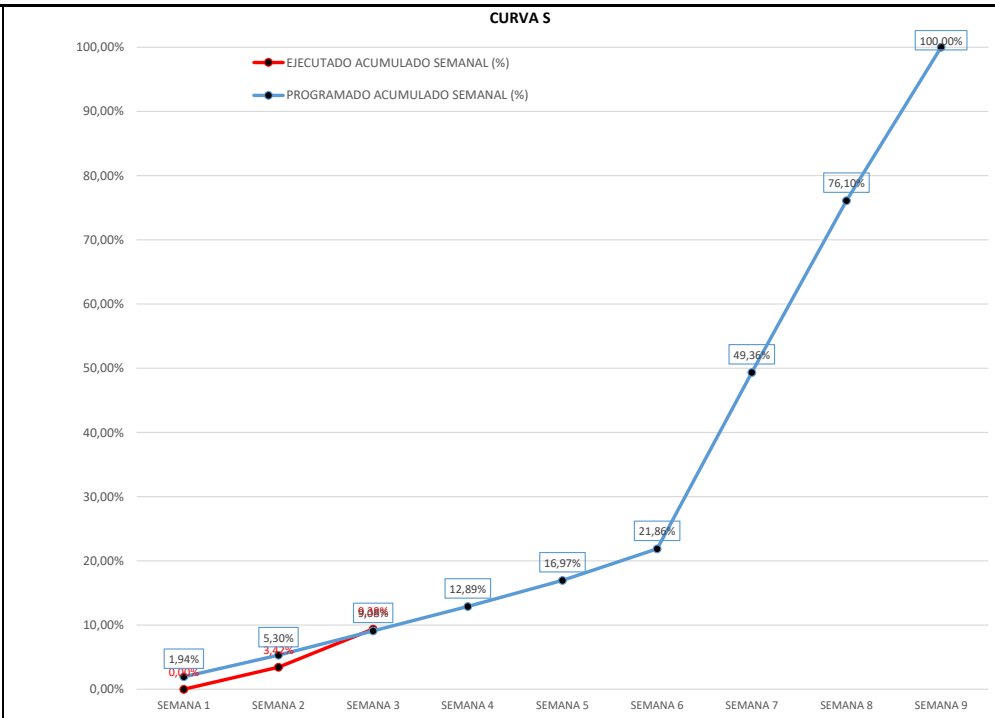
TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Total Maquinaría			

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato Obra
$ 806.735.050,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

SEMANA	PROGRAMADO ACUMULADO SEMANAL (%)	EJECUTADO ACUMULADO SEMANAL (%)
SEMANA 1	1,94%	0,00%
SEMANA 2	5,30%	3,42%
SEMANA 3	9,08%	9,38%
SEMANA 4	12,89%	
SEMANA 5	16,97%	
SEMANA 6	21,86%	
SEMANA 7	49,36%	
SEMANA 8	76,10%	
SEMANA 9	100,00%	



FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato interventoría
$ 73.971.299,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
*Con el fin de garantizar el cumplimiento y la correcta ejecución del contrato se le solicita al contratista que presente con anticipación el cronograma de obra semanal, en donde se debe incluir nombre de frente, actividades a realizar, inicio y final de cada actividad. *A la fecha la firma contratista presenta avance de obra del 9.38%, contra un 9,08% de avance programado, lo que da un avance por encima del programado del 0,30%, equivalente a $2.427.099	**ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ** **DIRECTORA DE INTERVENTORÍA**

REGISTRO FOTOGRAFICO



CORTE Y DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO - Calle 50 con carrera 35A, Barrio Mira Flores



CORTE Y DEMOLICION - Carrera 38 # 61-30 instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.



JUNTA DE CONCRETO - Calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.



CONCRETO PARA RESALTO - Calle 59 y carrera 36 F, Instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.



CONCRETO PARA RESALTO - Calle 59 y carrera 36 F, Instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.



CONCRETO PARA RESALTO - Calle 59 y carrera 36 F, Instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.







FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

CURADO CONCRETO DE 4000 PSI - Calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.	CURADO CONCRETO DE 4000 PSI - Calle 59 y carrera 36 F instituto 26 se marzo sede D: Alcázar.	CONSTRUCCIÓN DE BANDA SONORA - Cll 66 entre Cr 39 y 36F
		
CONSTRUCCIÓN DE BANDA SONORA - Cll 66 entre Cr 39 y 36F	CONSTRUCCIÓN DE BANDA SONORA - Cll 66 entre Cr 39 y 36F	CONSTRUCCIÓN DE BANDA SONORA - Cll 66 entre Cr 39 y 36F
		
IMPRIMACION DE LAS SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES - Instituto 26 de marzo sede B: La Esperanza.	IMPRIMACION DE LAS SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES - Cll 66 entre Cr 39 y 36F	PINTURA TRAFICO DE LAS SEÑALES HORIZONTALES - Instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.
		
PINTURA TRAFICO DE LAS SEÑALES HORIZONTALES - Instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.	PINTURA TRAFICO DE LAS SEÑALES HORIZONTALES - Instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.	PINTURA TRAFICO DE LAS SEÑALES HORIZONTALES - Instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.
		
PINTURA TRAFICO DE LAS SEÑALES HORIZONTALES - Instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.	PINTURA TRAFICO DE LAS SEÑALES HORIZONTALES - instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.	PINTURA TRAFICO DE LAS SEÑALES HORIZONTALES - Instituto 26 de marzo sede B: la Esperanza.

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

UNIDAD EJECUTORA:	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE		**FECHA:**		26-Feb-23
Semana No	**4**	**Del :**	20-Feb-23	**AL:**	26-Feb-23

Plazo Total	60	días
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	26	días
porcentaje del tiempo transcurrido(%)	43,33%	
Nombre del Supervisor :		

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	**3,81%**	**12,89%**	**(%) Ejecutado**	9,00%	18,39%
Valor programado ($)	$ 30.701.335,00	$ 103.975.855,00	**Valor ejecutado ($)**	$ 72.632.925,82	$ 148.334.545,00
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto o Atraso:**	5,50%
				Valor Adelanto o Atraso:	$ 44.358.690,00

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	**Contratista:**	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
Contrato No:	068-2022	**Contrato No:**	069-2022
Valor Inicial:	$806.735.050,00	**Valor Inicial:**	$73.971.299,00
Plazo inicial:	2 MESES	**Plazo inicial:**	2 MESES
Plazo actualizado:	2 MESES	**Plazo actualizado:**	2 MESES
Fecha de iniciación:	1/02/2023	**Fecha de iniciación:**	1/02/2023
Fecha de vencimiento:	30/03/2023	**Fecha de vencimiento:**	30/03/2023
Suspensión No.	N/A	**Suspensión No.**	N/A
Periodo de Suspensión No.	N/A	**Periodo de Suspensión No.**	N/A
Levantamiento de la suspensión No.	N/A	**Levantamiento de la suspensión No.**	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A	**Nueva fecha de terminación**	N/A
Valor total actual del contrato	$806.735.050,00	**Valor total actual del contrato**	$73.971.299,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. Se solicita a la firma contratista presentar con anticipación la programación de la semana, indicando frente, actividades, inicio y final.
2. Se realiza comité técnico entre entidad contratante, contratista e interventoría.
3. Se realizo acta de pactación de precios, para ítem No Previsto:
- Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura
4. Se solicita a la firma contratista presentar informar a la firma de interventoría quien será el gestor encargado de la recolección de residuos provenientes de pinturas y su disposición final.
5. Se entrega por parte de la entidad contratante la totalidad de los planos de diseño de las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y Corregimiento El Llanito y las memorias de calculo con las cantidades finales actualizadas de cada comuna.

AVANCE DE OBRA:

1. Se da inicio a las actividades de corte y demolición, de losa en concreto rígido en los siguiente sitios :
 - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F
 - Carrera 60 entre calle 47 y 47A nueve de abril
 - Transv 45 entre diagonal 58 y 56 corintos
 - Carrera 54 con diagonal 56, José Prudencio Padilla - Sede I
2. Se funde medios resalto en concreto de 4000 psi en los siguientes sitios:
 - Carrera 43 con calle 41e Alejandro Galvis Galvis - sede F
 - Carrera 60 entre calle 47 y 47A nueve de abril
 - Transv 45 entre diagonal 58 y 56 corintos
 - Carrera 54 con diagonal 56 José Prudencio padilla - sede I
3. Se aplica imprimante en los siguientes sitios:
 - Calle 66 entre carreras 39 y 36F la esperanza
 - Carrera 43 con calle 41E Alejandro Galvis Galvis - sede F
 - Calle 52a # 38A-42, Liceo amiguitos de Barrancabermeja
 - Carrera 34 B - avenida Bucaramanga desde calle 52 hasta carrera 36 Miraflores
4. Se aplica pintura tipo trafico (señalización horizontal) en los siguientes sitios:
 - Calle 66 entre carreras 39 y 36F la esperanza
 - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F
 - Calle 52A # 38A-42 liceo amiguitos de Barrancabermeja
 - Carrera 34B - avenida Bucaramanga desde calle 52 hasta carrera 36 Miraflores

5. Se inicia con el proceso de fabricación e instalación de banda sonora en los siguientes sitios:
 - Carrera 34 b - avenida Bucaramanga desde calle 52 hasta carrera 36 Miraflores
 - Calle 52a # 38a-42 liceo amiguitos de Barrancabermeja
 - Carrera 43 con calle 41e Alejandro Galvis Galvis - sede F
 - Avenida 52a - I.E, Divino niño Versalles

AVANCE FINANCIERO:

* A la fecha se presenta avance del 18.39% del contrato de obra, contra un 12,89% programado

FORMATO

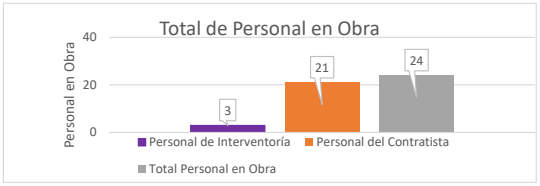
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
Actividades realizadas durante la semana reportada:
• Se realizo actividades de señalización de acuerdo al PMT presentado
• Se realiza inspección de elementos de protección personal (EPP) a todo el personal
• Se realizan pausas activas al personal en obra y charlas de seguridad al iniciar actividades

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

Personal de Interventoría	3
Personal del Contratista	21
Total Personal en Obra	24



En el **gráfico número 1,** se reporta todo el personal que se encuentra presente en obra, incluyendo el número de trabajadores de Interventoría.

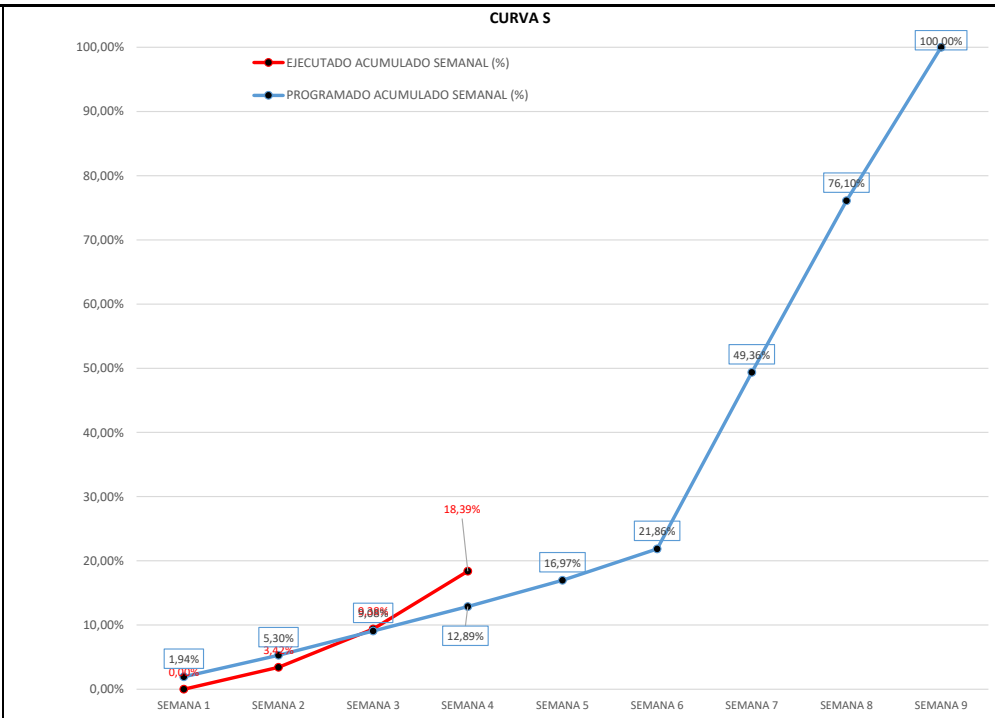
TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Total Maquinaría			

AVANCE FINANCIERO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato Obra
$ 806.735.050,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

SEMANA	PROGRAMADO ACUMULADO SEMANAL (%)	EJECUTADO ACUMULADO SEMANAL (%)
SEMANA 1	1,94%	0,00%
SEMANA 2	5,30%	3,42%
SEMANA 3	9,08%	9,38%
SEMANA 4	12,89%	18,39%
SEMANA 5	16,97%	
SEMANA 6	21,86%	
SEMANA 7	49,36%	
SEMANA 8	76,10%	
SEMANA 9	100,00%	



FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
Total Acumulado		**$ 0,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato interventoría
$ 73.971.299,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$ 0,00
% Avance facturado Acumulado
0,00%

OBSERVACIONES

*Con el fin de garantizar el cumplimiento y la correcta ejecución del contrato se le solicita al contratista que presente con anticipación el cronograma de obra semanal, en donde se debe incluir nombre de frente, actividades a realizar, inicio y final de cada actividad.

*Se han entregado la totalidad de los planos de diseño de las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y Corregimiento El Llanito y las memorias de calculo con las cantidades finales actualizadas de cada comuna a la firma contratista.

*A la fecha la firma contratista presenta avance de obra del 18.39%, contra un 12,89% de avance programado, lo que da un avance por encima del programado del 5,50%, equivalente a $44.358.689

*Se observa avance de obra por encima del programado, pero también se puede evidenciar que el contrato de obra presenta un avance en tiempo del 43% para un ejecutado del 18,39% físico, a falta de un mes para finalización del contrato se debe presentar por parte de la firma contratista las medidas a implementar para cumplir con el plazo contractual del contrato.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

REGISTRO FOTOGRAFICO



COSNTRUCCION DE BANDA SONORA - Calle 52A # 38A-42, Liceo Amiguitos de Barrancabermeja



COSNTRUCCION DE BANDA SONORA - Calle 52A # 38A-42, Liceo Amiguitos de Barrancabermeja



COSNTRUCCION DE BANDA SONORA - Calle 52A # 38A-42, Liceo Amiguitos de Barrancabermeja



COSNTRUCCION DE BANDA SONORA - Calle 52A # 38A-42, Liceo Amiguitos de Barrancabermeja



IMPRIMACION DE SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F



PINTURA TRAFICO DE SEÑALES HORIZONTALES - Calle 52A # 38A-42, Liceo Amiguitos de Barrancabermeja

FORMATO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

		
PINTURA TRAFICO DE SEÑALES HORIZONTALES - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F	PINTURA TRAFICO DE SEÑALES HORIZONTALES - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F	PINTURA TRAFICO DE SEÑALES HORIZONTALES - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F
		
PINTURA TRAFICO DE SEÑALES HORIZONTALES - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F	PINTURA TRAFICO DE SEÑALES HORIZONTALES - Carrera 43 con calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F	IMPRIMACION DE SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES - Carrera 43 con Calle 41E Alejandro Galvis Galvis - Sede F
		
IMPRIMACION DE LAS SEÑALES HORIZONTALES EXISTENTES - Carrera 43 con Calle 41E, Alejandro Galvis Galvis - Sede F	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI - Carrera 60 entre calles 47 y 47A B/9 de abril	COLOCACION DE ACERO RESALTO - Carrera 60 entre calles 47 y 47A B/9 de abril
		
REPLANTEO PARA RESALTO - Carrera 60 entre calles 47 y 47A B/9 de abril	VACIADO DE RESALTO CONCRETO DE 4000 PSI - Carrera 60 entre calles 47 y 47A B/9 de abril	REPLANTEO DE RESALTO - Carrera 54 con diagonal 56, José Prudencio Padilla - Sede I
		
COLOCACION DE ACERO RESALTO - Carrera 60 entre calles 47 y 47A B/9 de abril	DEMOLICION DE LOSA PARA COSNTRUCCION DE RESALTO - Carrera 54 con diagonal 56, José Prudencio Padilla - Sede I	REPLANTEO PARA RESALTO - Transv 45 entre Diagonal 58 y 56 B/Corintos

ANEXO 04

ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO SEMANAL DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

	FORMATO ACTAS	PCM– FR016
		VERSIÓN 1
		Fecha de Emisión: 30/09/2015

ÁREA: PROCESO DE SEGURIDAD VIAL. DIVISIÓN TÉCNICA

REUNION N°:		FECHA:	0112/2/2023	LUGAR DE REUNIÓN:	DIRECCIÓN ITTB

ASISTENTES

CARGO/ACTIVIDAD	NOMBRES , APELLIDOS Y FIRMA
Director ITTB	Debison Gómez Martínez
GV Ingeniería Integral SAS	JIMENA GONZALEZ
ITTB. Dvi Técnica.	Henry Mendez Galvis
Elsa María Rueda Landinez Ingeniería SAS	Elsa María Rueda Landinez

TEMAS A TRATAR

Presentación de las empresas contratista e interventoría y aspectos preliminares de la programación de obra y acta de inicio..

DESARROLLO.

Se inicia la reunión con una presentación de los participantes del comité, representante legal de la firma contratista CONSTRUCCIONES GV INGENIERIA INTEGRAL SAS, y la firma de interventoría ELSA MARÍA RUEDA LANDINEZ SAS.

La ITTB realiza exposición de las condiciones técnicas de los ítems contenidos en el contrato, indicando el cumplimiento técnico a las especificaciones establecidas en el manual de señalización.

Sugiere la interventoría se realice la socialización con representantes de la comunidad. Se plantea la necesidad de realizar trabajos en horario nocturno y diurno.

Se acuerda realizar recorridos para localizar cada una de las intervenciones y programar trabajos.

Observando las condiciones de la entidad se sugiere el procedimiento para realizar los recorridos.

El imprimante se aplicará en la demarcación en pintura sobre el pavimento rígido, igualmente en pavimento flexible para pasos cebra.

La mayor parte de la demarcación son marcas viales que están medidas en metro cuadrado, hay cantidad mínima de líneas de borde y centro de calzada.

El concreto hidráulico preferiblemente se comprará premezclado, en caso de elaborarlo en sitio se realizarán los respectivos ensayos.

Se sugiere la realización de reuniones técnicas semanalmente los días viernes, convocando a los representantes de la firma contratista, interventoría, y la supervisión.

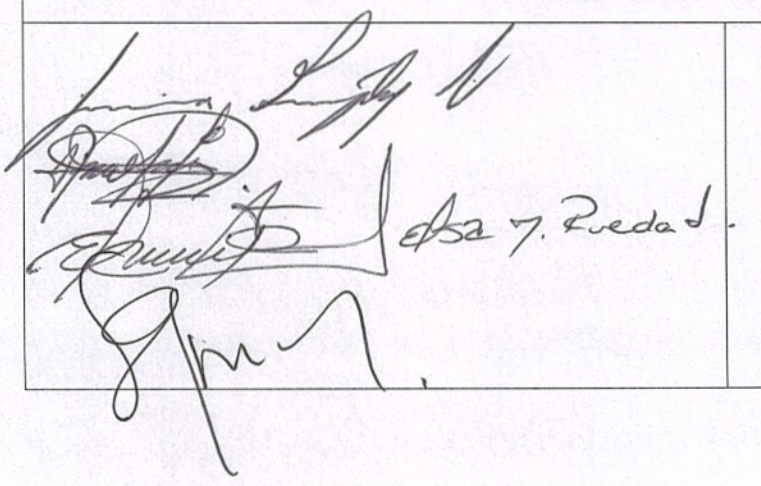
COMPROMISOS

1. Presentación del PMT lunes 16 de enero en la ITTB.
2. Entrega de documentos preliminares a la Interventoría el día lunes 16 de enero de 2023.
3. Visitas preliminares de obra para socialización a partir del día martes 17 de enero de 2023.
4. Entrega de hojas de vida por parte de la firma contratista al 16 de enero de 2023.

TEMAS DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:

1. Se programa para el día 23 de enero de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio.

QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN:



INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES

ASUNTO: Comité Técnico Cto. Nº. 068. - 2022.

FECHA: 12 enero 2023.

HORA: 10:00 a.m.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	N° CELULAR	CORREO ELECTRONICO	NOMBRE EMPRESA	FIRMA
	Henry Méndez Galán	7166.648.	3006558929	henrymdez@transitobga.gov.	ITTB.	
	Johana González Villota	59819448	3176359235	construcciones.jgv24@gmail.com	GV Ing. Integral SAS	
	Elsa María Rueda Landinez	37934581	3176425740	emruedalandinez@gmail.com	Elsa María Rueda Ing SAS	

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.2

FECHA PRESENTE ACTA		
23	Enero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA 1 DE

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

I. PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
EMMA VILARDI CAÑARETE	Profesional Especializado división técnica - ITTB	
JIMENA GONZALEZ VILLOTA	CONTRATISTA	
EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ	CONTRATISTA	
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	INTERVENTORÍA	
ELKIN ROJAS ANAYA	INTERVENTORÍA	

II. OBJETO

Revisión de Documentos contractuales e Inicio de obra

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N/A

V. TEMAS TRATADOS

1. RECORRIDO DE OBRA

2. DOCUMENTOS CONTRACTUALES

3. ORDEN DE INICIO DE CONTRATO

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.2

FECHA PRESENTE ACTA		
23	Enero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA	1	DE	

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

VI. DESARROLLO TEMAS

1. RECORRIDOS DE OBRA:

* A la fecha se han realizado de manera conjunta contratista, interventoría y entidad contratante las visitas a los frentes contemplados en:
- Comuna 1, Comuna 2, Comuna 3, Comuna 4, Comuna 5, Comuna 6, Comuna 7

* Se encuentre pendiente por visita en algunos sectores de la comuna 1: Carrera 3 entre calles 48 y 52, Carrera 2 entre calles 52 y 48, Calle 51 entre carreras 7 y 2, Calle 50 entre carreras 6 y 2, las cuales serán programadas e informadas por parte de la entidad contratante

* Durante los recorridos se han realizados modificaciones a cantidades de obra de ítems contractuales, de acuerdo a necesidades reales observadas

* La entidad contratante remitirá a la firma contratista e interventora memoria de cantidades y planos actualizadas con diseños definitivos de señalización vertical y horizontal para su construcción

2. DOCUMENTOS CONTRACTUALES

* Se presenta lista de chequeo para verificación de cumplimiento de requerimientos legales, ambientales. administrativos y técnicos por parte de la firma contratista (SE ANEXA 02 FOLIOS)

* La firma contratista a la fecha ha presentado los siguientes documentos:
- Programa de gerencia de proyectos a implementar, se encuentra en revisión a la fecha - con observaciones
- Plan de calidad, se encuentra en revisión a la fecha - con observaciones
- Programa de seguridad y salud en el trabajo - aprobado
- Hojas de vida del personal profesional. Personal aprobado de acuerdo a pliego de condiciones
- Relación del equipo mínimo obligatorio con sus debidos soportes, Se encuentra aprobado.
- Propuesta económica con su respectivo análisis de AIU en Pdf firmada y Excel - presentado
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica en Excel y Pdf. - presentados
- Programa de obra en Project - Aprobado
- Flujo de caja semanal - Aprobado
- Plan de manejo de tránsito - PMT - presentado - con observaciones

3. Aprobación PMT

La firma contratista presenta para revisión y/o aprobación PMT general para implementación en desarrollo del contrato

La entidad contratante requiere que este se elabore detalladamente para cada uno de los sectores a intervenir, indicando fechas de intervención

Se aclara que esto no es factible hasta tanto no se encuentre definidas el 100% de las actividades a ser ejecutadas, y que estando el contrato en un periodo de evaluación de necesidades para cada uno de los sitios incluidos dentro del alcance del contrato, se solicita que este sea tramitado inicialmente de manera general dando cumplimiento a lo requerido en la Resolución 0001885-2015 del Ministerio de Transporte

Se acuerda que la firma contratista realizará los ajustes requeridos por la interventoría, y presentará nuevamente PMT para revisión y aprobación, con el condicionamiento que con 7 días de antelación, remitirá complemento de PMT para los sectores para los que se programen intervención

4. Orden de Inicio de Contrato

Se establece como posible fecha de inicio de contrato el día enero 30 de 2023

Se requiere previo a inicio de obras:
- Aprobación de PMT por parte de la entidad competente
- Planos de diseños de demarcación horizontal y vertical a ejecutar
- Acta de Socialización con la comunidad antes de la intervención en cada frente de obra

lo tiene todo. Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.2

FECHA PRESENTE ACTA		
23	Enero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA 1 DE

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

VI. DESARROLLO TEMAS

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES
PMT - AJUSTADO 23 DE ENERO DEL 2023	CONTRATISTA
ENTREGA PMT EL 25 DE ENERO DEL 2023 A ENTIDAD	CONTRATISTA
PRIMERA ENTREGA PLANOS EL 25 DE ENERO DEL 2025	ENTIDAD CONTRATANTE
APROBACIÓN DEL PMT	ENTIDAD CONTRATANTE

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 30 (DIA) ENERO (MES) 2.023 (AÑO)

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en Barrancabermeja - Santander, a los

Veintitrés (23) (Día en letras) días del mes de Enero (Mes en que se firma el acta) de 2.023 (Año de firma del acta)

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	RELACION DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMA CONTRATISTA CONTRATO DE OBRA NO. 068-2022

GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

No.	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1	**PROPUESTA GANADORA**			
	COPIA	X		OK EN ARCHIVO
2	**CONTRATOS**			
	Copia Contrato de Obra Principal	X		OK EN ARCHIVO
3	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**			
	CDP0137	X		* Vigencia de este CDP es hasta fecha 31 de diciembre del 2022
4	**REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO**			
			X	FALTA
5	**POLIZAS**			
	Póliza Inicial	X		OK EN ARCHIVO
	Póliza actualizada con Acta Inicio		X	FALTA
	Póliza con Acta de Recibo Final		X	N/A LA FECHA
6	**APROBACIONES DE POLIZAS**			
	Aprobación Póliza inicial		X	FALTA
	Aprobación Póliza actualizada con Acta Inicio		X	FALTA
	Aprobación Póliza con Acta de Recibo Final		X	N/A LA FECHA
7	**ACTAS INCIALES**			
	Acta de Inicio		X	No se ha firmado a la fecha
	Aprobación De Personal - OK	X		**CARGO** **NOMBRE** **DEDICACIÓN** *DIRECTOR: JIMENA GONZALEZ VILLOTA - 100% *RESIDENTE: EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ - 100% *PROFESIONAL SST: DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO - 100% *PROFESIONAL GP: DIANA MARIA VIVANCO BURBANO - 100%
	Aprobación De Apus Contractuales	X		EN REVISIÓN
	Aprobación De Programación	X		Se entrega programación de obra mediante OFICIO No. GVSAS-068-2022-2 de fecha 18 de enero del 2022
	Aprobación Equipo Mínimo	X		Se entrega mediante OFICIO No. GVSAS-068-2022-2 de fecha 18 de enero del 2022
				1. POWRTWIN 4900 PLUS ' GAS. SERIAL No 1639200097
				2. POWRLINER 8950, 2 GUN. SERIAL No.1439800063
8	**PLAN DE MANEJO DE TRAFICO**			
	PMT	X		*Se presenta, ante la secretaria de transito para aprobación
9	**PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**			**ok**
		X		PROGRAMA EN ARCHIVO
	CAPACITACIONES PERSONAL			
	CHARLAS OCUPACIONES POR TAREAS A REALIZAR			
	PREOPERACIONALES DE EQUIPOS			
	AFILIACIONES DEL PERSONAL			
	EXAMENES DE INGRESO			
	ENTREGA EPP			
	PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE RETIRO DEL PERSONAL			
	PLANILLAS CONSORCIO PAVIMENTOS MONTERIA			
	SUBCONTRATISTAS			
	NOMBRE:			
	CONTRATO:			
10	**PROGRAMA AMBIENTAL**			
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			NO SE SOLICITO POR PARTE DE LA ENTIDAD
	RELACIÓN FUENTES DE MATERIALES Y/O PROVEEDORES		X	* No se solicita programa ambiental pero de acuerdo con el anexo técnico tenemos: *"Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra"*
	PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES		X	*El contratista deberá tramitar los permisos, y/o autorizaciones y/o licencias ante la autoridad ambiental que aplique para la ejecución de la obra de manera oportuna: Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos, Licencia Ambiental, Concesiones de Agua, Concesiones de Agua Superficiales, Concesión de aguas subterráneas, Prospección Y Exploración De Aguas Subterráneas, Aprovechamiento Forestal, Aprovechamiento Forestal Doméstico, Aprovechamiento Forestal Persistente, Aprovechamiento Forestal Único, Permiso de Vertimientos, Permiso de Emisiones atmosféricas, permiso plan de manejo de tráfico entre otros.*
11	**PLAN DE CALIDAD**	X		
	Plan de calidad	X		EN ARCHIVO *En revisión
	PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS		X	Se debe implementar
12	**PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS**	X		

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	RELACION DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMA CONTRATISTA CONTRATO DE OBRA NO. 068-2022

GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

No.	DESCRIPCION	SI	NO	OBSERVACIONES
	GERENCIA DE PROYECTOS	X		EN ARCHIVO *En revisión
13	**PROGRAMA SOCIAL**			
	*Actas de Socialización		X	*Se debe realizar por cada barrio a intervenir
	*Actas de Cierre		X	*Se debe realizar por cada barrio intervenido
14	**ACTAS DE OBRA**			
	Acta Parcial No.1		X	N/A A LA FECHA
	Actas Final de Obra		X	N/A A LA FECHA
	PREACTAS DE OBRA			
	Acta Parcial No.1		X	N/A A LA FECHA
	Actas Final de Obra		X	N/A A LA FECHA
15	**ACTA MODIFICATORIAS**			
	Acta Modificatoria No.1		X	N/A A LA FECHA
	Acta Modificatoria Final		X	N/A A LA FECHA
16	**ACTA DE SUPENSION E REINICIO Y AMPLIACIONES A SUSPENSION**			
	SUSPENSION No.1		X	N/A A LA FECHA
	REINICIO No.1		X	N/A A LA FECHA
17	**ITEMS NO PREVISTOS**			
	APUS No Previstos No.1		X	N/A A LA FECHA
18	**PROGRAMACIONES**			
	PROGRAMACION INICIAL	X		EN ARCHIVO - EN REVISIÓN
19	**ACTAS DE SEGUIMIENTOS**			
	ACTA DE COMITÉ TECNICO No.1			
20	**INFORMES DE INTERVENTORIA**			
	INFORMES CONTRATISTA			*PRESENTAR FINAL DE CADA MES
	Informe Técnico de Obra			
	Informe al Plan de Calidad			
	Informe al Programa de Gerencia de proyectos			
	Informe al Programa De SG - SST			
21	**PLANOS DE UBICACIÓN DE DEMARCACION Y SEÑALIZACION**			
				*A la espera de la entrega por parte de la entidad contratante
22	**PLANOS RECORDS**			
				*Se debe presentar por parte del contratista de obra al finalizar por cada sector
23	**TOPOGRAFIA**			
				*Levantamiento de planos récords finales
24	**LIBRO DE OBRA**			
				*Se debe presentar por parte del contratista de obra
25	**REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA**			
	INICIO - DURANTE - FINAL			*Se debe presentar registro de inicio, durante y final con cada informe de los puntos intervenidos

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.3

FECHA PRESENTE ACTA		
2	febrero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA 1 DE

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

I. PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
JIMENA GONZALEZ VILLOTA	CONTRATISTA	
EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ	CONTRATISTA	
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	INTERVENTORÍA	
ELKIN ROJAS ANAYA	INTERVENTORÍA	
FARITH ALVAREZ	INTERVENTORÍA	

II. OBJETO

AVANCE DE OBRA

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N/A

V. TEMAS TRATADOS

1. Programación de obra
2. PMT
3. Construccion de resaltos
4. Componente ambiental
5. Varios

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.3

FECHA PRESENTE ACTA		
2	febrero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA 2 DE

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

VI. DESARROLLO TEMAS

1. Programación de obra:

* La firma contratista presento programación semana en formato de texto
* La interventoría le solicito esta sea ajustada a formato de Diagrama de barras, donde se indique detalles de actividades a realizar, inicio, final, frentes de obra
* Dicha programación deberá incluir esquemas de la señalización a implementar en el sector a intervenir de acuerdo al PMT y clasificación de vía a intervenir

2. PMT:

*A la fecha no se ha entregado la resolución de aprobación del PMT por parte de laa entidad contratante, pero se ha informado mediante conversación telefónica que la resolución ya esta aprobada, se solicitará copia de manera urgente, a fin de contar con soporte en campo
*Se solicita a la firma contratista dar cumplimiento total a lo requerido y aprobado en PMT presentado
* Se reutera a la firma contratista la necesidad de presentan de manera previa a inicio de actividades, esquemas ajustados de señalización según lo estipulado en PMT

3. Construcción de resaltos:

- Se observa que en sectores de construcción de resaltos en zona donde se cuenta con pavimento rigido, al momento de realizar la demolición se afecta la totalidad del espesor de la losa existente, siendo imposible efectuar fundida sobre esta, toda vez que no se podrá garantizar la estabilidad de estso
- Se presentara por parte de la firma contratista propuesta para demolición completa de losa de pavimento rígido donde se vaya a construir resaltos parabólicos
- Se solicita a la firma contratista presentar informe técnico, donde se detallen las afectaciones presentadas, y así se presente alternativa de intervención, que garanticen la estabilidad de las obras a ser construidas
- De requerise presentar APU de ítem no previsto, toda vez que el analisis del ítem contractual es por ml y se tendría mas cantidad de demolición y mas concreto en donde se construya este tipo de resalto para este caso en particular
- El resalto debe funcionar como una estructura independiente de las losas existentes, a fin de evitar una transferencia de asentamientos y/o daños de estas.
- Se solicita al contratista realizar un acta de inspección con registro fotográfico de estado de losas anexas al tramo donde se vaya a hacer la intervención, a fin de verificar estado de cada una de las obras que puedan verse afectadas por las intervenciones aprobadas
- Se debe llevar registro inicial y final de las obras a construir

4, Componente ambiental:

- Se debe disponer del material producto de demolición en sitios autorizados para este fin
- La firma contratista realizara las gestiones correspondientes para buscar un sitio donde realizar esta actividad
- Se realizara por parte de la firma contratista informe donde indique previamente a la interventoría los sitios de disposición de estos materiales
- Se solicita a la firma contratista entregar informe donde indique cual es la planta de concreto que va a suministrar este para utilizar en obra, presentar certificado de calidad del concreto.
- La firma contratista debera presentar documentos de permiso de explotación y licencias ambientales de los proveedores de materiales petreos y/o plantas de concreto, antes de inicio de suministro a obra

5,VARIOS

* **Frentes de intervención:**

- A la fecha se inician actividades de construcción de resalto en la comuna 5, I.D veintiséis de marzo SEDE D: LOS ALCAZARES
- Se debe contar mínimo con dos frentes de demolición que actúen en paralelo para la actividad de construcción de resaltos , a fi n de garantizar los rendimientos requerimientos
- Se solicita al contratista contar con equipo mecánico para realizar demoliciones, a fin de garantizar los rendimientos requeridos

***Afiliaciones:**

- Se solicita a la firma contratista que previo al ingreso a obra de cualquier trabajador deberá presentar a interventoría documentos de afiliación de seguridad social y parafiscales, para su aprobación de ingreso
- Se solicita a la firma contratista informar de manera inmediata el retiro de personal de la orba, a fin de poder llevar el control adecuado de estos
- Todo el personal deberá contar con sus elementos de protección y dotación

***Socialización.**

- Se deberá realizar previo al inicio de las obras actividades de socialización con la comunidad por cada sector a intervenir
- Se realizará comité con secretaria de transito para tocar el tema de contratación de mano de obra para el contrato en ejecución , toda vez que se han realizado requerimientos de vinculación de trabajadores de los diferentes sectores, y por el corto plazo de ejecución no se podrá permitir rotación de personal

lo tiene todo. Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.3

FECHA PRESENTE ACTA		
2	febrero	2023
DD	MM	AA
PÁGINA 3 DE		

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

VI. DESARROLLO TEMAS

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES
PROGRAMACION AJUSTADA	CONTRATISTA
PMT - AJUSTADO POR SECTORES	CONTRATISTA
APU ITEM NO PREVISTO RESALTO PARABOLICO	CONTRATISTA
APROBACIÓN DEL PMT	ENTIDAD CONTRATANTE

VII. PROXIMA REUNION

FECHA _____ (DIA) _____ (MES) _____ (ANO)

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en Barrancabermeja - Santander, a los

Dos (02) (Día en letras) días del mes de Febrero (Mes en que se firma el acta) de 2.023 (Año de firma del acta)

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.4

FECHA PRESENTE ACTA		
15	febrero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA | | DE |

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

I. PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
JIMENA GONZALEZ VILLOTA	CONTRATISTA	
EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ	CONTRATISTA	
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	INTERVENTORÍA	
ELKIN ROJAS ANAYA	INTERVENTORÍA	
FARITH ALVAREZ	INTERVENTORÍA	
EMMA VILARDI CAÑARETE	Profesional Especializado división técnica - ITTB	
ANGIE MELISSA CELIS	Profesional de apoyo a la división técnica - ITTB	
DEBISON GOMEZ MARTINEZ	DIRECTOR - ITTB	

II. OBJETO

EVALUACION AVANCE DE CONTRATO DE OBRA

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

- Entrega de Apus No previstos 1	Ok- Por aprobación de la entidad contratante

V. TEMAS TRATADOS

1. Programación de obra

2. Componente técnico:

3. Componente ambiental:

4. Varios

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.4

FECHA PRESENTE ACTA		
15	febrero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA		DE	

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

VI. DESARROLLO TEMAS

1. Programación de obra:
Avance a la fecha de acuerdo con informe semanal No.2:
Programado: 5.30%, equivalente a $ 42,777,336.75
Ejecutado: 3.42%, equivalente a $ 27,100,305.82
Atraso: 1.88%, equivalente a $ 15,175,038.75

Se presenta por parte de la firma contratista programación de actividades semanal, pero no se indica:
- Frente indicando dirección especifica
- Actividades a desarrollar, por frente indicando ítem y cantidad, solo se indican actividades generales
- Inicio y final de cada actividad por frente a intervenir
- Horarios de trabajo

La interventoría requiere a la firma contratista a fin de que se de cumplimiento a lo requerido, en lo relacionado con la descripción detallada de la programación, de acuerdo a lo descrito, toda vez que no es posible efectuar los controles requeridos, por desconocimiento de ubicación de personal y equipos

La firma contratista entregara en fecha 20 de febrero del 2023 programación ajustada de acuerdo a solicitud realizada por la firma interventora.

2. Componente Técnico:

2,1 Aprobación Ítem No previstos
- Ítem NP-01 Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura
En fecha 7 de febrero del 2023, se radica ante la entidad contratante ítem No previsto No. 01 Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura. A la fecha NO se ha dado respuesta .
La entidad contratante indica que dicho ítem ya se encuentra aprobado, se remitirá a la interventoría en fecha febrero 03 de 2023

La firma contratista solicita a la entidad contratante y la interventoría, que el ítem No Previsto No. 01, para construcción de resalto sea aprobado para todos los diferentes tipos de pavimentos encontrados, toda vez que al realizarse las demoliciones se evidencia que la calidad de los suelos son rojizos de apariencia plásticos, lo cual no es bueno para la estructura de estos, lo fundamental es garantizar un resalto en concreto que dure en el tiempo, como fue el que se presento para la modificación al diseño e ítem no previsto presentado y aprobado.

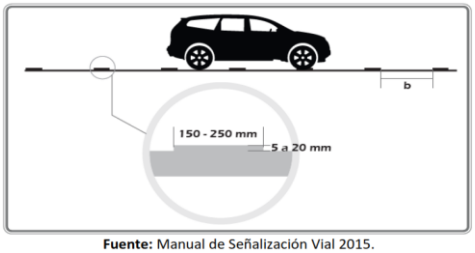
Teniendo en cuenta que efectivamente se evidencia mala calidad de los suelos de soporte de los resaltos a construir, no estando estos constituidos por materiales granulares seleccionados, que garanticen la capacidad de soporte requerida, la firma interventora y la entidad contratante dan visto bueno para la construcción de resaltos con un solo diseño, el cual fue aprobado mediante Acta de Pactación de Precios No.1

- La entidad contratante solicita a la firma contratista y a la firma interventora modificación al ítem "*Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye microesfera y antideslizante)",* la modificación consiste en quitar del análisis de precio unitario las microesferas, quedando como nuevo ítem No Previsto *"Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante)".*

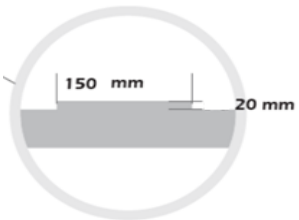
La entidad solicita este cambio, toda vez que han tenido inconvenientes en cuanto a la calidad y duración de estas en otros contratos, por tal motivo se debe presentar por parte de la firma contratista nuevo Ítem No Previsto ante interventoría para su aval y aprobación por parte de la entidad.

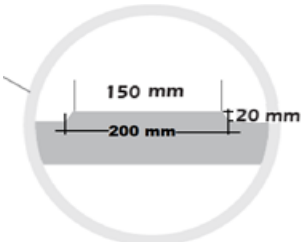
- Se solicita por parte de la firma contratista cambio en diseño de las bandas sonoras de la siguiente manera:
Diseño actual: de 15 cm ancho x 2 cm de alto por la longitud

Nuevo diseño propuesto por la firma contratista:



Fuente: Manual de Señalización Vial 2015.





CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

Lo anteriormente teniendo en cuenta que así se disminuiría el impacto del vehículo sobre la banda sonora, lo cual también haría que la banda sufriera menos desgaste y pueda tener mayor duración.

Teniendo en cuenta que el ítem es por m2, no se tendría que hacer nuevo ítem No previsto

La firma interventora indica a la entidad contratante que de acuerdo a las cantidades enviadas actualizadas por ITTB, si hiciéramos este cambio, tendríamos un incremento de 13 millones de por encima de lo presupuestado, y seria decisión de ITTB para este cambio

La Entidad contratante indica que al hacer los cambios en el Ítem No Previsto "Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante)"., se bajarían los costos y compensaría este ítem, por tal motivo la entidad contratante aprueba la modificación al diseño de la construcción de la banda sonora o alertadora, toda vez que con ello se garantiza una mayor duración del elemento construido y cumpliendo con su función no ocasiona grandes daños a los vehículos

La firma interventora solicita a la firma contratista colocar película de epóxico sobre el pavimento antes de colocar el material para la construcción de bandas para garantizar la adhesión entre el pavimento y el material para construcción de las bandas sonoras o alertadoras.

La entidad contratante solicita se pinten las bandas sonoras con pintura acrílica blanca.

2.2 Inconvenientes presentados:

- La firma contratista indica que para la construcción de resaltos en concreto, a la hora de fundir los medios resaltos, que es como se están construyendo deben estar relativamente cerca, puesto que el concreto es acelerado para 3 días, los tiempos de fraguados son muy rápidos y corren el riesgo de que el concreto fragüe en el camino hacia otro punto de intervención

- Así mismo por vehículo concretero, máximo se pueden cargar concreto para dos medios resaltos

3, Componente ambiental:

- La firma contratista a la fecha dispone de los Residuos de Demolición en la INVERCON G Y G LTDA, la cual presenta licencia ambiental 160ZF-COI2209-23977 avalada por Corantioquia

- La planta indicada por la firma contratista para suministro de concreto es CONCRESA, a la cual se solicita certificación donde indique relación documentos de permiso de explotación y licencias ambientales de los proveedores de materiales pétreos y/o plantas de concreto, antes de inicio de suministro a obra

- Se solicita a la firma contratista informar a la firma de interventoría quien será el gestor encargado de la recolección de residuos provenientes de pinturas, además se deberá realizar la entrega de la respectiva licencia ambiental.

- Una vez se realice la entrega y disposición final de los RESPEL, el contratista deberá entregar la respectiva cadena de custodia de los mismos y posteriormente el respectivo certificado de disposición final, el cual también es solicitado por la entidad contratante la cual indica que contraloría solicita estos documentos a la esta entidad.

-La firma contratista indica que el lunes 20 de febrero del 2023 enviara documentación solicitada.

4,VARIOS

*** Frentes de intervención:**

Construcción de resaltos:

- Calle 51A con carrera 43,camilo torres restrepo sede F:Alejandro Galvis Galvis
- Calle 50 con carrera 35A, Barrio Mira Flores.
- Calle 59 y carrera 36 F, Institución Educativa 26 de Marzo sede D: Alcázar.
- Calle 60 con carrera 34E, Barrio la Esperanza.
- Carrera 38 # 61-30, Institución Educativa 26 de marzo sede B: La Esperanza.

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

ACTA DE COMITÉ No.4

FECHA PRESENTE ACTA		
15	febrero	2023
DD	MM	AA

PÁGINA | | DE |

CONTRATISTA:	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	CONTRATO DE OBRA No.068-2022
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	
INTERVENTORIA	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	CONTRATO INTERVENTORIA No.069-2022

OBJETO DE CONTRATO:

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

Aplicación de imprimante:
- Calle 59 y carrera 36 F, Institución Educativa 26 de marzo sede D: Alcázar.

Construcción de Bandas Sonoras:
- Calle 59 y carrera 36 F, Institución Educativa 26 se marzo sede D: Alcázar.

-La firma contratista aumentarán las cuadrillas para la construcción de reductores de velocidad en concreto de 4000 psi y se ajustará personal para las actividades de demarcación vial y las otras actividades de señalización vial

*Planos de diseño:
-A la fecha la entidad contratante ha suministrado los planos de las comunas 5, 6 y 7 con sus respectivas cantidades de obra
-Falta por entregar las comunas 1, 2, 3 y 4
-La entidad contratante indica que la comuna 4 la entrega hoy 15 de febrero del 2023 y que la las comunas 1, 2 y 3 serán entregadas en fecha 20 de febrero del 2023, con sus respectivas memorias de calculo y así completar el 100% de los planos de diseños

* La firma contratista indica:
- Se tenga en cuenta que le ha tocado realizar socializaciones con la comunidad antes de iniciar en cada sector, lo cual es tiempo invertido en este tema
- Han habido demoras a la hora de la entrega de planos, puesto que estos debieron haberse entregado al momento de firma del acta de inicio
- El contrato de obra no es puntual, si no que se desarrolla en toda la ciudad, lo que hace que la logística sea grande al momento de ejecutar el contrato
- Teniendo esto como base, se vaya analizando la posibilidad de una prorroga, toda vez que el tiempo de plazo del contrato es solo de 2 meses

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	RESPONSABLES	
PROGRAMACIÓN AJUSTADA	CONTRATISTA	20/02/2023
APU ÍTEM NO PREVISTO RESALTO PARABÓLICO	CONTRATISTA	20/02/2023
INDICAR DISPOSICIÓN FINAL DE RESPEL	CONTRATISTA	20/02/2023
APROBACIÓN ÍTEM NO PREVISTO 1	ENTIDAD CONTRATANTE	15/02/2023
ENTREGA DE PLANOS FALTANTES DE DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE	20/02/2023

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 3 (DIA) Marzo (MES) 2.023 (ANO)

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en Barrancabermeja - Santander, a los

trece (13) (Día en letras) días del mes de febrero (Mes en que se firma el acta) de 2.023 (Año de firma del acta)

ANEXO 05

CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES A UTILIZAR

BANDAS SONORAS

Bien hecho!
Transferencia realizada.

Información
Las transferencias a productos Bancolombia tienen un costo de $ 0.00. Las transferencias programadas generan el costo en el momento de su ejecución.

Producto origen:	CUENTA CORRIENTE - ****0713
Producto destino:	INGENIERIA Y SEGURIDAD VIAL DOBLE VIA - 895-000012-17
Detalle:	Transferencia por Sucursal Virtual Personas desde el producto número ****0713 - CUENTA CORRIENTE al producto número 895-000012-17 - INGENIERIA Y SEGURIDAD VIAL DOBLE VIA por $ 5,430,000.00
Tipo de transferencia:	En línea
Número de comprobante:	0000003621
Fecha y hora (Colombia):	2023/02/17 a las 13:36:21
Valor transferido:	**$ 5,430,000.00**

También puedes
- Enviar comprobante por correo electrónico
- Descargar o imprimir comprobante

Realizar otra transferencia

NIT.901440690-8
Tels. 3107603972
Bogotá D.C.
ingenieriaseguridadvial@gmail.com
ingdobleviasas@gmail.com
www.dobleviasas.com

Bogotá D.C. Febrero 16 de 2023

Señores
JIMENA VILLOTA
Atn.

COTIZACIÓN 2023-0553

Ciudad; BOGOTA

De acuerdo con su a amable solicitud, a continuación presentamos la siguiente oferta.

CANTIDAD	DESCRIPCION	UND	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL
50	Suministro de pegante banda galon	UND	$ 108.600	$ 5.430.000

SUBTOTAL $ 5.430.000

TODO BAJO NORMA INVIAS

INCLUYE TRANSPORTE NO

SE FACTURARAN LAS CANTIDADES FINALES INSTALADAS Y/O SUMINISTRADAS

CONDICIONES COMERCIALES

TIEMPO DE ENTREGA: ACORDAR
Forma de Pago: CONTADO
Vigencia de la Oferta: 5 Días
ESTA COTIZACION ESTA SUJETA A CAMBIO DE PRECIOS DE ACUERDO A CONDICIONES DEL MERCADO
No somos autorretenedores / No somos grandes contribuyentes

Cordialmente,

Luis Orozco.
Director Comercial
Móvil 3107603972

Doble Via SAS
Ingeniería y seguridad vial

901440690-8

FICHA TÉCNICA

ADHESIVO EPÓXICO LASER BANDAS SONORAS

DESCRIPCIÓN: Adhesivo epóxico dos componentes para construcción de bandas sonoras en vías. Resistente a la abrasión, a los contaminantes, a la tracción, al impacto y a la intemperie, excelente adherencia, durabilidad y rápido secado.

USOS: El Adhesivo Epóxico Laser Bandas Sonoras, se usa en la construcción de bandas sonoras en señalización horizontal y en la construcción de morteros epóxicos estructurales primarios.

DATOS TÉCNICOS: El Adhesivo Epóxico Laser Bandas Sonoras, presenta las siguientes características:

ESPECIFICACIÓN	**ADHESIVO EPÓXICO BANDAS SONORAS MARCA LASER**
Volumen de sólidos	> 97%
Viscosidad	>20.000 cP
Torque extrusión líquida	> 60%
Adherencia	900 – 1.433 psi
Resistencia de choque	Mayor a 5000 psi, rígido a 72 horas
Resistencia a álcalis	Después de 72 horas de inmersión, estable
Inmersión en agua	Después de 144 horas, estable
Apariencia	Semibrillante

Tabla 1. Propiedades adhesivo Epóxico dos componentes para bandas sonoras.

APLICACIÓN: Verificar que la superficie esté libre de polvo, humedad, grasa u otromaterial que afecte la adherencia.

Colocar la plantilla alrededor de la marca vial.

Incorporar el Componente B (Envase 1/4Galón) sobre el envase del Componente A (1Galón). Luego homogenice la mezcla por 10 minutos hasta notar un leve incremento detemperatura.

Añadir 25 Kilos de gravilla mona # 2 totalmente seca a la mezcla y homogeneizar hasta obtener una mezcla uniforme.

Distribuir la mezcla obtenida en la plantilla ubicada en el lugar en donde se instalará labanda sonora, usando rasqueta o llana metálica, prensando el material. Dejar endurecer durante (2) horas la banda sonora construida. Si el borde de la banda en el sentido del tráfico se va a redondear, hacerlo una vez se compruebe su consistencia, aproximadamente una hora después de aplicado el material.

Aplicar pintura de Tráfico Laser sobre la banda sonora y dejar secar por 1 hora.

RENDIMIENTO: Para la construcción de una banda sonora de un $1m^2$ y espesor de 2cm, se requiere 1.5 galones de adhesivo (Componente A + Componente B), mezcladocon 25 kilos de gravilla mona # 2.

ALMACENAMIENTO: No exponer a temperaturas por debajo de 5^oC, ni superiores a 45^oC.Almacenar en un lugar fresco, seco y bajo techo.

SEGURIDAD: El Adhesivo Epóxico Láser para bandas sonoras es ligeramente inflamable y combustible, por lo que deben seguirse los procedimientos de manejo de materiales combustibles. En caso de contactos con ojos y piel, lave con abundante agua. Mantenga la pintura alejada del alcance de los niños. Almacénese alejado de fuentes de calor y chispas, manteniendo tapado el recipiente después de su uso.

Observación: La presente Ficha Técnica sustituye todas las anteriores. La información, recomendaciones y uso final son comunicadas de buena fe y resultan de nuestro conocimiento y experiencia. Como se desconocen los sustratos, las condiciones y modalidades de aplicación no asumimos ninguna responsabilidad en lo que se refiere a los resultados obtenidos y posibles perjuicios procedentes de un uso incorrecto o no adaptado; razón por la cual se aconseja realizar pruebas previas, propias de las circunstancias específicas. Compañía de Recubrimientos y Adhesivos Ltda., se reserva el derecho a modificar los productos sin previo aviso. Se deben respetar los derechos de propiedad de terceros.

FICHAS TECNICAS DE MATERIALES A UTILIZAR

FICHA TECNICA
TACHA REFLECTIVA

GENERALIDADES

DESCRIPCION

DISPOSITIVO PARA SEÑALIZACION VIAL QUE ACOMPAÑA LA DEMARACION DE CARRETERAS CON PINTURA.

USOS

LA TACHA REFLECTIVA SE UTILIZA COMO DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION HORIZONTAL INSTALADO EN SUPERFICIES DE ASFALTO, CONCRETO, ETC. ACOMPAÑA LA DEMARCACION VIAL REFORZANDO LA VISIBILIDAD PARA LOS CONDUCTORES EN LA NOCHE O CONDICIONES DE POCA VISIBILIDAD

INSTALACION

PARA INSTALAR LA PIEZA SE DEBE LIMPIAR PRIMERO LA ZONA DESIGNADA, LIBRE DE AGUA Y POLVO. A CONTINUACION SE REALIZA LA PERFORACION CORRESPONDIENTE A EL ESPIGO PARA ANCLAJE, CON BROCA DE 7/8" DE DIAMETRO A 5.5 CM DE PROFUNDIDAD. SE DEBE SOPLAR EL INTERIOR DEL AGUJERO PARA ELIMINAR POLVO PRODUCTO DE LA PERFORACION, A CONTINUACION SE APLICA EL PEGANTE A UTILIZAR (PEGANTE EPOXICO O BITUMEN). POSTERIORMENTE SE INTRODUCE EL ESTOPEROL EN EL AGUJERO, USANDO POCA PRESION Y ASEGURANDOSE DE REBOSAR LOS BORDES.

OTRAS CONSIDERACIONES DE INSTALACION

EL PERSONAL ENCARGADO DE LA INSTALACION DEBE ASEGURARSE QUE NO HAYA HUMEDAD EN LA ZONA. NUNCA INSTALE TACHAS EN CONDICIONES DE LLUVIA O PISO HUMEDO, ASEGURESE DE QUE LA ZONA ESTE LIBRE DE POLVO, ACEITE, OTROS, NO REALIZAR UN CORRECTO PROCEDIMIENTO PUEDE AFECTAR LA ADHERENCIA DEL PRODUCTO.

MANTENIMIENTO

SE RECOMIENDA LAVAR PERIODICAMENTE LAS PIEZAS CON SISTEMA DE AGUA A PRESION CON EL FIN DE RETIRAR EL POLVO Y HOLLIN QUE SE ADHIERE A LA PIEZA.

GARANTIA LIMITADA

NUESTRA GARANTIA LIMITADA CONTEMPLA DEFECTOS DE FABIRCACION EN PLANTA, COMO RESINAS, PROCESAMIENTO Y DISEÑO. EL PROCEDIMEINTO DE INSTALACION ES UNA GUIA, NO GARANTIZA LA PERMANENCIA DEL PRODUCTO EN EL PAVIMENTO. EL PERIODO OFRECIDO DE GARANTIA ES DE 6 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.

EMBALAJE

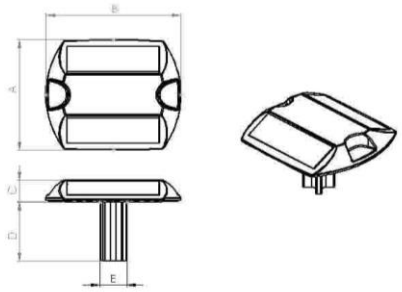
EMPAQUE TACHA CON ESPIGO: 130 UNIDADES PESO: 12 KILOS
VOLUMEN: 60 X 44 X 20 CMS
EMPAQUE TACHA SIN ESPIGO: 100 UNIDADES PESO: 9 KILOS
VOLUMEN: 44X22X20 CMS

NOTA:NUESTRA TACHA ESTA CLASIFICADA DE ACUERDO A LA NTC 4745, TIPO H: CON SUPERFICIE DEL LENTE DURA Y RESISTENTE A LA ABRASION

NOTA: ASEGURESE DE UTILIZAR LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA TRABAJOS VIALES CHALECO REFLECTIVO, GUANTES, GAFAS TAPABOCAS Y BOTAS DE SEGURIDAD ADEMAS DE UN APROPIADO CERRAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ANTES DE INICIAR SUS TRABAJOS DE INSTALACIÓN.

PROPIEDADES FISICAS

DIMENSIONES GENERALES



DIMENSIONES	VALOR	TOLERANCIA	UNIDAD
A	101	1 + / -	mm.
B	92	1 + / -	mm.
C	18	1 + / -	mm.
D	50	1 + / -	mm.
E	20	1 + / -	mm.

MATERIAL

CUERPO CON ESTRUCTURA INTERNA REFORZADA ELABORADO EN POLIMERO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO

LENTE REFLECTIVO

ELEMENTO ELABORADO EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASION, MICRO PRISMAS DE REFLEXION, AREA REFLECTIVA 70 X 24 mm 240 Mcd/Lux. LA SUPERFICIE DE CONTACTO A LOS VEHICULOS ESTA RECUBIERTA CON UNA CAPA DE RESINA PARA REFORZAR LA RESISTENCIA AL DESGASTE.

TIPO DE TACHA (MREP)	IDENTIFICACION NTC 4745
UNI-DIRECCIONAL AMARILLA	BYHF
BI-DIRECCIONAL AMARILLA	AYHF
UNI-DIRECCIONAL BLANCA	BWHF
BI-DIRECCIONAL BLANCA	AWHF
UNI-DIRECCIONAL BLANCA-ROJA	EWRHF
UNI-DIRECCIONAL ROJA	BRHF
BI-DIRECCIONAL ROJA	ARHF
CLASIFICACION TACHAS (MREP)	CLASIFICACION NTC 4745

TIPOS DE TACHAS (MREP)	
TIPO A	TACHA REFLECTIVA (MREP) DE DOBLE SENTIDO UN COLOR
TIPO B	TACHA REFLECTIVA (MREP) DE UN SENTIDO UN COLOR
TIPO E	TACHA REFLECTIVA (MREP) DE DOBLE SENTIDO, DOS COLORES
COLOR RETROREFLEJADO DE LAS TACHAS (MREP)	
W	BLANCO
Y	AMARILLO
R	ROJO
RESISTENCIA A LA ABRASION	
H	TACHA CON SUPERFICIE DEL LENTE DURA Y RESISTENTE A LA ABRASION
RESISTENCIA A LA ABRASION	
F	TACHA (MREP) CON SUPERFICIE LONGITUDINAL SUFICIENTE PARA LA APLICACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO FLEXIBLE

SMART TRAFFIC DEVICES SAS
smartdevices.sas@gmail.com

SMART TRAFFIC DEVICES SAS

Bogotá D.C; 25 de Enero del 2023

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO: TACHA REFLECTIVA PLASTICA CON ESPIGO Y SIN ESPIGO *10cm*9cm*7cm

SMART TRAFFIC DEVICES SAS. certifica que el producto referencia de este documento, cumple con las especificaciones de la norma **ICONTEC NTC 4745,** Marcadores retro- reflectantes elevados para pavimento **(MREP),** para las pruebas de resistencia a la flexión y resistencia a la compresión, numerales **6.2.3.1 y 6.2.3.2** respectivamente.

Adicionalmente, certificamos que nuestro producto cumple con las siguientesespecificaciones:

Tipo A o Tipo E: MREP de doble sentido un color, doble sentido dos colores.Color reflejado: W/R, Y o W.
Tipo H: MREP con superficie de lente dura resistente a la abrasión.Materiales: Cuerpo en ABS, lentes PMMA.
Dimensiones L x A x H: 101 x 92 x 19 mm +/- 1 mm. Intensidad lumínica: Se adjunta certificado del proveedor.
Resistencia a la compresión: Se adjunta ensayo de laboratorio.Resistencia a la flexión: Se adjunta ensayo de laboratorio.
Resistencia del lente al agrietamiento: Ensayo no realizado.Cambios cíclicos de temperatura: Ensayo no realizado.
Abrasión: Ensayo no realizado.

Agradezco la atención prestada al presente y en espera de sus comentarios,

Cordialmente,

DPTO. DE PRODUCCION

CARRERA 28 B No. 70-52 TEL 318 8030341 / 300 3223620
smartdevices.sas@gmail.com

FICHA TECNICA
ESTOPEROL DE ALUMINIO

GENERALIDADES

DESCRIPCION

DESCRIPCION

DISPOSITIVO PARA SEÑALIZACION VIAL UTILIZADO COMO REDUCTOR DE VELOCIDAD, MEDIANTE EFECTO DE BANDA SONORA.

USOS

EL ESTOPEROL DE ALUMINIO SE UTILIZA COMO DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION HORIZONTAL INSTALADO EN SUPERFICIES DE ASFALTO, CONCRETO, ETC. SE INSTALAN EN HILERAS DE MINIMO 3, CREANDO EL EFECTO DE VIBRACION. SE UTILIZA PRINCIPALMENTE EN ZONAS ESCOLARES, CRUCES VEHICULARES Y DEMAS ZONAS QUE REQUIERAN REDUCCION DE VELOCIDAD

INSTALACION

PARA INSTALAR LA PIEZA SE DEBE LIMPIAR PRIMERO LA ZONA DESIGNADA, LIBRE DE AGUA Y POLVO. A CONTINUACION SE REALIZA LA PERFORACION CORRESPONDIENTE A EL ESPIGO PARA ANCLAJE, CON BROCA DE 3/4" DE DIAMETRO A 5.5 CM DE PROFUNDIDAD. SE DEBE SOPLAR EL INTERIOR DEL AGUJERO PARA ELIMINAR POLVO PRODUCTO DE LA PERFORACION, A CONTINUACION SE APLICA EL PEGANTE A UTILIZAR (PEGANTE EPOXICO O BITUMEN). POSTERIORMENTE SE INTRODUCE EL ESTOPEROL EN EL AGUJERO, USANDO POCA PRESION Y ASEGURANDOSE DE REBOSAR LOS BORDES.

OTRAS CONSIDERACIONES DE INSTALACION

EL PERSONAL ENCARGADO DE LA INSTALACION DEBE ASEGURARSE QUE NO HAYA HUMEDAD EN LA ZONA. NUNCA INSTALE EN CONDICIONES DE LLUVIA O PISO HUMEDO, ASEGURESE DE QUE LA ZONA ESTE LIBRE DE POLVO, ACEITE, OTROS, NO REALIZAR UN CORRECTO PROCEDIMIENTO PUEDE AFECTAR LA ADHERENCIA DEL PRODUCTO.

MANTENIMIENTO

SE RECOMIENDA LAVAR PERIODICAMENTE LAS PIEZAS CON SISTEMA DE AGUA A PRESION CON EL FIN DE RETIRAR EL POLVO Y HOLLIN QUE SE ADHIERE A LA PIEZA.

GARANTIA LIMITADA

NUESTRA GARANTIA LIMITADA CONTEMPLA DEFECTOS DE FABRICACION EN PLANTA, COMO MATERIALES, PROCESAMIENTO Y DISEÑO. EL PROCEDIMEINTO DE INSTALACION ES UNA GUIA, NO GARANTIZA LA PERMANENCIA DEL PRODUCTO EN EL PAVIMENTO. EL PERIODO OFRECIDO DE GARANTIA ES DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.

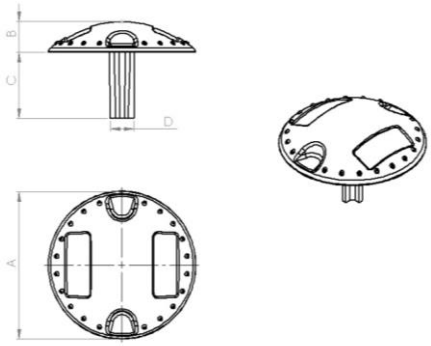
EMBALAJE

EMPAQUE: 200 UNIDADES POR LONA

PROPIEDADES FISICAS

DIMENSIONES GENERALES

DIMENSIONES GENERALES





DIMENSIONES	VALOR	TOLERANCIA	UNIDAD
A	100	2 +/1	MM
B	20	2 +/1	MM
C	50	2 +/1	MM
D	18	2 +/1	MM
PESO	92	2 +/1	GR

MATERIAL

CUERPO CON ESTRUCTURA INTERNA REFORZADA ELABORADO EN ALEACION DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO

COLOR CARCASA

EL PRODUCTO SE OFRECE EN EL COLOR NATURAL DEL ALUMINIO

NOTA: ASEGURESE DE UTILIZAR LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA TRABAJOS VIALES CHALECO REFLECTIVO, GUANTES, GAFAS TAPABOCAS Y BOTAS DE SEGURIDAD ADEMAS DE UN APROPIADO CERRAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ANTES DE INICIAR SUS TRABAJOS DE INSTALACIÓN.

SMART TRAFFIC DEVICES SAS
smartdevices.sas@gmail.com

SMART TRAFFIC DEVICES SAS

Bogotá D.C; 25 de Enero del 2023

A QUIEN INTERESE

CERTIFICADO DE CALIDAD PRODUCTO

PRODUCTO: ESTOPEROL DE ALUMINIO CON ESPIGO 10X2 CM.

SMART TRAFFIC DEVICES SAS. Certifica que el producto en referencia de este documento, cumple con las especificaciones del **MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL INVIAS 2015,** en cuanto a materiales y dimensiones del producto.

Agradezco la atención prestada al presente y en espera de sus comentarios,

Cordialmente,



DPTO. DE PRODUCCION
SMART TRAFFIC DEVICES SAS.

CARRERA 28 B No. 70-52 TEL 318 8030341 / 300 3223620
smartdevices.sas@gmail.com

SEÑALES VERTICALES

Señalvial SAS



DEFINICIÓN

Señales verticales de control de trafico fabricadas en lamina
galvanizada de alta calidad cubierta de Papel reflejante de tecnología óptica de prismáticos o microesfera marca 3M.

COPYRIGHT SENALVIAL SAS 2016 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

FICHA TECNICA
RESALTO PLASTICO

GENERALIDADES
PROPIEDADES FISICAS
DESCRIPCION
DIMENSIONES GENERALES

GENERALIDADES

DESCRIPCION

DISPOSITIVO PARA SEÑALIZACION VIAL UTILIZADO COMO REDUCTOR DE VELOCIDAD,

USOS

EL RESALTO REDUCTOR DE VELOCIDAD TRAFICO PESADO SE UTILIZA COMO DISPOSITIVO DE SEÑALIZACION HORIZONTAL INSTALADO EN SUPERFICIES DE ASFALTO, CONCRETO, ETC. SE INSTALAN COMO REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA LOGRAR UNA REDUCCION EN EL FLUJO VEHICULAR SIGNIFICATIVO. SE UTILIZA PRINCIPALMENTE EN ZONAS ESCOLARES, CRUCES VEHICULARES Y DEMAS ZONAS QUE REQUIERAN REDUCCION DE VELOCIDAD, , PARA ALERTAR AL CONDUCTOR SI ESTE SE ESTA SALIENDO DE LA VIA.

INSTALACION

PARA INSTALAR LA PIEZA SE DEBE LIMPIAR PRIMERO LA ZONA DESIGNADA, LIBRE DE AGUA Y POLVO. A CONTINUACION SE REALIZA LA PERFORACION CORRESPONDIENTE AL PERNO PARA ANCLAJE, CON BROCA DE 1/2" DE DIAMETRO A 9 CM DE PROFUNDIDAD. SE DEBE SOPLAR EL INTERIOR DEL AGUJERO PARA ELIMINAR POLVO PRODUCTO DE LA PERFORACION, A CONTINUACION SE APLICA EL PEGANTE A UTILIZAR (PEGANTE EPOXICO O BITUMEN). POSTERIORMENTE SE INTRODUCE EL ESTOPEROL EN EL AGUJERO, USANDO POCA PRESION Y ASEGURANDOSE DE REBOSAR LOS BORDES.

OTRAS CONSIDERACIONES DE INSTALACION

EL PERSONAL ENCARGADO DE LA INSTALACION DEBE ASEGURARSE QUE NO HAYA HUMEDAD EN LA ZONA. NUNCA INSTALE EN CONDICIONES DE LLUVIA O PISO HUMEDO, ASEGURESE DE QUE LA ZONA ESTE LIBRE DE POLVO, ACEITE, OTROS, NO REALIZAR UN CORRECTO PROCEDIMIENTO PUEDE AFECTAR LA ADHERENCIA DEL PRODUCTO.

MANTENIMIENTO

SE RECOMIENDA LAVAR PERIODICAMENTE LAS PIEZAS CON SISTEMA DE AGUA A PRESION CON EL FIN DE RETIRAR EL POLVO Y HOLLIN QUE SE ADHIERE A LA PIEZA.

GARANTIA LIMITADA

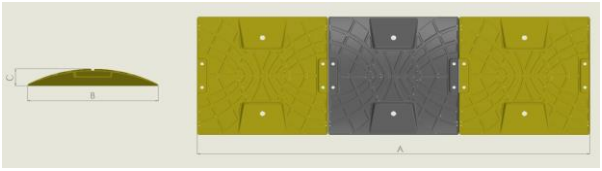
NUESTRA GARANTIA LIMITADA CONTEMPLA DEFECTOS DE FABRICACION EN PLANTA, COMO MATERIALES, PROCESAMIENTO Y DISEÑO. EL PROCEDIMEINTO DE INSTALACION ES UNA GUIA, NO GARANTIZA LA PERMANENCIA DEL PRODUCTO EN EL PAVIMENTO. EL PERIODO OFRECIDO DE GARANTIA ES DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.

EMBALAJE

EMPAQUE: LIOS X 2 UND.
MEDIDAS: 1,10 MT X 35 X 10 CM
PESO: 5,15 KG UNITARIO 10,3 KG LIO

PROPIEDADES FISICAS

DIMENSIONES GENERALES





DIMENSIONES	VALOR	TOLERANCIA	UNIDAD
A	105	5+/-	MM.
B	35	1+/-	MM.
C	5	1+/-	MM.
PESO RESALTO	5150	10+/-	GR.

MATERIAL

Polipropileno copolímero 16C12NA de impacto con muy buen balance impacto/rigidez, excelente control dimensional, con aditivos nucleante y antiestático.
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min.) 3.150,0 psi 21,7 MPa D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min.) 6,5 % 6,5 % D-638
Módulo de flexión 1% secante (1.3 mm/min.) 155.000,0 psi 1.068,7 MPa D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23 °C/73 °F) 10,0 ft-lb/pulg 533,8 J/M D-256-A
Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F) 280,0 lb-pulg 31,6 J D-5420 A

COLOR DISPONIBLE

AMARILLO -NEGRO
AMARILLO-AMARILLO
OTROS BAJO PEDIDO MINIMO 500 UNIDADES

NOTA: ASEGURESE DE UTILIZAR LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA TRABAJOS VIALES CHALECO REFLECTIVO, GUANTES, GAFAS TAPABOCAS Y BOTAS DE SEGURIDAD ADEMAS DE UN APROPIADO CERRAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ANTES DE INICIAR SUS TRABAJOS DE INSTALACIÓN.

SMART TRAFFIC DEVICES SAS
smartdevices.sas@gmail.com

SMART TRAFFIC DEVICES SAS

Bogotá D.C; 25 de Enero del 2023

A QUIEN INTERESE

CERTIFICADO DE CALIDAD PRODUCTO

PRODUCTO: RESALTO PLASTICO INYECTADO *1.4m*30.4cm*5cm

SMART TRAFFIC DEVICES SAS. Certifica que el producto en referencia de este documento, cumple con las especificaciones del manual de señalización**INVIAS 2015,** en cuanto a materiales y dimensiones del producto.

El elemento incluye cintas reflectivas, las cuales no cuentan con garantía ya que son susceptibles a desprendimiento.

"Certificamos y garantizamos el buen desempeño del producto, su calidad en cuanto a material de fabricación, estabilidad del color y anclaje durante 6 meses, esta garantía no aplica para el procedimiento de instalación el cual es responsabilidad del contratista."

Agradezco la atención prestada al presente y en espera de sus comentarios,

Cordialmente,

DPTO. DE PRODUCCION
SMART TRAFFIC DEVICES SAS.

CARRERA 28 B No. 70-52 TEL 318 8030341 / 300 3223620
smartdevices.sas@gmail.com

FICHA TECNICA
TACHON CON REFLECTIVO

GENERALIDADES

DESCRIPCION

TACHON PLÁSTICO INYECTADO, DE ALTA RESISTENCIA CON PERNOS PARA INSTALACIÓN.

USO

LOS TACHONES SE INSTALAN EN EL PAVIMENTO COMO CANALIZADORES DE TRÁFICO VEHICULAR EN AVENIDAS O EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO, CICLORUTAS Y TAMBIÉN PARA CANALIZAR CRUCES PELIGROSOS O AGUJAS EN LAS ZONAS DE CANALIZACION.

INSTALACION

PARA INSTALAR LA PIEZA SE DEBE LIMPIAR PRIMERO LA ZONA DESIGNADA, LIBRE DE AGUA Y POLVO. A CONTINUACION, SE REALIZA LA DISTRIBUCION DE ACUERDO AL PLANO APROBADO PARA LA OBRA. PARA SU INSTALACION SE ENTREGAN LOS PERNOS DE ANCLAJE DE 5/8", PERFORE A 10 cm DE PROFUNDIDAD CON BROCA DE 3/4" DE DIAMETRO, AGREGUE EL PEGANTE, A CONTINUACION INTRODUSCA EL TACHON CON LOS PERNOS Y TUERCAS, ESPERE A QUE EL PEGANTE HAYA POLIMERIZADO, APRIETE LAS TUERCAS.

OTRAS CONSIDERACIONESDE INSTALACION

EL PERSONAL ENCARGADO DE LA INSTALACION DEBE ASEGURARSE QUE NO HAYA HUMEDAD EN LA ZONA. NUNCA INSTALE EN CONDICIONES DE LLUVIA O PISO HUMEDO, ASEGURESE DE QUE LA ZONA ESTE LIBRE DE POLVO, ACEITE, OTROS, NO REALIZAR UN CORRECTO PROCEDIMIENTO PUEDE AFECTAR LA ADHERENCIA DEL PRODUCTO.

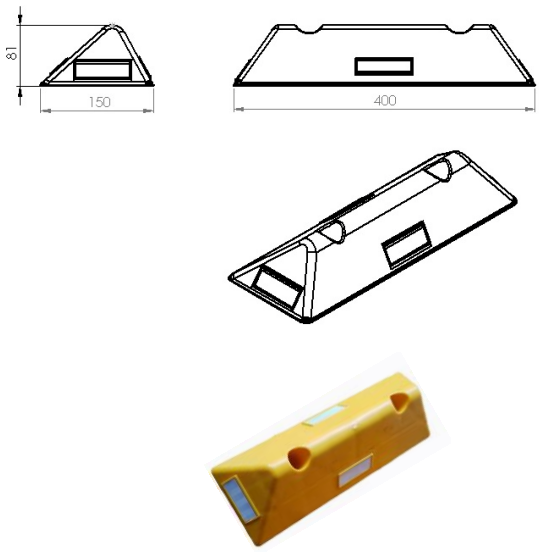
MANTENIMIENTO

SE RECOMIENDA LAVAR PERIODICAMENTE LAS PIEZAS CON SISTEMA DE AGUA A PRESION CON EL FIN DE RETIRAR EL POLVO Y HOLLIN QUE SE ADHIERE A LA PIEZA.

NOTA: ASEGURESE DE UTILIZAR LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA TRABAJOS VIALES CHALECO REFLECTIVO, GUANTES, GAFAS TAPABOCAS Y BOTAS DE SEGURIDAD ADEMAS DE UN APROPIADO CERRAMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ANTES DE INICIAR SUS TRABAJOS DE INSTALACIÓN.

PROPIEDADES FISICAS

DIMENSIONES GENERALES



MATERIAL

PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO COLOR AMARILLO

EMBALAJE

EMPAQUE: LONAS DE 20 UNIDADES
PESO: 18 KG
VOLUMEN: 42 X 24 X 70 CM. 0,70 M3

GARANTIA LIMITADA

GARANTIA LIMITADANUESTRA GARANTIA LIMITADA CONTEMPLA DEFECTOS DE FABRICACION EN PLANTA, COMO MATERIALES, PROCESAMIENTO Y DISEÑO. EL PROCEDIMEINTO DE INSTALACION ES UNA GUIA, NO GARANTIZA LA PERMANENCIA DEL PRODUCTO EN EL PAVIMENTO. EL PERIODO OFRECIDO DE GARANTIA ES DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION. LA PINTURA NO TIENE GARANTIA.

SMART TRAFFIC DEVICES SAS
smartdevices.sas@gmail.com

SMART TRAFFIC DEVICES SAS

Bogotá D.C; 25 de Enero del 2023

A QUIEN INTERESE

CERTIFICADO DE CALIDAD PRODUCTO

PRODUCTO: BORDILLO TRASPASABLE 40 X 15 X 8 CM (TACHON PLASTICO)

SMART TRAFFIC DEVICES SAS. Certifica que el producto referencia de este documento, cumple con las especificaciones del manual de señalización INVIAS 2015, en cuanto a materiales y dimensiones del producto.

El elemento incluye cintas reflectivas, las cuales no cuentan con garantía ya que son susceptibles a desprendimiento. "Certificamos y garantizamos el buen desempeño del producto, su calidad en cuanto a material de fabricación, estabilidad del color y anclaje durante 6 meses, esta garantía no aplica para el procedimiento de instalación el cual es responsabilidad del contratista."

Agradezco la atención prestada al presente y en espera de sus comentarios,

Cordialmente,



DPTO. DE PRODUCCION
SMART TRAFFIC DEVICES SAS.

CARRERA 28 B No. 70-52 TEL 318 8030341 / 300 3223620

smartdevices.sas@gmail.com

SMART TRAFFIC DEVICES SAS

Bogotá D.C; 25 de Enero del 2023

A QUIEN INTERESE

CERTIFICADO DE CALIDAD PRODUCTO

PRODUCTO: HITO FLEXIBLE DE 75cm CON 3 FRANJAS REFLECTIVAS

SMART TRAFFIC DEVICES SAS. Certifica que el producto referencia de este documento, cumple con las especificaciones del manual de señalización INVIAS 2015, en cuanto a materiales y dimensiones del producto.

El elemento incluye cintas reflectivas, las cuales no cuentan con garantía ya que son susceptibles a desprendimiento. "Certificamos y garantizamos el buen desempeño del producto, su calidad en cuanto a material de fabricación, estabilidad del color y anclaje durante 3 meses, esta garantía no aplica para el procedimiento de instalación el cual es responsabilidad del contratista."

Agradezco la atención prestada al presente y en espera de sus comentarios,

Cordialmente,



DPTO. DE PRODUCCION
SMART TRAFFIC DEVICES SAS.

CARRERA 28 B No. 70-52 TEL 318 8030341 / 300 3223620

smartdevices.sas@gmail.com

IMPRIMANTE ACRÍLICO

Imprimante para demarcación de pavimentos rígidos y flexibles

DESCRIPCIÓN

Imprimante acrílico negro para demarcación de pavimentos es resistente a la abrasión y a gran variedad de contaminantes. Presenta excelente adherencia y rápido secamiento.
Se puede usar como primer para pinturas a base de agua, a base de solventes plástico en frío y termoplásticas.

USOS

Como imprimante para demarcación de pavimentos rígidos y flexibles. Se usa como primer para pinturas base agua, base solvente, plástico en frío y termoplásticas con el fin de mejorar su adherencia.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Genera contraste para la aplicación de blanco sobre concreto
- ✓ Mejora adherencia en concreto
- ✓ Nivela superficies con poro abierto y así incrementar el valor de retrorreflectividad

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Sólidos por volumen	44	46	%
Densidad	5.0	5.2	kg/gal
Viscosidad (ASTM 562)	80	90	KU
Método de aplicación	Brocha o rodillo Equipo automático		
No Pick Up (ASTM D-711-98)	10	13	Minutos
Secamiento para repinte a 25°C y 60% HR	15		Minutos
Rendimiento (metros cuadrados a 4 mils secos)	16.7		m^2/gal
Rendimiento (metros lineales, 12 cm y 4 mils secos)	139		m/gal

NOTA: Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Asegurar que la superficie está seca y libre de polvo, grasa y suciedad.
Remover pintura anterior en caso de que tenga mala adherencia.
El proceso de señalización no se debe realizar cuando se prevean o se presenten lluvias
En concretos nuevos se hace necesaria la imprimación, debido a álcalis y porosidad del mismo.
Homogenizar antes de su uso. Aplicar entre 8 y 10 mils húmedos.
La limpieza de los equipos se realiza con thinner 21219 o ajustador 21126.

TEMPERATURA DE APLICACIÓN

Temperatura ambiental		Temperatura del sustrato	Humedad relativa
Mínima	7 °C	7 °C A 48 °C	30 % a 85 %
Máxima	35 °C		

NOTA: Evitar aplicar por debajo de 7 °C temperatura ambiente y siempre el sustrato 3 grados por encima del punto de rocío.

PRESENTACIONES

Galón – 3.785 Litros
5 Galones – 18.92 Litros
50 Galones – 189.25 Litros

CÓDIGOS

REFERENCIA	EBS
Negro 13759	10255631 Galón
	10255632 Caneca
	10255633 Tambor

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 18 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor información consulte la ficha de datos de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

MICROESFERAS DE VIDRIO PARA SEMBRADO

Se emplean por sembrado manual o con equipos automáticos de dosificación de microesferas

DESCRIPCIÓN

Microesferas de vidrio menores a un milímetro para sembrar en la pintura de demarcación vial con el fin de mejorar tanto la visibilidad nocturna como la resistencia a la abrasión vs la pintura sin microesferas.



USOS

Se emplean por sembrado manual o con equipos automáticos de dosificación de microesferas sobre pinturas acrílicas base agua, base solvente y tecnología de plástico en frío en spray.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Seguridad vial por visibilidad nocturna
- ✓ Duración de retrorreflectividad por la granulometría y tratamientos superficiales a base de silanos

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA

El correcto uso cumple con las especificaciones de la NTC 4744.

ESPCIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Índice de refracción	≥ 1.5		N/A
Densidad	2.3	2.6	g/cm³
% Esfericidad	≥ 75		%
% Sílica	≤ 60		%

NOTA: Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

GRANULOMETRÍA

# TAMIZ US	DIÁMETRO (µm)	% QUE PASA POR EL TAMIZ					
		13706 PREMIUM SUPER (POTTERS)		13704 DOGC		13716 ESTANDAR (BALLOTINI)	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
18	1000	100	---	100	---	---	---
20	850	90	100	85	100	100	---
30	600	10	30	50	80	75	95
40	425	---	---	---	---	30	60
50	300	0	5	0	5	10	25
70	212	---	---	---	---	---	---
80	180	---	---	---	---	0	5
100	150	---	---	---	---	---	---

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Las Microesferas Drop-On se aplican por rociado sobre la película de pintura húmeda recién aplicada
En temperaturas ambiente alrededor de 30 °C la aplicación debe ser inmediata para garantizar un efectivo sembrado, debido al rápido secado de la pintura
La referencia 13706 (Ballotini) se recomienda para el uso en pintura acrílica base solvente, con espesor seco entre 8 y 9 mils. Para acrílica base agua con espesor seco por encima de 9 mils secos se usa la referencia 13704 o una mezcla de alrededor del 30% de 13706 y 70% de 13716. Lo anterior con el fin de mantener la durabilidad de la retrorreflectividad.
Para el caso de la pintura High Performance se recomienda una mezcla 40% 13706 y 60% 13716, aplicando primero la microesfera de mayor tamaño (13706).

DOSIFICACIÓN

Se recomienda aplicar entre 400 y 500 gramos por metro cuadrado aplicado.

PRESENTACIONES

Galón de 5 kilos
Saco de 25 kilos

CÓDIGOS

REFERENCIA	EBS
Estándar 13716	10166656 Galón 5 Kl
	10000228 Saco 25 Kl
Premium 13706	10104752 Saco 25 Kl
DOGC 13704	10282564 Saco 25 Kl

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 18 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor información consulte la ficha de datos de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

Versión 4 / Julio 2021

PINTUTRÁFICO ACRÍLICA BASE SOLVENTE

Ideal para la demarcación y señalización de carreteras, calles, autopistas, parqueaderos, bodegas e industrias en general

DESCRIPCIÓN

Pintura 100% acrílica pura para demarcación horizontal, con excelente visibilidad diurna y nocturna, resistente a la abrasión severa y a gran variedad de contaminantes, durable y de rápido secamiento.



USOS

Demarcación y señalización de carreteras, aeropuertos, calles, autopistas, parqueaderos, pisos de almacenes, bodegas e industrias en general, aplicadas sobre pavimentos rígidos y flexibles. Tanto para aplicación de metros cuadrados como lineales.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ No contiene metales pesados
- ✓ Excelente retención de color
- ✓ Fácil aplicación
- ✓ Buena adherencia para repinte
- ✓ No contiene pigmento a base de cromo y plomo
- ✓ Retención de Microesferas
- ✓ Alta durabilidad y Adherencia

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Pintura diseñada según la norma NTC 1360.
La correcta aplicación, con adición de microesferas cumple las especificaciones de la NTC 4744.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Acabado	Mate		
Brillo especulara a °60	≤10		Ub
Sólidos por volumen	51	53	%
Densidad	5.40	5.52	kg/gal
Viscosidad (ASTM 562)	80	90	KU
Método de Aplicación	Brocha, rodillo, equipo automático		
No Pick Up (ASTM-D711-98)	6	12	Minutos
Rendimiento (metros cuadrados a 12 mils secos)	6.2		m^2/gal
Rendimiento (metros lineales, 12 cm y 9 mils secos)	71		m/gal

NOTA: Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Asegurar que la superficie está seca y libre de polvo, grasa y suciedad.
Remover pintura anterior en caso de que tenga mala adherencia.
El proceso de señalización no se debe realizar cuando se prevean o se presenten lluvias. Realizar imprimación para concreto nuevo debido a álcalis y porosidad.
Homogenizar antes de su uso. El producto tiene viscosidad de aplicación, no se recomienda dilución excepto en situaciones de alta temperatura, diluyendo máximo en un 2% con los solventes 21121 o 21204.
La limpieza de los equipos se realiza con thinner 21219 o ajustador 21126.
Solo se pueden aplicar sobre pavimentos rígidos o flexibles que lleven mínimo 28 días de construidos, en caso contrario realice una señalización temporal, de bajo espesor de película (alrededor de 7 mils húmedos), posterior al curado del pavimento proceda con la aplicación de la capa completa del recubrimiento. En concretos, para obtener mejores niveles de adherencia se recomienda imprimar con el Imprimante Acrílico Negro 13759, a un espesor de 8 mils húmedos. La durabilidad dependerá del tipo y estado de pavimento, volumen y tipo de tráfico, geometría de la vía, la preparación de superficie y la aplicación. En zonas de canteras, derrumbes y construcciones donde se tiene arena continuamente, la durabilidad será afectada.
Se recomienda cerrar la vía entre 40 minutos a una hora.

ADICIÓN DE MICROESFERAS

Para sembrado de microesferas se recomienda adicionar inmediatamente después de la aplicación la referencia 13716 o 13704.
Se recomienda sembrar entre 400 y 500 gramos de microesferas por metro cuadrado aplicado

TEMPERATURA DE APLICACIÓN

Temperatura ambiental		Temperatura del sustrato	Humedad relativa
Mínima	7 °C	7 °C A 48 °C	30 % a 85 %
Máxima	35 °C		

NOTA: Evitar aplicar por debajo de 7 °C temperatura ambiente y siempre el sustrato 3 grados por encima del punto de rocío.

PRESENTACIONES

5 Galones – 18.92 Litros
50 Galones – 189.25 Litros

CÓDIGOS

REFERENCIA	EBS
Blanco 13722	10015687 Caneca
	10017277 Tambor
Amarillo 13723	10015688 Caneca
	10017277 Tambor
Negro 13739	10010372 Caneca

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 18 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor información consulte la ficha de datos de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

Versión 2 / Agosto 2020

PINTUTRÁFICO BASE AGUA

Ideal para la demarcación y señalización de carreteras, calles, autopistas, parqueaderos, bodegas e industrias en general

DESCRIPCIÓN

Pintura 100% acrílica pura para demarcación horizontal, con excelente visibilidad diurna y nocturna, resistente a la abrasión severa y a gran variedad de contaminantes, durable y de rápido secamiento.



USOS

Demarcación y señalización de carreteras, aeropuertos, calles y autopistas, aplicadas sobre pavimentos rígidos y flexibles. Tanto para aplicación de metros cuadrados como lineales.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ No contiene metales pesados
- ✓ Excelente retención de color
- ✓ Fácil aplicación y limpieza de equipos
- ✓ Buena adherencia para repinte
- ✓ No contiene pigmento a base de cromo y plomo
- ✓ Retención de Microesferas
- ✓ Solvente de lavado es Agua Potable
- ✓ Alta durabilidad y Adherencia

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Pintura diseñada según la norma NTC 1360.
Cumple la norma internacional TTP-1952E
La correcta aplicación, con adición de microesferas cumple las especificaciones de la NTC 4744

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Sólidos por volumen	60	62	%
Densidad	6.7	6.8	kg/gal
Viscosidad (ASTM 562)	80	90	KU
Método de aplicación	Brocha o rodillo Equipo Automátio		
No Pick Up (ASTM D-711-98)	6	10	Minutos
Rendimiento (m² de 12 mils secos)	7.5		m²/gal
Rendimiento (m de 12 cm y 9 mils secos)	84		m/gal

NOTA: Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Asegurar que la superficie está seca y libre de polvo, grasa y suciedad.
Remover pintura anterior en caso de que tenga mala adherencia.
El proceso de señalización no se debe realizar cuando se prevean o se presenten lluvias
Realizar imprimación para concreto nuevo debido a álcalis y porosidad.
Homogenizar antes de su uso. El producto tiene viscosidad de aplicación, no se recomienda dilución excepto en situaciones de alta temperatura, diluyendo máximo en un 2%.
La limpieza de los equipos se realiza con agua y al finalizar, en caso de ser necesario un alcohol.
Solo se pueden aplicar sobre pavimentos rígidos o flexibles que lleven mínimo 28 días de construidos, en caso contrario realice una señalización temporal, de bajo espesor de película (alrededor de 7 mils húmedos), posterior al curado del pavimento proceda con la aplicación de la capa completa del recubrimiento. En concretos, para obtener mejores niveles de adherencia se recomienda imprimar con el Imprimante Acrílico Negro 13759, a un espesor de 8 mils húmedos. La durabilidad dependerá del tipo y estado de pavimento, volumen y tipo de tráfico, geometría de la vía, la preparación de superficie y la aplicación. En zonas de canteras, derrumbes y construcciones donde se tiene arena continuamente, la durabilidad será afectada.
Se recomienda cerrar la vía entre 40 minutos a una hora.

ADICIÓN DE MICROESFERAS

Para sembrado de microesferas se recomienda adicionar inmediatamente después de la aplicación las referencias 13704, 13706 o 13716 o una combinación de ellas según los resultados de retrorreflectividad esperados.
Se recomienda sembrar entre 400 y 500 gramos de microesferas por metro cuadrado aplicado

TEMPERATURA DE APLICACIÓN

TEMPERATURA AMBIENTAL		TEMPERATURA DEL SUSTRATO	HUMEDAD RELATIVA
Mínima	7 °C	7 °C A 45 °C	30 % a 85 %
Máxima	35 °C		

NOTA: Evitar aplicar por debajo de 7 °C temperatura ambiente y siempre el sustrato 3 grados por encima del punto de rocío.

PRESENTACIONES

5 Galones – 18.925 Litros
50 Galones – 189.25 Litros

CÓDIGOS

REFERENCIA	EBS
Blanco 13726	10015689 Cuñete
	10017279 Tambor
Amarillo 13727	10015690 Cuñete
	10017280 Tambor

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor información consulte la ficha de datos de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

Versión 2 / Agosto 2020

SUPER GRIP - ANTIDESLIZANTE

Material antideslizante que garantiza el agarre en el frenado y seguridad a peatones

DESCRIPCIÓN
Material granular, irregular, de alta dureza, especial para mejorar la resistencia al deslizamiento. Aplicable sobre cualquier pintura de tráfico.

USO
Sembrado en la pintura de demarcación para generar antideslizamiento en la superficie.

VENTAJAS Y BENEFICIOS
- ✓ Alta dureza, no se quiebra con la acción de los vehículos
- ✓ Su correcto uso cumple con lo especificado en el Manual de Señalización de 2015 respecto a antideslizamiento
- ✓ No cambia el color de la demarcación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Apariencia	Granular		
Peso neto por envase	5		Kg
Aplicación recomendada	Con micro esferas en proporción 3:1 (Micro esferas: Super Grip) y mínimo 200 gr por m2 Cuando va solo mínimo 350 gr / m2		
Dureza Mohs	9		Mohs
Color	Blanco		
Punto de Fusión	2.050		°C
Método de aplicación	Sembrado o premezclado		
Granulometría	Malla	Micrones	% Retenido
	20	850	65%
	30	600	34%
	35	500	1%

INSTRUCCIONES DE USO
Preparación y aplicación del producto
El producto se debe aplicar por sembrado directamente sobre la pintura recién aplicada siempre y cuando ésta tenga el espesor suficiente para anclar adecuadamente el Super Grip. También se puede pre mezclar con la pintura de manera que esté incorporado homogéneamente en ésta.

Nota: Para el caso de pinturas base agua y base solvente es necesario realizar una segunda aplicación sobre el super grip para afirmarlo y garantizar su duración en la película.

PRESENTACIONES

Saco de 5 kg

CÓDIGOS

REFERENCIA	EBS
13779	10115021 5 Kl

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 18 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor información consulte la ficha de datos de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

CERTIFICADOS DE CALIDAD

PINTURA

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

PINTUCO COLOMBIA S.A.S. NIT. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41. Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84 Fax: 323 04 70 A.A: 1194
Línea Servicio al cliente 01 8000 111 247
Desde Medellín 325 25 23
www.pintuco.com

Autopista Medellin-Bogota Km 37 - Via A Belen
Medellin, Antioquia

Artículo: 10017277
PINTUTRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE BLANCO 13722 TAMBOR 50 GL
Lote: IP3-297424
Cliente:
Fecha de Fabricación: 07-ENE-2023 Fecha de Vencimiento: 08-JUL-2024

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
VISCOSIDAD KU / I-GC-QAP-048-PINTUCO I-GC-QAP-048-PINTUCO	90	85	90	KU
SECAMIENTO AL TACTO / I-GC-QAP-044-PINTUCO I-GC-QAP-044-PINTUCO	15	0	15	min
ACABADO / I-GC-QAP-004-PINTUCO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std			
MOLIENDA HEGMAN / I-GC-QAP-023-PINTUCO I-GC-QAP-023-PINTUCO	4.0	3.0	4.0	Hegman
NIVELACION VISUAL / I-GC-QAP-004-PINTUCO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std			
COLOR VISUAL PRODUCTOS / I-I&D+i-006-PINTUCO I-I&D+i-006-PINTUCO	Similar Std			
PODER CUBRIENTE EN HUMEDO / I-GC-QAP-027-PINTUCO I-GC-QAP-027-PINTUCO	Similar Std			
DENSIDAD / I-GC-QAP-013-PINTUCO I-GC-QAP-013-PINTUCO	5.85	5.85	5.95	kg/gal
FLEXIBILIDAD MANDRIL CILINDRICO 1/2" / I-GC-QAP-018-PINTUCO I-GC-QAP-018-PINTUCO	Pasa			

Observaciones

Certificado generado electronicamente, no requiere firma.

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	LEONARDO.GARZON

Fecha del Reporte: 10/01/2023 12:01:09 AM

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

PINTUCO COLOMBIA S.A.S. NIT. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41. Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84 Fax: 323 04 70 A.A: 1194
Línea Servicio al cliente 01 8000 111 247
Desde Medellín 325 25 23
www.pintuco.com

Autopista Medellin-Bogota Km 37 - Via A Belen
Medellin, Antioquia

Artículo: 10017278
PINTUTRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE AMARILLO 13723 TAMBOR 50 GL
Lote: IP3-297428
Cliente:
Fecha de Fabricación: 18-ENE-2023 Fecha de Vencimiento: 19-JUL-2024

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
VOSCOSIDAD, KU I-GC-QAP-048-PINTUCO	90.00	85.00	90.00	KU
MOLIENDA HEGMAN I-GC-QAP-023-PINTUCO	3.0	3.0	5.0	Hegman
NO PICK UP, MIN I-GC-QAP-044-PINTUCO	10	5	10	min
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	5.86	5.85	5.95	kg/gal
ACABADO I-GC-QAP-004-PINTUCO	Similar Std			

Observaciones

Certificado generado electronicamente, no requiere firma.

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	LEONARDO.GARZON

Fecha del Reporte: 21/01/2023 12:01:09 AM

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

PINTUCO COLOMBIA S.A.S. NIT. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41. Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84 Fax: 323 04 70 A.A: 1194
Línea Servicio al cliente 01 8000 111 247
Desde Medellín 325 25 23
www.pintuco.com

Autopista Medellin-Bogota Km 37 - Via A Belen
Medellin, Antioquia

Artículo: 10115021
PINTUTRAFICO SUPERGRIP ANTIDESLIZANTE TRANSPARENTE 13779 1 GL
Lote: JU2-293827
Cliente:
Fecha de Fabricación: 26-OCT-2022 Fecha de Vencimiento: 26-ABR-2024

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
APARIENCIA	Similar Std			

Observaciones

Certificado generado electronicamente, no requiere firma.

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	JAVIER.CASTANEDA

Fecha del Reporte: 29/10/2022 12:00:52 AM

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

PINTUCO COLOMBIA S.A.S. NIT. 890.900.148-2
Dirección: Calle 19A No. 43B - 41. Medellín, Colombia.
PBX: 384 84 84 Fax: 323 04 70 A.A: 1194
Línea Servicio al cliente 01 8000 111 247
Desde Medellín 325 25 23
www.pintuco.com

Autopista Medellin-Bogota Km 37 - Via A Belen
Medellin, Antioquia

Artículo: 10255633
PINTUTRAFICO IMPRIMANTE ACRILICO BASE SOLVENT NEGRO 13759 TAMBOR 50 GL
Lote: IP3-297460
Cliente:
Fecha de Fabricación: 17-ENE-2023 Fecha de Vencimiento: 18-JUL-2024

Prueba/Método/Norma	Resultado	Min	Max	Unid Prueba
SECADO NO PICK UP, MIN I-GC-QAP-044-PINTUCO	14	7	14	min
DENSIDAD, Kg/Gal I-GC-QAP-013-PINTUCO	5.55	5.52	5.62	kg/gal
VISCOSIDAD , KU I-GC-QAP-048-PINTUCO	75.00	75.00	85.00	KU
MOLIENDA, HEGMAN I-GC-QAP-023-PINTUCO	5.5	3.0	6.0	Hegman

Observaciones

Certificado generado electronicamente, no requiere firma.

Gestion de calidad de la compania garantiza el cumplimiento de todas las propiedades de calidad referenciadas en la hoja tecnica de este producto.

Persona Responsable de Aprobación:	SERGIO.LONDONO

Fecha del Reporte: 20/01/2023 12:01:19 AM

swarco
Road Marking Systems

ANALYSIS CERTIFICATE

Consignee: PINTUCO, S.A.
P.O. BOX 1194
CO 10105 MEDELLIN,

Your order no: 142432

Delivery note no: 0080096040

Delivery date: 16.04.2021

Quantity: 24.000 kg

Goods: SWARCOFLEX 150-850 H/T14 acc. to AASHTO M247 Type I

sieve [µm]	**1180**	**850**	**600**	**300**	**150**					
acr [%]	[0- 0]	[0- 5]	[5-25]	[65-85]	[95-100]					
30022150 2150007	0,00	0,08	20,85	79,78	99,45					
30022150 2150011	0,00	0,08	17,47	76,14	99,30					
30022150 2150008	0,00	0,08	19,11	77,92	99,43					
30022150 2150009	0,00	0,08	18,64	77,46	99,34					
30022150 2150010	0,00	0,08	17,59	76,27	99,34					
30022150 2150016	0,00	0,08	20,45	75,51	99,51					
30022150 2150012	0,00	0,08	19,06	76,07	99,32					
30022150 2150013	0,00	0,08	19,22	76,05	99,36					
30022150 2150014	0,00	0,08	19,42	75,57	99,44					
30022150 2150015	0,00	0,08	19,23	75,74	99,48					
30022150 2150021	0,00	0,08	19,73	77,15	99,39					
30022150 2150017	0,00	0,08	20,14	76,36	99,40					
30022150 2150018	0,00	0,08	20,14	76,33	99,44					
30022150 2150019	0,00	0,08	19,75	76,69	99,47					
30022150 2150020	0,00	0,08	20,21	76,15	99,44					
30022150 2150022	0,00	0,12	19,14	76,59	99,35					
30022150 2150023	0,00	0,13	18,40	75,89	99,32					
30022150 2150024	0,00	0,10	19,71	77,13	99,38					
30022150 2150027	0,00	0,11	19,46	76,41	99,44					
30022150 2150028	0,00	0,11	18,58	76,07	99,28					

ANEXO 05

SEÑALES VERTICALES

corpacero
aliados de acero

DECLARACION DE CONFORMIDAD

La lámina de acero galvanizado aquí descrito ha sido inspeccionado y ensayado por personal autorizado independiente del área de producción, con resultados satisfactorios en concordancia con los siguientes documentos: Plan de calidad de Lámina PD-CC-02-05; Especificacion técnica de Lámina ET-CC-02-14; materia prima de acuerdo con la norma ASTM A653.

INFORMACIÓN BASICA

Fecha:	22/07/2022	**Consecutivo N°:**	**CL22-3695**
Línea:	**CORTE**	**Remisión:**	2104209
Norma:	**ET-CC-02-14 ASTM A653**	**Cliente:**	AGOFER S.A.S. - SUC. BUCARAMAN
		N° Orden:	22005323
Referencia:	LAM.GLV.1.45 4' X 8'	**Cantidad:**	3379 KG

CARACTERISTICAS DE LA MATERIA PRIMA

Gr.	Propiedades Químicas				Propiedades Mecánicas			Recubrimiento (g/m2)
	C, máx	Mn, máx	P, máx	S, máx	Esfuerzo de Fluencia MPa	Esfuerzo Máximo MPa	% Elongación en 50 mm, mín.	
CS-B	0,02-0,15	0.60	0.030	0.035	205 - 380	300 - 400	≥ 20	≥ 120

PRUEBAS Y ENSAYOS



Materia Prima:	CONFORME
Espesor:	CONFORME
Longitud:	CONFORME
Ancho:	CONFORME
Diagonales:	CONFORME
Planitud:	CONFORME
Doblez:	CONFORME
Recubrimiento:	CONFORME

Elaboró:

Valentina lora C.

VALENTINA LORA
Aprendiz de Calidad

Aprobó:

Karen A Robles.

KAREN A. ROBLES
Jefe de Control de Calidad

Galv. 16x4x8.

WORKS TEST CERTIFICATE

HOT ROLLED STEEL MERCHANT BARS
(TYPE: EQUAL ANGLES, ROUND BARS, FLAT BARS)
LENGTH: 6M
QUALITY: ASTM A 36

CHEMICAL ANALYSIS AND MECHANICAL PROPERTIES AS PER ORDERED STANDARD ARE AS FOLLOWS:

EQUAL ANGLES

SIZE	HEAT NUMBER	CHEMICAL ANALYSIS %C	%Mn	%S	%P	%Si	MECHANICAL PROPERTIES YIELD N/mm2	TENSILE STRENGTH N/mm2	ELONGATION %	BEND TEST
30X30X3,0	2201913	0,19	0,53	0,045	0,016	0,06	343	500	32	OK
30X30X4,5	2201614	0,17	0,52	0,039	0,015	0,11	365	509	29	OK
38X38X2,5	2201706	0,18	0,53	0,045	0,021	0,07	388	521	34	OK
38X38X4,5	2201713	0,20	0,52	0,037	0,012	0,10	369	529	31	OK
50X50X3,0	2201952	0,16	0,66	0,018	0,011	0,16	375	517	29	OK
50X50X4,5	2201932	0,19	0,63	0,014	0,009	0,16	340	486	34	OK
50X50X6,0	2201932	0,19	0,63	0,014	0,009	0,16	340	509	35	OK

ROUND BARS

SIZE	HEAT NUMBER	CHEMICAL ANALYSIS %C	%Mn	%S	%P	%Si	MECHANICAL PROPERTIES YIELD N/mm2	TENSILE STRENGTH N/mm2	ELONGATION %	BEND TEST
12,70	2108844	0,20	0,45	0,013	0,004	0,20	325	454	35	OK
15,87	2108851	0,19	0,47	0,011	0,005	0,21	293	443	35	OK
22,23	2108860	0,18	0,52	0,045	0,016	0,10	344	491	29	OK
25,40	2108859	0,18	0,51	0,041	0,018	0,09	343	507	34	OK

FLAT BARS

SIZE	HEAT NUMBER	CHEMICAL ANALYSIS %C	%Mn	%S	%P	%Si	MECHANICAL PROPERTIES YIELD N/mm2	TENSILE STRENGTH N/mm2	ELONGATION %	BEND TEST
12X4,0	2221889	0,18	0,67	0,028	0,029	0,21	311	457	29	OK

MILL TEST CERTIFICATE
EN 10204:2004 / 3.1

CE 2195-CPR-1405603

EN 10025-1:2004 Hot Rolled Products of structural steel-Part 1 General technical delivery conditions

Certificate No: / No Du Certificat: 21210569-2
Date : 01.07.2021
Page : 1 / 4

Your Order No: / *Commande No:*

Description of Goods: PRIME QUALITY HOT ROLLED STEEL SQUARE BARS & FLAT BARS & EQUAL ANGLES IN 6,000 METERS LENGTH (-00 MM / +50 MM) IN QUALITY ASTM A36 FOR SQUARE BARS , FLAT BARS, EQUAL ANGLES ACC TO A6

Standard : ASTM

Tolerance

Our Order No: / Notre Commande

Purchaser : / *Commettant:*

Material: Matiàre:	Size-Dimension:	Method of deoxidation Steel Making Process-Processus de fabrication	Quality / Qualité: Hot Rolled Stuctural Steel	Heat No : No Coulée :	Product Analysis Chemical Composition-Composition Chemique-CEV=C+Mn/6+(Cr+Mo+V)/5+(Cu + Ni)/15																	Mechanical Properties - Properties Mechaniques EN ISO 6892-1:2019				Quantity Shipped / Quantité expédiée (MTON)	No Of Bundles	
					C %	Si %	Mn %	P %	S %	Cr %	Ni %	Mo %	Cu %	Ti %	Co %	N %	Sn %	Al %	V %	Nb %	B %	Cev %	Yield Point-Limite él. N/mm²	Tensile Strength Rupture (N/mm²)	Elongation/Allong.(%) (Gauge Lenght L0 = 5,65 √So)	Hardness - Dureté		
EQUAL ANGLES	3/4" x 3/4" x 1/8"		ASTM A36	51280600	0,15	0,23	0,67	0,007	0,019	0,038	0,135	0,026	0,30	0,001	0,012	0,008	0,002	0,001	0,001	0,006	0,0002	0,31	299	487	32,3			
EQUAL ANGLES	1" x 1" x 1/8"		ASTM A36	210626031	0,16	0,19	0,64	0,015	0,025	0,154	0,087	0,029	0,27	0,001	0,013	0,010	0,015	0,002	0,002	0,006	0,0001	0,33	289	471	33,4			
EQUAL ANGLES	25X25X4,5 mm		ASTM A36	51280606	0,16	0,25	0,64	0,010	0,025	0,021	0,047	0,017	0,29	0,002	0,012	0,007	0,006	0,002	0,002	0,006	0,0001	0,30	289	471	33,4			
EQUAL ANGLES	30X30X3 mm		ASTM A36	210626036	0,15	0,20	0,68	0,024	0,016	0,137	0,139	0,025	0,32	0,002	0,011	0,009	0,009	0,002	0,002	0,005	0,0002	0,33	302	493	31,9			
EQUAL ANGLES	30X30X3 mm		ASTM A36	110897	0,15	0,27	0,67	0,013	0,025	0,062	0,152	0,032	0,27	0,001	0,013	0,009	0,019	0,001	0,001	0,006	0,0002	0,31	298	485	32,4			
EQUAL ANGLES	38X38X2,5 mm		ASTM A36	1900125	0,17	0,24	0,62	0,016	0,018	0,102	0,037	0,003	0,22	0,001	0,012	0,008	0,001	0,001	0,001	0,005	0,0002	0,32	296	458	34,3			
EQUAL ANGLES	38X38X4,5 mm		ASTM A36	51280612	0,15	0,17	0,69	0,012	0,015	0,015	0,131	0,033	0,35	0,001	0,012	0,010	0,008	0,002	0,002	0,005	0,0001	0,30	306	498	31,5			
EQUAL ANGLES	50X50X3 mm		ASTM A36	10701056	0,18	0,24	0,61	0,022	0,026	0,154	0,129	0,033	0,38	0,002	0,012	0,008	0,018	0,002	0,003	0,005	0,0001	0,35	295	456	34,5			
EQUAL ANGLES	50X50X4,5 mm		ASTM A36	10706058	0,14	0,28	0,70	0,017	0,021	0,068	0,184	0,008	0,34	0,001	0,012	0,006	0,008	0,001	0,002	0,005	0,0002	0,31	309	504	31,1			
FLAT BARS	12x3,00		ASTM A36	10622175	0,15	0,15	0,68	0,016	0,017	0,022	0,128	0,028	0,35	0,002	0,013	0,009	0,014	0,002	0,003	0,006	0,0001	0,30	303	494	31,8			
FLAT BARS	12 X4,00		ASTM A36	10622182	0,16	0,18	0,64	0,020	0,029	0,021	0,028	0,025	0,27	0,001	0,013	0,008	0,009	0,002	0,003	0,005	0,0002	0,30	290	473	33,3			
FLAT BARS	12 X4,00		ASTM A36	10622185	0,16	0,27	0,66	0,009	0,013	0,138	0,118	0,035	0,32	0,001	0,013	0,006	0,019	0,001	0,001	0,006	0,0001	0,33	296	482	32,6			
FLAT BARS	18x3		ASTM A36	10622162	0,17	0,20	0,62	0,009	0,027	0,167	0,158	0,011	0,31	0,002	0,011	0,007	0,014	0,001	0,001	0,005	0,0002	0,34	297	459	34,2			
FLAT BARS	18x3		ASTM A36	10622167	0,17	0,23	0,63	0,019	0,017	0,146	0,073	0,033	0,31	0,001	0,013	0,005	0,012	0,002	0,001	0,006	0,0002	0,34	287	467	33,7			
FLAT BARS	18x4,5		ASTM A36	10622158	0,17	0,24	0,63	0,014	0,019	0,124	0,180	0,038	0,37	0,002	0,012	0,006	0,011	0,002	0,001	0,006	0,0002	0,34	299	462	34,0			

42X118

Tests to verify quality have been carried out -Tests de verification de la conformite de la nuance fournie- OK

Standard for surface : EN10163-3:2004,Class C,Subclass 1

Banding Test -qure D=2s<180°

Visual Inspection and Dimensional Check -Examen Visuel et Dimensionel de Surface- OK

The Surveyor - *L'expert: Ersin PEK*

Material are manufactured,inspected,tested and sampled in accordance with the requirement of manufacturing standard found satisfactory and comply.
Dimension and material surface apperearance result is acceptable and satisfactory.

The test results are in accordance with ASTM

20 REVİZYON:02

PazdelRío
Votorantim Siderurgia

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 22.09.2022
HORA: 21:25:20
PÁGINA: 1 / 1

ISO 9001 icontec Código: SC 1586-1
I.Net Certified Management System Código: SC 1586-1
Sello de Calidad icontec NTC 161: 2013 Rollos lisos de acero al carbono.
Sello de Calidad icontec NTC 330: 2014 Alambrón de acero al carbono.
Sello de Calidad icontec NTC 2289: 2015 Barras y/o Rollos corrugados de baja aleación para refuerzo de concreto.
Sello con Reglamento Técnico icontec Decreto 1513: 2012 Barras y/o Rollos corrugados de baja aleación para refuerzo de concreto.

PRODUCTO: 6110777 - BARRA CORRU ENDE (M) N.3X6M
CLIENTE: 5035235 / FERRETERIA ARDILA Y SANTOS S.A
DIRECCIÓN: CR 33 57 53

REPORTE: 34.528
ORDEN DE ENTREGA: 8090126746
PLACA: SQL971

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								550,00	420,00	14,00		1459		0,71
Máximo:	0,30	1,50	0,035	0,045	0,50							0,550		540,00				11,07	

Lote/Colada	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	P/metro g	Espa.Res. mm	Altura Re. mm
E22896-22	0,28	0,95	0,012	0,017	0,23	0,241	0,079	0,092	0,021	0,000	0,020	0,449	634,44	457,21	15,76	B	546	6,21	0,40
B53875-22	0,28	1,03	0,020	0,022	0,15	0,038	0,017	0,014	0,002	0,000	0,021	0,453	628,88	452,06	17,93	B	551	6,20	0,53
B53833-22	0,27	1,03	0,022	0,026	0,18	0,048	0,020	0,020	0,002	0,000	0,021	0,444	627,02	451,65	16,38	B	546	6,14	0,60

Características: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO
Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

Avery Dennison® T-11500 Omnicube

Full Cube Microprismatic Retroreflective film
PermanentTrafficSignage
Pressure Sensitive Adhesive for Aluminum

CERTIFICACIÓN

AVERY DENNISON COLOMBIA S.A.S.; Con el respaldo de su casa matriz **AVERY DENNISON CORP**, Certifica Su Material **T-11500 OMNICUBE** película retro-reflectiva de cubo completo con máximo Desempeño Visual en los siguientes términos:

1. **DESCRIPCIÓN:**

La película Reflectiva Omnicube T-11500 es una lámina retro-reflectiva de intensidad extra alta, con las características de reflectividad mas altas para distancias largas y medias como se determina por los valores R_A de la tabla, a Ángulos de observación 0.1° y 0.2°.Esta lámina es típicamente de un material retroreflectivomicroprismático no metalizado. Las aplicaciones de este material son señalización permanente en carretera, dispositivos para zonas de construcción y delineadores. Cumple con los requerimientos para **Tipo XI** de la Norma ASTM D 4956 y de la norma NTC 4739

2. **CONSTRUCCIÓN**:

Respaldo: Alto Brillo
Adhesivo: Permanente, Sensible a la presión
Liner: PolyLiner

3. COEFICIENTE DE RETROREFLEXION: (R_A) cd/lx/m²

ANGULO DE OBSERVACION	ANGULO DE ENTRADA	BLANCO	AMARILLO	VERDE	AMARILLO LIMON FLS	AZUL	NARANJA FLS	ROJO
0.1°	-4 °	830	620	83	500	37	250	125
	30 °	325	245	33	200	15	100	50

Avery Dennison Colombia S. A.S.
N.I.T. 890. 933.815-9
Calle 48 Sur # 49-30
Envigado, Colombia
Tel.: (574)335 6000

0.2°	-4°	580	435	58	350	26	175	87
	30°	220	165	22	135	10	66	33
0.5°	-4°	420	315	42	250	19	125	63
	30°	150	110	15	90	7	45	23

Nota: Angulo de observación de 0.1° es un requerimiento Adicional en ASTM D 4956 y representa la visibilidad en autopistas a largas distancias como de 275 metros o más.

4. **FACTOR DE LUMINANCIA A LA LUZ DIA (Y%)**

COLOR	MINIMO	MAXIMO
Blanco	27	...
Amarillo	15	45
Verde	3.0	12
Rojo	2.5	15
Azul	1.0	10

Nota: Los cuatro pares de coordenadas de cromaticidad, determinan el color aceptable en términos del sistema colorimetrico estándar CIE 1931, medido con el iluminante estándar D65.

El límite de saturación del verde y el Azul se puede extender al borde de cromaticidad CIE para colores espectrales.

Avery Dennison Colombia S. A.S.
N.I.T. 890. 933.815-9
Calle 48 Sur # 49-30
Envigado, Colombia
Tel.: (574)335 6000

Factor de luminancia a la luz del día, de alta visibilidad (Y %)

Color	Mínimo	Máximo
Amarillo-verde fluorescente	60	Ninguno
Amarillo fluorescente	40	Ninguno
Naranja fluorescente	20	Ninguno

A Los factores de luminancia presentados en esta tabla consisten en la suma de un factor de luminancia de la reflectancia y un factor de luminiscencia de la fluorescencia. El factor de luminancia se puede determinar usando una buena aproximación al iluminante D65, para lo que se requiere un instrumento con una fuente de luz filtrada apropiadamente, o un fotómetro biespectral conforme con la norma ASTM E 2301.

5. GARANTIA AL EXTERIOR:

La película T-11500 Omnicube es un producto con 12 años de duración cuando es aplicada y procesada adecuadamente.

Así mismo, se Garantiza un coeficiente mínimo de retroreflexión (RA),en un tiempo de exposición a Exteriores de 12 (doce) años de un 80% de los valores especificados de Retroreflexión en el numeral 3. De Acuerdo a ASTM D-4956-05

6. OTRAS PRUEBAS:

La Película T-11500 Omnicube es un producto que cumple con todos los requerimientos para ASTM D 4956 incluyendo encogimiento, flexibilidad, remoción de liner, adhesión, resistencia al impacto, brillo especular y envejecimiento al exterior.

La presente Certificación se expide a los 29 días del mes de Septiembre del 2020, por solicitud de nuestro Distribuidor Autorizado **ADH Papeles Adhesivos S.A.S.**.; se confirma que el siguiente material cumple con la Norma NTC4739

Cordialmente,



Carolina Orrego
Analista de Servicio al Cliente
Avery Dennison Colombia | Reflective Solutions
http://www.reflectives.averydennison.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ADH PAPELES ADHESIVOS S.A.S
NIT. 811029132-2
CL 41 16 29
Email: scliente@adh.com.co
Tel: 57(4) 4444885 - 3146820387
Bucaramanga - Colombia

No. BUPE21242

COMERCIALIZADOR DE INSUMOS PARA ARTES GRAFICAS VINILOS ADHESIVOS TEXTILES REFLECTIVOS LAMINAS HOJAS ADHESIVOS MAQUINAS VINILOS VEHICULARES TINTAS CINTAS Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA

AGENTE RESPONSABLE DE IVA(RC) CIIU 4669
Resolución Autorizada No. 18764035944516 de 2022-09-10 Desde 13348 hasta 30000

Fecha Entrega Bienes: 11/02/2023 12:27:09-05:00

CLIENTE: INGENIERIA Y PROYECTOS I & P SAS **NIT :** 829002473-7 **CODIGO:** **DIRECCION:** CR 31 64 43 BRR FLORESTA BAJA **TELEFONO:** 6024067 **CIUDAD :** Barrancabermeja - Santander - Colombia	**ENTREGADO A:** **DIRECCION:** CR 31 64 43 BRR FLORESTA BAJA **TELEFONO:** **CIUDAD:** Barrancabermeja - Colombia	**Orden de Compra** 0 **Pedido No** 0 **Remision No:**

Vendedor: JAVIER VALENCIA Asesor Comercial **Condiciones de Pago:** 0 Forma de Pago: Contado	**Transportador:** **Guia:** **Placa:**	**Fecha Factura** 11/02/2023 12:27:09 **Fecha Aviso Recibo**	**Fecha Vencimiento** 11/02/2023 **Fecha Despacho**

Código	Descripción	Referencia	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
VRE166	1 - REFLECTIVO AVERY BLANCO OMNICUBE TIPO 11 DE 0.61 MTS (G. DIAMANTE)	T-11500	metro lineal	45.70	98,352.00	15.00	19.00	3,820,483.44
VRE179	2 - REFLECTIVO AVERY AMARILLO OMNICUBE TIPO 11 DE 0.61 MTS (G. DIAMANTE-T-11501)	T-11501	metro lineal	23.00	98,352.00	15.00	19.00	1,922,781.60
VRE185	3 - REFLECTIVO AVERY AMARILLO LIMON TIPO 11 OMNICUBE DE 0.61 MTS	T-11513	metro lineal	23.00	110,640.00	15.00	19.00	2,163,012.00

Total Nro Líneas: 3

Total Item	Total Unidades
3	91.70

Autorizo expresamente ADH papeles adhesivos S.A.S para que la información suministrada en el presente documento que tiene carácter estrictamente personal y comercial sea consultado verificado con terceros incluyendo bancos o base de datos igualmente para que la misma sea usada y puesta en circulación con fines estrictamente comerciales también autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la(s) obligación(es) sea reportado a las centrales de Datos que manejamos conforme a la ley 1266 de 2008.La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio sino reclamare en contra de su contenido bien sea mediante devolución de la misma o mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título dentro de los tres (3) días calendarios siguientes a su recepción. Art 2 Ley 1231 de 2008.
PAGOS ELECTRONICOS POR MEDIO DE NUESTROS BANCOS BANCOLOMBIA- BANCO DE BOGOTA. BANCO DDE OCCIDENTE O PAGINA WEB

MONEDA	COP
DESCUENTOS	1,395,225.36
TOTAL BRUTO	7,906,277.04
TOTAL BASE GRAVABLE	7,906,277.04
IVA 19.00%	1,502,192.64
OTROS CARGOS	
VALOR TOTAL	**9,408,469.68**

Valor Letras:

Observaciones:

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Creado por Javier Valencia Asesor Comercial

BOGOTA CR 24 # 69 28 Siete de Agosto Tel (1) 4321430 Cel (057) 3146820383
BARRANQUILLA Centro Cl 42 # 41 92 local 1 Tel (5) 3187367 Cel (057) 3165278630
PEREIRA Centro Cr 4 #18 58 Tel (6) 3440821 Cel (057) 3146820382
BUCARAMANGA Centro CL 41 # 16-35 Tel (7) 6914862 Cel (057) 3176372971

Aprobada por:
Cédula de Ciudadania
Fecha de Recibo

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Tipo de Operación: Estándar - 10

CUFE : 0f8b11482e111a127b4ef4f9eca99dc1b86b4adeea2a56abad6fce20b2fd82ee1981f8f1ffa91d681a11dfac896acffb
Fecha Validación DIAN: 2023-02-11 12:27:34-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Avery Dennison® OmniCube™ serie T-11500 y W-11000

Película retrorreflectiva prismática Tipo B Muy Alta Intensidad.

Fecha de emisión: Marzo 2014 Revisión 1

Las películas retrorreflectivas prismáticas Tipo B de Muy Alta Intensidad de Avery Dennison® serie T-11500 OmniCube™ llevan las peliculas retrorreflectivas de cubo completo a un nuevo nivel. Los prismas de cubo completo OmniCube son 100 % eficientes, ya que retroreflejan aproximadamente el 60 % de la luz disponible en dirección al conductor, mientras que otras peliculas prismáticas solo logran retroreflejar el 40 %.

La tecnología de cubos completos inteligente de OmniCube satisface las necesidades de todos los tipos de vehículos (camiones, utilitarios, automóviles y motocicletas) con una sola pelicula retrorreflectiva.

Las peliculas OmniCube serie T-11500 son películas microprismáticas omnidireccionales formadas por microprismas en forma de cubos completos colocados en varias direcciones. Esta tecnología, "Inteligente desde todos los ángulos", beneficia a los usuarios y conductores, ya que les garantiza que todas las señales proporcionarán una retroreflexion visual uniforme y clara en su lectura , cualquiera sea la orientación de la superficie de la señal.



Rendimiento:
ASTM D4956 Tipo XI
Ver la lista completa
en la página 2.



Orientación: Omnidireccional



Durabilidad: 12 años
Exposición vertical únicamente.



Superficie: Película retrorreflectiva de acrílico y policarbonato, de alto brillo, con microprismas



Adhesivo: permanente, sensible a la presión



Revestimiento: Película de polipropileno

Características:

- Omnidireccional
- Diseñado para todos los conductores de camiones, utilitarios, automóviles y motocicletas
- Durabilidad a largo plazo comprobada en productos de seguridad de todo el mundo
- Visualización uniforme durante el día y la noche

Conversión:

☒ Impresión serigráfica y digital (Traffic Jet Avery Dennison)
☒ Impresión a inyección de tinta a base de solventes
☒ Impresión a inyección de tinta solvente suave o esolvente TJ
☒ Impresión a inyección de tinta UV
☒ Troquelado térmico
☒ Corte de señales con prensa de lecho plano
☒ Corte de señales con tambores rotativos
☒ Corte de señales con regla de acero

Aplicaciones:

☒ Señalización rígida temporal y permanente para exteriores
☒ Productos de señalización rígidos para áreas de construcción
☒ Productos de seguridad que requieren un rendimiento de

Disponibilidad del producto*:

Productos de tránsito		
T-11500	Blanco	
T-11501	Amarillo	
T-11505	Azul	
T-11507	Verde	
T-11508	Rojo	
T-11511	Amarillo fluorescente	
T-11513	Verde amarillento fluorescente	
Productos para áreas de construcción*		
W-11514	Naranja fluorescente	
W-11142	Barricada con bandas anaranjadas	10,16 cm (4 pulg.) a la izquierda
W-11143		10,16 cm (4 pulg.) a la derecha
W-11144		15,24 cm (6 pulg.) a la izquierda
W-11145		15,24 cm (6 pulg.) a la derecha

*Ver la nomenclatura en la página 5

** Durabilidad de 3 años

Avery Dennison® OmniCube™ serie T-11500 y W-11000

Película retrorreflectiva prismática Tipo B Muy Alta Intensidad.

Fecha de emisión: Marzo 2014 Revisión 1

Retrorreflectividad:

Tabla A:
Coeficientes mínimos de retrorreflectividad (R_A)[1] según la especificación ASTM D4956[2] Tipo XI

Ángulo de observación	Color	Ángulo de entrada	
		- 4°	+ 30°
0.1°[3]	Blanco	830	325
	Amarillo	620	245
	Azul	37	15
	Verde	83	33
	Rojo	125	50
	Amarillo fluorescente	500	200
	Verde amarillento fluorescente	660	260
	Naranja fluorescente	250	100
0.2°	Blanco	580	220
	Amarillo	435	165
	Azul	26	10
	Verde	58	22
	Rojo	87	33
	Amarillo fluorescente	350	130
	Verde amarillento fluorescente	460	180
	Naranja fluorescente	175	66
0.5°	Blanco	420	150
	Amarillo	315	110
	Azul	19	7.0
	Verde	42	15
	Rojo	63	23
	Amarillo fluorescente	250	90
	Verde amarillento fluorescente	340	120
	Naranja fluorescente	125	45
1.0°	Blanco	120	45
	Amarillo	90	34
	Azul	5.0	2.0
	Verde	12	5.0
	Rojo	18	7.0
	Amarillo fluorescente	72	27
	Verde amarillento fluorescente	96	36
	Naranja fluorescente	36	14

Las peliculas serie OmniCube **superan** todos los valores indicados en la **Tabla A** y la **Tabla B**.

Las peliculas serie OmniCube también **superan** los requisitos pertinentes vigentes para las siguientes especificaciones:

ASTM D4956	Internacional
AASHTO M268	USA
CUAP	Unión Europea
GB/T 18833	China
N-CMT-5-03-001	México
UNE 135340	España
NF XP98520	Francia
BSI 8408	Reino Unido
UNI 11122	Italia
JIS Z9117	Japón
SANS 1519-1	Sudáfrica
AS/NZS 1906.1	Australia Nueva Zelanda
ABNT NBR 14644	Brasil
IRAM 3952	Argentina

Avery Dennison le recomienda que solicite los requisitos vigentes en la agencia de su localidad y que se asegure de que el producto cumpla con estos requisitos. Su representante de Avery Dennison puede ayudarle con este tema.

[1] R_A = candelas por pie, candela por pie cuadrado (candelas/pie candela/pie^2) O Candelas por lux por metro cuadrado (cd/lx/m^2)

[2] Medido conforme a la especificación ASTM E810

[3] Nótese que el ángulo de observación de 0,1° es un "requisito suplementario" en la especificación ASTM D4956. Representa las distancias de visualización de alrededor de 900 pies (275 metros) o superiores en carreteras extensas.

Soluciones Gráficas y Retrorreflectivas
250 Chester Street
Painesville, OH 44077
www.reflectives.averydennison.com

Avery Dennison® OmniCube™ serie T-11500 y W-11000

Película retrorreflectiva prismática Tipo B Muy Alta Intensidad.

Fecha de emisión: Marzo 2014 Revisión 1

Límites de especificaciones y colores:

Figura A: Diagrama del color de la CIE, Color Día

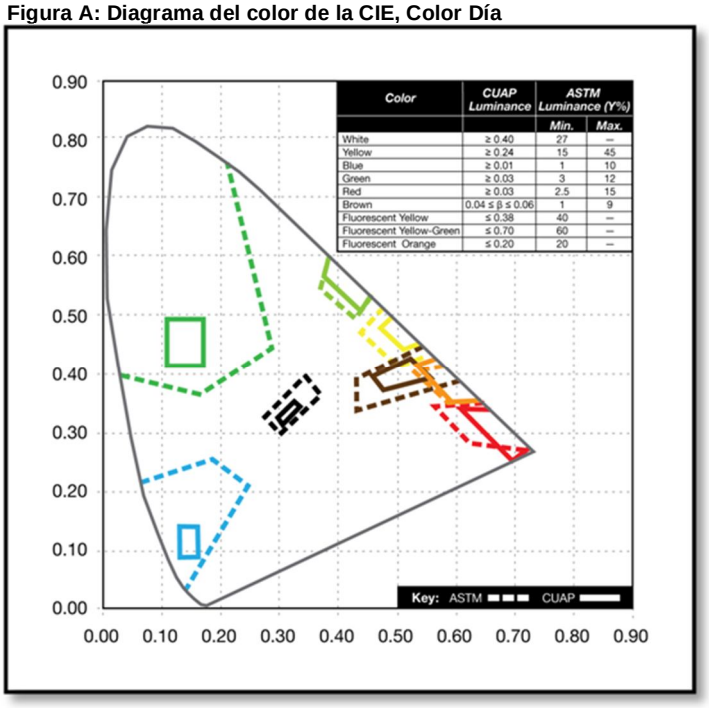
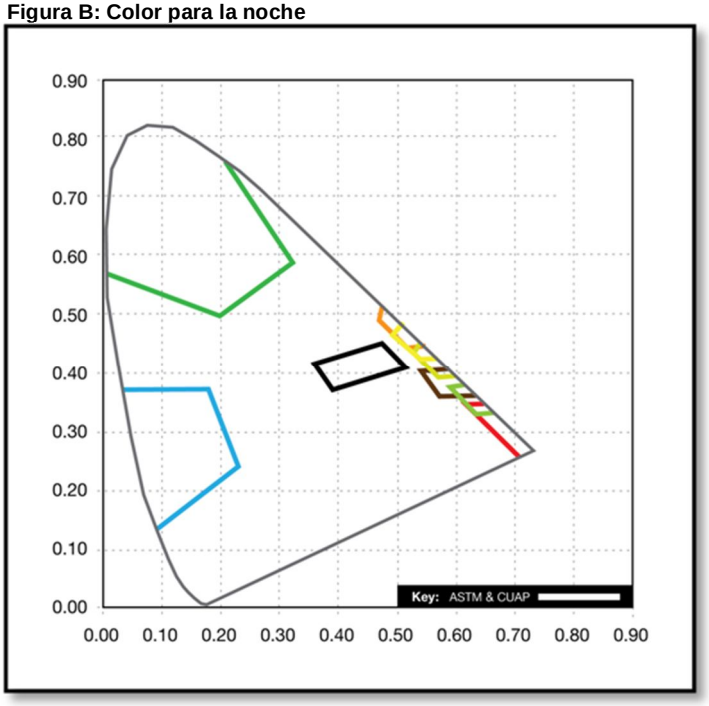


Figura B: Color para la noche



Las peliculas serie OmniCube **cumplen** con los requisitos vigentes de color para el día y la noche que se establecen en las especificaciones ASTM D4956 y CUAP, así como con todas las normas mencionadas en la página 2.

Límites de las coordenadas de cromaticidad

En la cuadrícula de colores de las **Figuras A y B**, se muestran los cuatro pares de coordenadas de cromaticidad de acuerdo con las especificaciones ASTM D4956 y CUAP.

Color de día

Los cuatro pares de coordenadas de cromaticidad que se observan en la **Figura A** determinan el color aceptable en términos del Sistema colorimétrico estándar CIE 1931, medido con un iluminante estándar D65 y la publicación número 15 de la CIE utilizando un iluminante estándar D65 CIE y geometría 45/0 CIE. El factor de luminancia debe respetar los valores que se indican en la tabla de la **Figura A.**
Observe: El límite de saturación de verde y azul puede extenderse hasta el límite del lugar geométrico de cromaticidad establecido por la Comisión internacional de la iluminación (CIE) para los colores espectrales.

Color para la noche

Los cuatro pares de coordenadas de cromaticidad que se observan en la **Figura B** determinan el color aceptable medido con un iluminante A de la CIE, un ángulo de observación de 0,33 grados, un ángulo de entrada de +5 grados, aperturas de fuente y de recepción con arco no mayor a 10 minutos y un observador estándar CIE 1930 (2 grados) conforme a la especificación ASTM D4956.

Soluciones Gráficas y Retrorreflectivas
250 Chester Street
Painesville, OH 44077
www.reflectives.averydennison.com

Avery Dennison® OmniCube™ serie T-11500 y W-11000

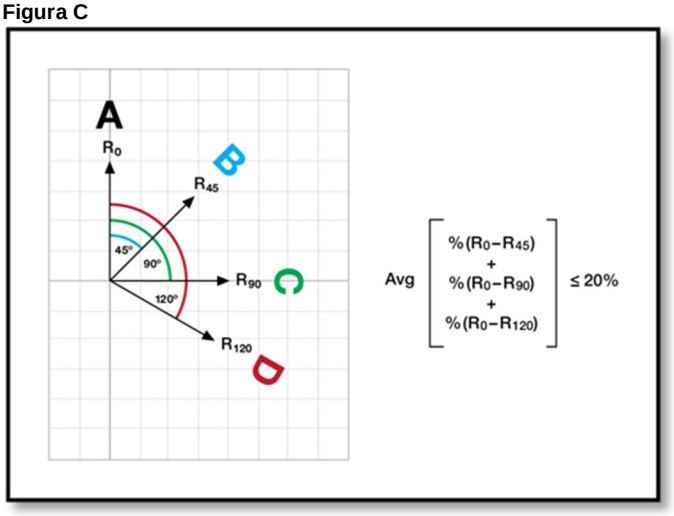
Película retrorreflectiva prismática Tipo B Muy Alta Intensidad.

Fecha de emisión: Marzo 2014 Revisión 1

Orientación de la película:

La Asociación Americana de Carreteras Estatales y funcionarios del Transporte (American Association of State Highway Transportation Officials, AASHTO) reconoció que algunas películas retrorreflectivas son sensibles a la orientación, es decir, la retrorreflectividad varía según el ángulo de rotación. Dado que esto afecta la luminancia de las señales, AASHTO ha definido una especificación para medir el rendimiento de la orientación. En la **Figura C** se muestra cómo se mide la sensibilidad a la orientación. Para que se considere que una película es capaz de proporcionar una reflectancia uniforme independientemente del ángulo de rotación, la diferencia promedio expresada en porcentaje (ver **Figura C**) debe ser igual o inferior al 20 %.

Figura C



Al medir su sensibilidad a la orientación de acuerdo a lo descrito en la especificación AASHTO M 268-10, todas las películas de Avery Dennison, tanto granuladas como prismáticas, **cumplen** con la especificación, ya que ofrecen una **retrorreflectividad uniforme independientemente del ángulo de rotación.** Por lo tanto, no se requieren marcas de identificación especiales u otras características (como marcas de referencia o patrones de sello distintivos) para indicar la orientación óptima de la lámina. Dado que el usuario logra una visualización uniforme independientemente de la orientación, no es necesario usar técnicas de fabricación costosas y problemáticas para orientar las láminas, cortar los anuncios de las señales o sellar los bordes durante el proceso de fabricación de la señal.

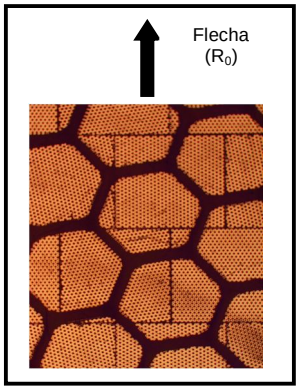
Se advierte a los organismos especializados y fabricantes de señales que es posible que algunas láminas retrorreflectivas, incluso del mismo "Tipo" según la especificación ASTM, no proporcionen una luminancia constante para la visibilidad nocturna deseada, si la lámina no se aplica de modo tal que la orientación sea óptima o uniforme. Las agencias y los fabricantes deben estar al tanto de este problema y discutir los posibles efectos de la rotación sobre la luminancia de láminas específicas con su proveedor de materiales antes de comenzar la instalación y/o la fabricación.

Las películas OmniCube son omnidireccionales y **cumplen** con la especificación AASHTO, ya que ofrecen una **retrorreflectividad uniforme independientemente del ángulo de rotación.**

Valores de retrorreflectividad R_A tomados conforme a la especificación ASTM E810 Ángulo de observación de 0,5º y ángulo de entrada de -4º o 5º

Como dato de referencia para las mediciones en laboratorios, R_0 se identifica en la dirección de la flecha. Ver **Figura D.**

Figura D



Marca de Agua : Las películas OmniCube poseen la marca de agua que se observa en la **Figura E.**

Figura E



Lote n.º

Soluciones Gráficas y Retrorreflectivas
250 Chester Street
Painesville, OH 44077
www.reflectives.averydennison.com

Avery Dennison® OmniCube™ serie T-11500 y W-11000

Película retrorreflectiva prismática Tipo B Muy Alta Intensidad.

Fecha de emisión: Marzo 2014 Revisión 1

Nomenclatura:

T –11 5 0 0

Letras iniciales: Aplicación/durabilidad

1° número†: Serie

Segundo número: Adhesivo

3° y 4° número: Color

Letra inicial	Aplicación	Durabilidad*
T**	Láminas permanentes/ de tránsito	12 años
W	Láminas para áreas de construcción	3 años
WR	Productos resistentes a impactos para áreas de construcción	3 años

***** Póngase en contacto con el representante de su localidad para obtener información detallada.

**La durabilidad para el amarillo fluorescente y el verde amarillento fluorescente es de 10 años

Serie	11000

Segundo número	Sustrato
1	Sensible a la presión para sustratos de plástico
2	Sensible a la presión para sustratos de madera
5	Sensible a la presión para sustratos de aluminio

3º y 4º número	Color
00	Blanco
01	Amarillo
04	Naranja
05	Azul
07	Verde
08	Rojo
09	Marrón
11	Amarillo fluorescente
13	Verde amarillento fluorescente
14	Naranja fluorescente
42	Barricada con bandas anaranjadas de 10,16 cm (4 pulg.) a la IZQUIERDA
43	Barricada con bandas anaranjadas de 10,16 cm (4 pulg.) a la DERECHA
44	Barricada con bandas anaranjadas de 15,24 cm (6 pulg.) a la IZQUIERDA
45	Barricada con bandas anaranjadas de 15,24 cm (6 pulg.) a la DERECHA

† Los productos de la serie OmniCube son la excepción y comienzan con el número 11.

La siguiente garantía se aplica únicamente a Norteamérica.

GARANTÍA

Las películas retrorreflectivas prismáticas Avery Dennison T-11500 y W-11000 (los "Productos") poseen garantía contra defectos de materiales y de fabricación por un (1) año a partir de la fecha de compra (o bien, por el periodo que se indica en el folleto informativo específico de cada producto, vigente al momento de la entrega). Se da por acordado y entendido que la única obligación de Avery Dennison y el único recurso del Comprador bajo los términos de esta garantía, o de cualquier otra garantía, ya sea expresa o implícita, estarán limitados a la reparación o el cambio del Producto defectuoso, sin cargo alguno, en la planta de Avery Dennison o en el lugar donde se encuentre el Producto (a elección de Avery Dennison). En caso de que la reparación o el cambio del producto no sea comercialmente posible, la obligación de Avery Dennison estará limitada a emitir un crédito razonable al Comprador conforme al defecto del Producto.

Avery Dennison garantiza que las películas retrorreflectivas prismáticas Avery Dennison® T-11500 y W-11000 seguirán siendo eficaces como componentes de señalización para el control del tránsito y de orientación, y cumplirán con los valores mínimos establecidos para el coeficiente de retrorreflexión ("Garantía de rendimiento"), tal como se establece conforme a las siguientes normas:

Periodo de garantía*	Porcentaje mínimo R_A retenido
1 a 7 años	80%
8 a 12 años	70%

* El periodo de garantía de rendimiento correspondiente a los productos para áreas de construcción es de uno a tres (1 a 3) años.

Observe: En el caso de las áreas impresas con colores transparentes, mediante técnicas de serigrafía, utilizando las tintas suministradas o aprobadas por Avery Dennison o las películas de revestimiento OL-2000 en láminas blancas Avery Dennison® T-11500, los valores deberán alcanzar como mínimo el 70 % de los valores que se indican en la Tabla A.

El porcentaje retenido RA que se indica arriba aplica a todos los ángulos de observación y de entrada (de incidencia) de la Tabla A, y deben medirse conforme a la especificación ASTM E 810.

Todas las mediciones deberán realizarse luego de limpiar, de acuerdo con los procedimientos de Avery Dennison.

GARANTÍA DE RENDIMIENTO

Si al cabo de doce **(12)** años a partir de la fecha de instalación inicial, el Producto se deteriora debido a causas naturales a tal punto que: 1) el Producto no logra retener los valores de retrorreflectividad mínimos que se garantizan para el periodo de doce **(12)** años conforme a la norma vigente al momento de la instalación; o 2) el Producto no cumple con el propósito previsto cuando se lo visualiza desde un vehículo en movimiento en condiciones de manejo normales, ya sea de día o de noche, Avery Dennison se encargará de sustituir la cantidad del Producto por otro similar sin cargo alguno, de modo tal que la superficie instalada vuelva a ser eficaz. Si al cabo de siete **(7)** años a partir de la fecha de instalación se produce dicho deterioro o el Producto no logra retener los valores de retrorreflectividad mínimos que se garantizan para un periodo de siete **(7)** años,

CONDICIONES.

Esta garantía tendrá validez únicamente si se cumple cada una de las siguientes condiciones:

La fabricación y/o instalación debe llevarse a cabo en el plazo de un (1) año a partir de la fecha de compra.

La falla debe haberse originado exclusivamente por un defecto de fabricación o deterioro del Producto debido a causas naturales estipuladas en la Garantía de rendimiento. Sin limitar la generalidad de lo anterior, no se otorgan garantías contra fallas en la lámina debido al uso de procedimientos inadecuados para la fabricación de la señal, almacenamiento, manipulación, instalación, mantenimiento, fallas en el sustrato de la señal, actos de vandalismo o daños a la propiedad. Factores como la leve pérdida del color, resquebrajamiento, desintegración, elevación de los bordes o leve disminución del brillo o de la capacidad de retrorreflectividad del producto no provocarán una reducción significativa de su visualización y no constituyen un incumplimiento de los términos de la garantía.

Soluciones Gráficas y Retrorreflectivas
250 Chester Street
Painesville, OH 44077

Avery Dennison® OmniCube™ serie T-11500 y W-11000

Película retrorreflectiva prismática Tipo B Muy Alta Intensidad.

Fecha de emisión: Marzo 2014 Revisión 1

Características:

Propiedad	*Valor*	*Instrucciones Boletines*
Duración en almacenamiento	1 año a partir de la fecha de compra cuando se almacena en las siguientes condiciones; entre 65 y 75 °F (18 a 24 °C) y 50 % ± 5 % de humedad relativa	#8.00
Calibre típico de la película	16 a 20 milésimas de pulgada (406 a 508µm)	No aplica
Temperatura de aplicación mínima	50 °F (10 °C)	#8.10
Temperatura de operación	-10 °F a +150 °F (-23 °C a + 65 °C)	#8.00
Impresión serigráfica	Se garantiza la duración a largo plazo de la impresión serigráfica en combinación con las láminas OmniCube cuando se utilizan tintas y revestimientos aprobados. Ver página 7.	#8.30 #8.55
Impresión a inyección de tinta	El usuario asume la responsabilidad de determinar la idoneidad de uso de esta técnica de conversión. No se garantiza la duración a largo plazo de la impresión a inyección de tinta en combinación con las láminas OmniCube.	#8.55
Impresión de termo transferencia	Se garantiza la duración a largo plazo de la impresión de termo transferencia en combinación con las láminas OmniCube. Ver el boletín de instrucciones.	#8.60

Avery Dennison ha publicado boletines de instrucciones acerca de las formas de almacenamiento, manipulación y limpieza del Producto, los sustratos aprobados y los procedimientos de aplicación (denominados conjuntamente los "Procedimientos"). Es necesario que el Producto se haya procesado y aplicado sobre un material limpio y liso conforme a los Procedimientos, ya que estos pueden modificarse cada cierto tiempo. Avery Dennison se reserva el derecho de rechazar cualquier reclamo de garantía en el cual el fabricante o el instalador no puedan probar o demostrar de forma satisfactoria que se utilizaron los procedimientos de Avery Dennison. Debe respetarse la fecha de instalación, el proceso de registro de la garantía y los procedimientos de reclamación estipulados por Avery Dennison. El incumplimiento de estos procedimientos anulará la validez de esta garantía. El Producto que se entregue en concepto de cambio estará sujeto a la parte de la garantía aún vigente del Producto que se sustituye. El Producto se debe almacenar y aplicar debidamente dentro del periodo de duración en almacenamiento, tal como se indica en la hoja de datos del Producto Avery Dennison correspondiente, que incluye información sobre el adhesivo y otros materiales del producto.

LIMITACIONES ADICIONALES

Uso no previsto: Esta garantía se aplica únicamente al Producto utilizado por profesionales a cargo de la conversión e instalación para los usos finales establecidos y en las combinaciones descritas en los correspondientes boletines informativos y hojas de datos del producto Avery Dennison. En el caso de cualquier otro uso, el usuario será responsable de determinar la idoneidad del Producto, así como todos y cada uno de los riesgos y responsabilidades asociados con dicho uso o aplicación; asimismo, el usuario acepta indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a Avery Dennison por toda demanda, pérdida, daño, juicio o gasto (incluidos los honorarios de abogados) que resulten de dicho uso o aplicación. Esta garantía tiene como condición expresa que el Producto sea procesado por profesionales a cargo de la conversión e instalación de acuerdo con las instrucciones de procesamiento recomendadas por escrito por Avery Dennison y que sea aplicado sobre superficies debidamente preparadas, limpiadas y mantenidas de acuerdo con los procedimientos recomendados por Avery Dennison. Es responsabilidad de los profesionales a cargo de la conversión e instalación u otros usuarios inspeccionar la calidad de la materia prima a utilizar, asegurar que la superficie sea debidamente preparada y que se sigan los procedimientos de aplicación aprobados, guardar las muestras convertidas y dejar de usar inmediatamente y notificar a Avery Dennison y/o un agente o distribuidor autorizado si cualquier Producto, Material y/o Producto terminado presenta (o es razonable sospechar que pueda presentar) algún defecto.

Uso incorrecto y Fuerza Mayor: Avery Dennison no tiene obligaciones o responsabilidades bajo esta garantía en relación a un Producto que haya sido alterado, modificado, dañado o usado incorrectamente, que haya sufrido abusos, accidentes o negligencia o que por alguna otra razón haya sido manipulado, procesado o instalado de manera inadecuada. El Producto no posee garantía contra fallas precoces ocasionadas por medios químicos, ambientales o mecánicos, por ejemplo, actos de vandalismo, productos de limpieza, pinturas, solventes, humedad, temperatura, equipos de lavado mecánico, pérdidas de combustible de motores, sistemas de escape de motores, vapor, solventes orgánicos, o derrames de otras sustancias químicas contaminantes, incluidas las cenizas volcánicas e industriales (la lista no es exhaustiva). Esta garantía no cubre los daños ocasionados por incendios, fallas estructurales, rayos, accidentes y otros eventos de causa mayor.

Producto de terceros: Avery Dennison no será responsable de ninguna lesión, pérdida o daño ocasionado por el uso de un producto cuya fabricación no esté a cargo de nuestra empresa. En los casos en los que se mencione un producto disponible comercialmente, fabricado por un tercero, o cuando la persona a cargo de la conversión e instalación utilice dicho producto, será responsabilidad exclusiva del usuario o la persona a cargo de la conversión o instalación asegurarse de que se cumplan todas las medidas de precaución estipuladas por el fabricante para su utilización.

Los recursos estipulados bajo los términos de esta garantía son exclusivos. En ningún caso Avery Dennison será responsable de cualquier daño directo, indirecto, incidental o resultante, como tampoco de desagravios específicos, sean o no previsibles, causados por defectos en dicho Producto, ya sea que los daños se produzcan o se descubran antes o después de cambiar el producto o emitir un crédito, y sin importar si dichos daños fueron causados por negligencia de Avery Dennison. En ningún caso la responsabilidad de Avery Dennison excederá los recursos descritos específicamente en esta garantía. La responsabilidad de Avery Dennison estará limitada, a elección de Avery Dennison, al precio pagado por el Comprador, al cambio del Producto defectuoso y, en algunos casos, cuando Avery Dennison así lo autorice, a la reparación y el cambio del Producto defectuoso.

ESTA GARANTÍA REEMPLAZA CUALQUIER OTRA GARANTÍA. NO SE APLICARÁ NINGUNA OTRA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN DETERMINADO FIN. NO SERÁ VÁLIDA NINGUNA RENUNCIA, ALTERACIÓN, ADICIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS, A MENOS QUE SE HAGAN POR ESCRITO Y ESTÉN FIRMADAS DE PUÑO Y LETRA POR UN DIRECTIVO DE AVERY DENNISON.

Soluciones Gráficas y Retrorreflectivas
250 Chester Street
Painesville, OH 44077

Avery Dennison® OmniCube™ serie T-11500 y W-11000

Película retrorreflectiva prismática Tipo B Muy Alta Intensidad.

Fecha de emisión: Marzo 2014 Revisión 1

Información de conversión:

En la siguiente literarura de Avery Dennison, el usuario encontrará información acerca de la aplicación y el almacenamiento adecuados, y otros requisitos. La información más reciente de Avery Dennison se encuentra en el sitio web: www.reflectives.averydennison.com. Le recomendamos que revise nuestro sitio web con frecuencia para conocer las últimas actualizaciones.

Tintas aprobadas para serigrafía, revestimientos aprobados y cintas aprobadas para impresión de transferencia térmica:

Proveedor	*Serie*	*Sistema*	*Boletines de instrucciones*
Avery Dennison	Tintas 4930	1 parte solvente	#8.40
Avery Dennison	UVTS Nazdar	UV	#8.38
Avery Dennison	OL-2000	Revestimiento acrílico	#8.01, #8.10, #8.25
Avery Dennison	OL-1000	Antigrafiti	#8.01, #8.10

Boletines de instrucciones:

Manipulación y cuidado de las películas	#8.00
Requerimientos del sustrato	#8.01
Técnicas de aplicación para películas con adhesivos sensibles a la presión.	#8.10
Métodos de corte	#8.20
Corte de señales mediante una computadora	#8.25
Preparación de la pantalla	#8.30
Solución de problemas de impresión y procesamiento	#8.34
Tintas UVTS Nazdar	#8.38
Tintas serie 4930	#8.40
Guía de recomendaciones sobre la tinta	#8.55

Sustratos:

Las peliculas OmniCube de Avery Dennison solo pueden aplicarse sobre sustratos correctamente preparados, que varían según el producto. En el caso de los productos de la serie de señalización vial, solo pueden aplicarse sobre aluminio debidamente preparado. En el caso de los productos de la serie W-11100, solo pueden aplicarse sobre plástico debidamente preparado. Se recomienda a los usuarios que evalúen cuidadosamente, según las condiciones de uso reales, toda forma de aplicación de las películas a otros sustratos. Avery Dennison no será responsable de los daños ocasionados a las películas debido al uso de otros sustratos, materiales o sustancias contaminantes, o a la incorrecta preparación de la superficie. Ver el boletín de instrucciones n.º 8.01 para obtener detalles completos sobre los requisitos del sustrato.

DEFINICIONES

Durabilidad: significa que el Producto aplicado en un gráfico, un panel o una señal, terminado y ubicado en exteriores, sujeto a las limitaciones que aquí se establecen y a los boletines de instrucciones y las hojas de datos del producto Avery Dennison, y aplicado sobre las superficies recomendadas, no se deteriorará de manera excesiva de tal modo que el gráfico, el panel o la señal terminado no cumpla con su propósito debido a que no puede identificarse visualmente en condiciones normales desde la distancia de visualización para la cual fue diseñado.

Durabilidad en exteriores: está basado en condiciones de exposición al aire libre normales en Europa central y el centro de Norteamérica y en aplicaciones sobre superficies recomendadas. La vida útil real dependerá de una variedad de factores, incluyendo pero no limitados a la preparación del sustrato, las condiciones de exposición y el mantenimiento del Producto y la gráfica, el panel o la señal. La durabilidad del producto en exteriores puede verse afectada si los gráficos, paneles o señales terminados se colocan en zonas con temperaturas o humedad elevadas, zonas contaminadas por industrias u otras áreas donde el aire esté cargado de partículas, o en lugares situados a gran altitud. Por favor póngase en contacto con su representante local de Avery Dennison para conocer los cambios a las garantías basadas en dichas condiciones localizadas.

Exposición vertical: significa que la superficie del gráfico terminado se encuentra a ±10° respecto de la vertical.

Exposición no vertical: significa que la superficie del gráfico terminado es mayor que 10º respecto de la vertical y mayor que 5º respecto de la horizontal. Las películas retrorreflectivas no tienen garantía para este tipo de exposición.

Superficies planas: se refiere a una superficie plana de dos dimensiones sin objetos que sobresalgan.

Consecuencias de la exposición a la intemperie: Se considera desgaste normal a cierta degradación del rendimiento del producto a lo largo del tiempo. Avery Dennison no será responsable bajo ningún concepto de la leve pérdida del color, la desintegración, la elevación de los bordes o la leve disminución del brillo o de la capacidad de retrorrefletividad del producto debido al desgaste normal u otras condiciones y daños ocasionados por factores naturales, ambientales, climáticos o de otro tipo, como tornados, huracanes, viento, acumulación excesiva de nieve o presencia extraordinaria de partículas congeladas, granizo u otros fenómenos naturales; y estas alteraciones en el producto no constituirán un incumplimiento de los términos de la garantía.

Impresión, Curado y Defectos en las tintas: Las contaminaciones, fallas u otros defectos ocasionados por las tintas, así como otras fallas debido a condiciones o entornos de impresión inadecuados, incluidas, entre otras, la calibración inapropiada del color, el perfil de color ICC incorrecto o los procedimientos de impresión incompatibles, no constituyen un incumplimiento de los términos de la garantía. La garantía no cubre fallas en el Producto causadas por sobresaturación de tinta, curado excesivo o insuficiente, incapacidad de la tinta de lograr los colores deseados del Producto u otros errores en el tratamiento o el procesamiento.

Adherencia a las superficies de aplicación: Esta garantía no cubre el Producto cuando la superficie de aplicación no se encuentra debidamente preparada; tampoco cubre el Producto o los daños ocasionados al sustrato si las capas del sustrato se separan debido a que la adherencia entre esas capas es menor que la adherencia entre el Producto y la capa superior del sustrato, ni las superficies que posteriormente se resquebrajan, pelan, desgasan o resultan dañadas por debajo del Producto.

SE REQUIEREN PRUEBAS INDEPENDIENTES

Todas las afirmaciones, recomendaciones e información técnica acerca de los productos Avery Dennison se basan en pruebas y datos confiables, pero no constituyen una garantía o seguridad de ningún tipo. Todos los productos Avery Dennison se venden con el conocimiento de que el Comprador ha determinado de manera independiente la idoneidad de dichos productos para su propósito previsto y para otros fines.

Si un tribunal de jurisdicción competente o un organismo gubernamental pertinente considera que alguna de las disposiciones de esta garantía y limitación de responsabilidades es ilegal, nula, inválida o no aplicable, ya sea en términos de competencia, legislación o en cualquier otro término, dicha disposición será eliminada y considerada divisible respecto de la presente garantía y limitación de responsabilidades, pero esto no afectará la validez o aplicabilidad de las demás disposiciones que aquí se estipulan.

Avery Dennison, OmniCube y el logotipo son marcas o marcas comerciales registradas de Avery Dennison Corp. © 2011 Todos los derechos reservados.
US Patente RE 40,700E US Patente RE 40,455E

Soluciones Gráficas y Retrorreflectivas
250 Chester Street
Painesville, OH 44077

ANEXO 06

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S NIT. 901.254.479-2	REPÚBLICA DE COLOMBIA	FECHA		
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	DD	MES	AÑO
	CONTROL PARAFISCALES OBRA	28	2	2023

CONTRATO DE OBRA No. | **CONTRATISTA:** | **PLANILLA No.: N**

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Nombre	Cargo	Período laborado	No Días mes (Base Liquidación)	C.C.	1 W	2 J	3 V	4 S	5 D	6 L	7 M	8 W	9 J	10 V	11 S	12 D	13 L	14 M	15 W	16 J	17 V	18 S	19 D	20 L	21 M	22 W	23 J	24 V	25 S	26 D	27 L	28 M	1 W	2 J	EPS	Pensiones	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	
PLANILLA:																																							
JIMENA GONZALEZ VILLOTA	DIRECTOR DE OBRA	25	25	59.819.448	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	CCF DE NARIÑO	
EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ	ING. RESIDENTE DE OBRA	25	25	13.893.383	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	CAJASAN	
DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO	PROFESIONAL EN SST	25	25	36.756.040	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	NO PRESENTA	
DIANA MARIA VIVANCO BURBANO	PROFESIONAL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	25	25	36.757.597	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		FAMISANAR EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	NO PRESENTA	
ANA DE JESUS OSPINA VIVAS	SG-SST	25	25	63.465.363	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	CAJASAN	
JHON WILLER OCHOA CARREÑO	AYUDANTE DE OBRA	25	25	1.005.189.665	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	NO PRESENTA	
LUIS ANTONIO CARABALI CARABALI	AYUDANTE DE OBRA	25	25	12.912.144	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	NO PRESENTA	
JAIR MORALES VASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	25	25	1.096.189.682	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		SANITAS	PROTECCIÓN	POSITIVA	CAJASAN	
NEIDER DANILO ROJAS PACHECO	AYUDANTE DE OBRA	25	25	1.002.420.082	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	CAJASAN	
JEISSON MORALES VASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	25	25	1.096.189.686	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	CAJASAN	
CESAR BORJA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	25	25	9.302.982	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	NO PRESENTA	POSITIVA	CAJASAN	
EDILSON HERNANDEZ ACELAS	AYUDANTE DE OBRA	25	25	91.439.736	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	CAJASAN	
EMEL BORJA MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	25	25	1.012.389.330	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	CAJASAN	
FREDY RINCON SERDAS	SOLDADOR	10	10	1.096.218.982																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	CAJASAN	
ALFREDO ROMERO BARON	COORDINADOR DE OBRA	10	10	91.442.691																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	CAJASAN	
JHON BENAVIDES URIBE	AYUDANTE DE OBRA	10	10	1.096.240.676																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	NO PRESENTA	POSITIVA	CAJASAN	
HERNEY RAMIREZ VEGA	AYUDANTE DE OBRA	10	10	1.003.166.975																		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		COOSALUD	PORVENIR	POSITIVA	CAJASAN	
EDILBERTO SANCHEZ LOZANO	AYUDANTE DE OBRA	6	6	91.321.006																							X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	CAJASAN	
EDGAR ALFARO TAPIAS	AYUDANTE DE OBRA	13	13	13.854.930															X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA	CAJASAN	
JULIO CESAR LUNA MARTINEZ	CONDUCTOR	6	6	91.442.268																							X	X	X		X	X	X		NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	CAJASAN	

Firma

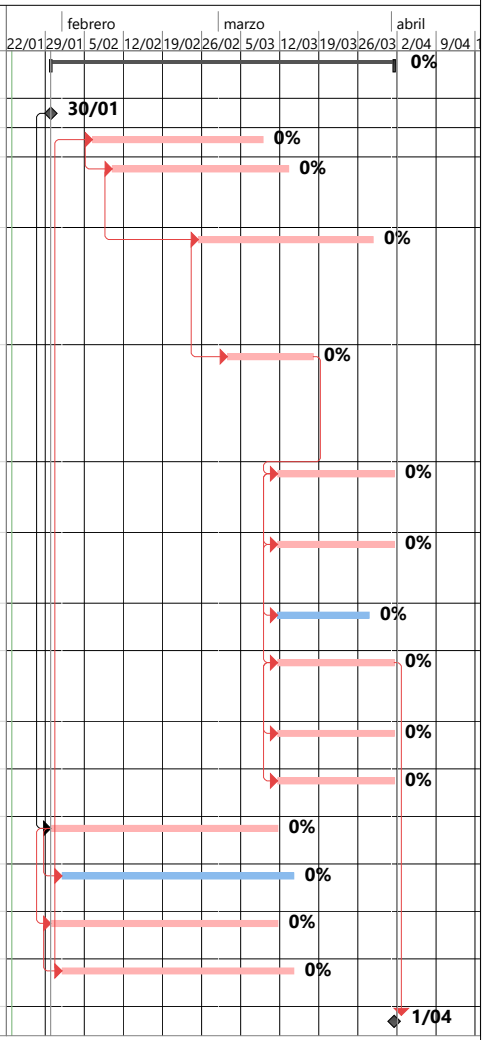
Nombre: **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ**
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

ANEXO 07

PROGRAMA DE INVERSIONES.

Obra para la instalación de elementos de señalización y construcción de reductores de velocidad.
Gantt de segumiento - Ruta Critica

Id	EDT	Nombre de tarea	Unidad	Cantidad	Costo	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1	**2.17.**	**Obra para la instalación de elementos de señalización y construcción de reductores de velocidad.**		**0**	**$ 806.735.050,00**	**60 días**	**lun 30/01/23**	**sáb 1/04/23**	
2	0	Inicio		0	$ 0,00	0 días	lun 30/01/23	lun 30/01/23	
3	2.17.1	Suministro e instalación de tachas reflectivas	Unidad	1301	$ 20.371.058,00	30 días	lun 6/02/23	jue 9/03/23	16CC+5 días
4	2.17.2	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2 cm. Incluye elementos de fijación.	Unidad	800	$ 20.382.400,00	30 días	vie 10/02/23	lun 13/03/23	3CC+4 días
5	2.17.3	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesor	Unidad	113	$ 8.166.058,00	30 días	sáb 25/02/23	mar 28/03/23	4CC+15 días
6	2.17.4	Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo IV o superior en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 8 cm,	Unidad	30	$ 3.577.830,00	15 días	jue 2/03/23	sáb 18/03/23	5CC+5 días
7	2.17.5	Suministro e instalación de Señal Vertical Sencilla Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 3.5m en lamina galvanizada cal. 16 reflectividad Tipo XI grado Diamante al cubo.	Unidad	103	$ 79.837.257,00	20 días	sáb 11/03/23	sáb 1/04/23	6FC-6 días
8	2.17.6	Suministro e instalación de señal Vertical Doble Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 4,0 m en lamina galvanizada cal. 16 Duplex reflectividad Tipo XI grado Diamante al cubo.	Unidad	111	$ 92.853.942,00	20 días	sáb 11/03/23	sáb 1/04/23	7CC
9	2.17.7	Suministro e Instalacion de resalto plastico de ingenieria de alta resistencia al impacto de 1,0m x 0,35m x 0,05m	ml	67	$ 17.498.859,00	15 días	sáb 11/03/23	mar 28/03/23	8CC
10	2.17.8	Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI incluye pintura tipo parabólico o circular y tendrá un ancho de 3.70 m.	ml	265	$ 360.933.180,00	20 días	sáb 11/03/23	sáb 1/04/23	7CC
11	2.17.9	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cms de altura y ancho de 15 cms	m2	280	$ 66.881.360,00	20 días	sáb 11/03/23	sáb 1/04/23	10CC
12	2.17.10	Suministro y anclaje de bordillos no traspasables fabricados en concreto de 4000 psi (40*20*14)	ml	125	$ 9.847.000,00	20 días	sáb 11/03/23	sáb 1/04/23	10CC
13	2.17.11	Suministro y Aplicación de Imprimante para linea de demarcacion. Ancho=15 cms	ml	2582	$ 5.654.580,00	40 días	lun 30/01/23	sáb 11/03/23	2CC
14	2.17.12	Suministro y aplicación de pintura de trafico, linea de demarcacion con microesfera de vidrio, Ancho=12cms.	ml	4108	$ 16.542.916,00	40 días	mié 1/02/23	mar 14/03/23	13CC+2 días
15	2.17.13	Suministro y Aplicación de Imprimante para marcas viales.	m2	1132	$ 23.517.300,00	40 días	lun 30/01/23	sáb 11/03/23	13CC
16	2.17.14	Suministro y Aplicación de pintura acrilica para marca vial (Incluye microesfera y antideslizante)	m2	1570	$ 80.671.310,00	40 días	mié 1/02/23	mar 14/03/23	15CC+2 días
17	0	Fin		0	$ 0,00	0 días	sáb 1/04/23	sáb 1/04/23	10

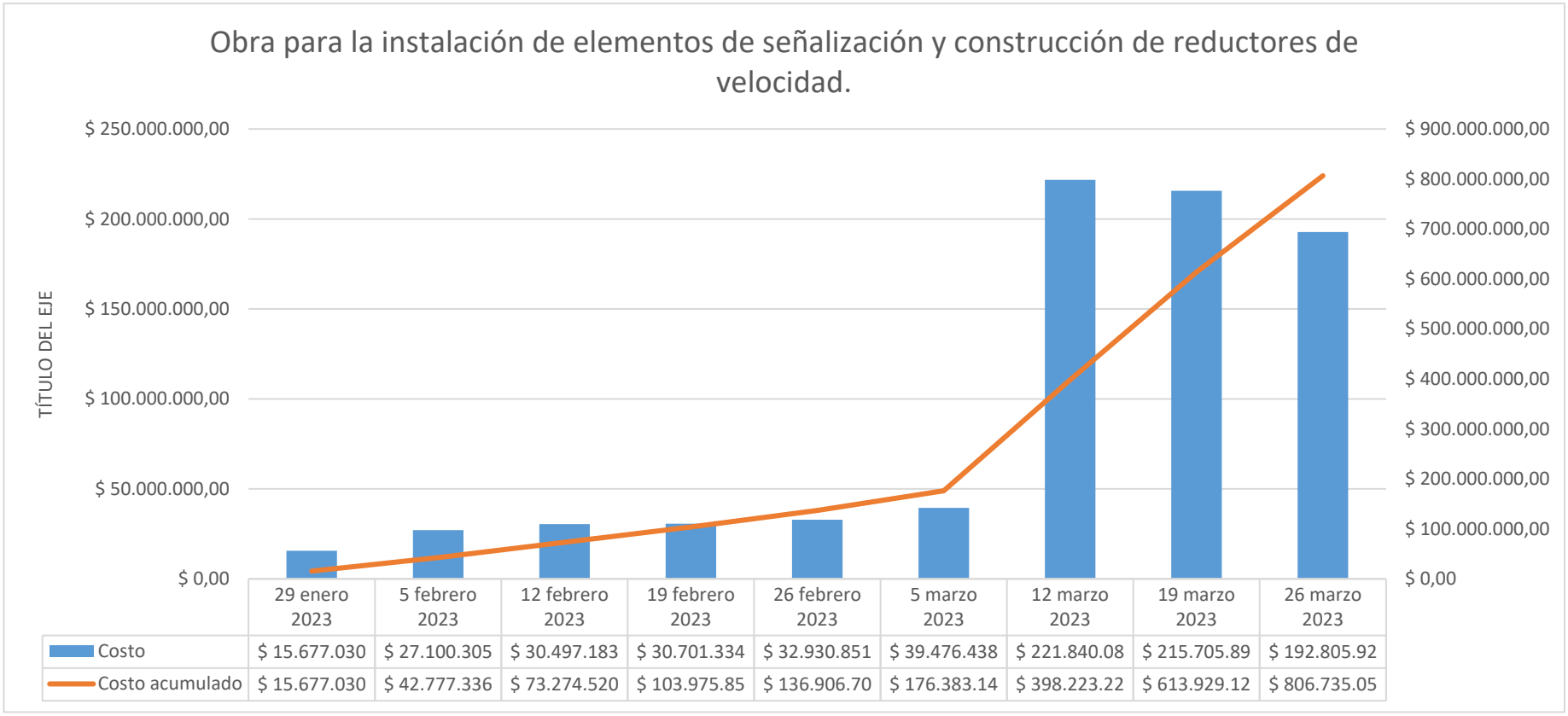


GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
Contratista

Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

FLUJO DE CAJA



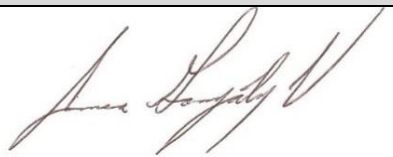
Nombre	Costo restante	Costo real	Costo	CRTR	CPTR	CPTP
Obra para la instalación de elementos de señalización y construcción de reductores de velocidad.	$ 806.735.050,00	$ 0,00	$ 806.735.050,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

PROGRAMA DE INVERSION SEMANAL

OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

SEMANAS	01 de febrero al 5 de febrero	6 al 12 de febrero	13 al 19 de febrero	20 al 26 de febrero	27 de febrero al 5 de marzo	6 al 12 de marzo	13 al 19 de marzo	20 al 26 de marzo	27 al 30 de marzo
TAREA	**Semana 1**	**Semana 2**	**Semana 3**	**Semana 4**	**Semana 5**	**Semana 6**	**Semana 7**	**Semana 8**	**Semana 9**
Programacion - Ruta critica señalizacion v2	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Obra para la instalación de elementos de señalización y construcción de reductores de velocidad.	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suministro e instalación de tachas reflectivas	$ 0,00	$ 4.243.970,42	$ 4.583.488,05	$ 4.583.488,05	$ 4.583.488,05	$ 2.376.623,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2 cm. Incluye elementos de fijación.	$ 0,00	$ 1.528.680,00	$ 4.586.040,00	$ 4.586.040,00	$ 4.586.040,00	$ 4.586.040,00	$ 509.560,00	$ 0,00	$ 0,00
Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesor	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 204.151,45	$ 1.837.363,05	$ 1.837.363,05	$ 1.837.363,05	$ 1.837.363,05	$ 612.454,35
Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo IV o superior en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 8 cm,	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 596.305,00	$ 1.610.023,50	$ 1.371.501,50	$ 0,00	$ 0,00
Suministro e instalación de Señal Vertical Sencilla Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 3.5m en lamina galvanizada cal. 16 reflectividad Tipo XI grado Diamante al cubo.	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 997.965,71	$ 26.945.074,24	$ 26.945.074,24	$ 24.949.142,81
Suministro e instalación de señal Vertical Doble Grupo I - 0.60X0.60m, Poste 4,0 m en lamina galvanizada cal. 16 Duplex reflectividad Tipo XI grado Diamante al cubo.	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.160.674,28	$ 31.338.205,43	$ 31.338.205,43	$ 29.016.856,88
Suministro e Instalacion de resalto plastico de ingenieria de alta resistencia al impacto de 1,0m x 0,35m x 0,05m	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 291.647,65	$ 7.874.486,55	$ 7.874.486,55	$ 1.458.238,25
Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI incluye pintura tipo parabólico o circular y tendrá un ancho de 3.70 m.	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.511.664,75	$ 121.814.948,25	$ 121.814.948,25	$ 112.791.618,75
Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cms de altura y ancho de 15 cms	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 836.017,00	$ 22.572.459,00	$ 22.572.459,00	$ 20.900.425,00
Suministro y anclaje de bordillos no traspasables fabricados en concreto de 4000 psi (40*20*14)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 123.087,50	$ 3.323.362,50	$ 3.323.362,50	$ 3.077.187,50
Suministro y Aplicación de Imprimante para linea de demarcacion. Ancho=15 cms	$ 918.869,25	$ 954.210,38	$ 954.210,38	$ 954.210,38	$ 954.210,38	$ 918.869,25	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suministro y aplicación de pintura de trafico, linea de demarcacion con microesfera de vidrio, Ancho=12cms.	$ 1.861.078,05	$ 2.791.617,08	$ 2.791.617,08	$ 2.791.617,08	$ 2.791.617,08	$ 2.791.617,08	$ 723.752,58	$ 0,00	$ 0,00
Suministro y Aplicación de Imprimante para marcas viales.	$ 3.821.561,25	$ 3.968.544,38	$ 3.968.544,38	$ 3.968.544,38	$ 3.968.544,38	$ 3.821.561,25	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Suministro y Aplicación de pintura acrilica para marca vial (Incluye microesfera y antideslizante)	$ 9.075.522,38	$ 13.613.283,56	$ 13.613.283,56	$ 13.613.283,56	$ 13.613.283,56	$ 13.613.283,56	$ 3.529.369,81	$ 0,00	$ 0,00
PROGRAMADO SEMANAL($)	**$ 15.677.030,93**	**$ 27.100.305,82**	**$ 30.497.183,45**	**$ 30.701.334,90**	**$ 32.930.851,50**	**$ 39.476.438,01**	**$ 221.840.082,91**	**$ 215.705.899,02**	**$ 192.805.923,54**
ACUMULADO PROGRAMADO SEMANAL($)	**$ 15.677.030,93**	**$ 42.777.336,75**	**$ 73.274.520,20**	**$ 103.975.855,10**	**$ 136.906.706,60**	**$ 176.383.144,61**	**$ 398.223.227,52**	**$ 613.929.126,54**	**$ 806.735.050,08**
PROGRAMADO SEMANAL(%)	**1,94%**	**3,36%**	**3,78%**	**3,81%**	**4,08%**	**4,89%**	**27,50%**	**26,74%**	**23,90%**
ACUMULADO PROGRAMADO SEMANAL(%)	**1,94%**	**5,30%**	**9,08%**	**12,89%**	**16,97%**	**21,86%**	**49,36%**	**76,10%**	**100,00%**



ANEXO 08

SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATISTA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	Hoja 1 de 1		INFORME No.1
	FECHA PRESENTE ACTA		
	28	FEBRERO	2023
	DD	MM	AA

ACTA DE DE SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES

OBJETO: **OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

VALOR DEL CONTRATO : $ 806.735.050,00

CONTRATISTA : GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

REPRESENTANTE LEGAL : JIMENA GONZALEZ VILLOTA

POLIZA

Aseguradora : SEGUROS DEL ESTADO

Numero : CTO: 41-44-101264395 R.C: 41-40-101047401

FECHA INICIO 1/02/2023

TIEMPO 2 MESES

FECHA FINAL 31/03/2023

OBRA	X	INTERVENTORIA		PRESTACION DE SERVICIOS	
LEGALIZACION	X	ACTUALIZACION SEGÚN ACTA DE INICIO		ACTUALIZACION SEGÚN REINICIO	
ACTUALIZACION ADICIONAL Y/O MODIFICATORIO		RECIBO FINAL			

AMPARO		VIGENCIA DESDE DD	MM	AA	HASTA DD	MM	AA
1. Garantia Unica de Cumplimiento	X	30	DIC	2022	31	AGOST	2023
2. Buen manejo y correcta inversion del anticipo y/o pago anticipado							
3. Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	X	30	DIC	2022	1	MAR	2026
4. Estabilidad de obra	X	1	MAR	2023	1	MAR	2028
5. Calidad de los estudios y diseños							
6. Responsabilidad Civil	X	30	DIC	2022	1	MAR	2023
7. Calidad del servicio suministrado	X	30	DIC	2022	31	AGOST	2023

Contratos Adicionales: Modificación No. Póliza No.

Firma

Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ

Director de Interventoría

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101264395**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2023**	**30**	**12**	**2022**	**00:00**	**01**	**03**	**2028**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	**NIT: 900.871.228-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 42 NO 17 A -125 BARRIO EL DORADO	PASTO, NARIÑO	7312950

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**NIT: 890.270.948-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 2 NO 50 25	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6214599

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No 068-2022, CUYO OBJETO ES: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**30/12/2022**	**31/08/2023**	**$161,347,010.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**30/12/2022**	**01/03/2026**	**$40,336,752.50**
CALIDAD DEL SERVICIO	**30/12/2022**	**31/08/2023**	**$161,347,010.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$242,020,515.00**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,576,521.00	$ ******20,000.00	$ *****683,339.00	$ *********4,279,860.00	$ ******605,051,287.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101264395

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-40-101047401**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**01**	**2023**	**30**	**12**	**2022**	**00:00**	**01**	**03**	**2023**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	**NIT: 900.871.228-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 42 NO 17 A -125 BARRIO EL DORADO	PASTO, NARIÑO	7312950

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**NIT: 890.270.948-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 2 NO 50 25	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6214599

BENEFICIARIO: 890270948 - INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA R.C.E. POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No 068-2022, CUYO OBJETO ES: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.

ASEGURADOS: INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA Y GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
BENEFICARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/12/2022**	**01/03/2023**	**$200,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/12/2022**	**01/03/2023**	**$200,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**30/12/2022**	**01/03/2023**	**$200,000,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****100,273.00	$ *******3,000.00	$ ******19,622.00	$ **********122,896.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101047401

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101047401	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	01	2023	30	12	2022	00:00	01	03	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS		**NIT: 900.871.228-3**
DIRECCIÓN: CRA 42 NO 17 A -125 BARRIO EL DORADO	**CIUDAD:** PASTO, NARIÑO	**TELÉFONO:**	7312950

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		**NIT: 890.270.948-3**
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6214599

BENEFICIARIO: 890270948 - INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/12/2022	01/03/2023	$200,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/12/2022	01/03/2023	$200,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/12/2022	01/03/2023	$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

41-40-101047401

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	Hoja 1 de 1		INFORME No.1
	FECHA PRESENTE ACTA		
	28	FEBRERO	2023
	DD	MM	AA

ACTA DE DE SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES

OBJETO: **OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

VALOR DEL CONTRATO : $ 806.735.050,00

CONTRATISTA : GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

REPRESENTANTE LEGAL : JIMENA GONZALEZ VILLOTA

POLIZA

Aseguradora : SEGUROS DEL ESTADO

Numero : CTO: 41-44-101264395
R.C: 41-40-101047401

FECHA INICIO 1/02/2023

TIEMPO 2 MESES

FECHA FINAL 31/03/2023

OBRA	X	INTERVENTORIA		PRESTACION DE SERVICIOS	
LEGALIZACION		ACTUALIZACION SEGÚN ACTA DE INICIO	X	ACTUALIZACION SEGÚN REINICIO	
ACTUALIZACION ADICIONAL Y/O MODIFICATORIO		RECIBO FINAL			

AMPARO		VIGENCIA DESDE DD	MM	AA	HASTA DD	MM	AA
1. Garantia Unica de Cumplimiento	X	1	FEB	2023	3	OCT	2023
2. Buen manejo y correcta inversion del anticipo y/o pago anticipado							
3. Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	X	1	FEB	2023	3	ABRIL	2026
4. Estabilidad de obra	X	3	ABRIL	2023	3	ABRIL	2028
5. Calidad de los estudios y diseños							
6. Responsabilidad Civil	X	1	FEB	2023	3	ABRIL	2023
7. Calidad del servicio suministrado	X	1	FEB	2023	3	OCT	2023

Contratos Adicionales: Modificación No. Póliza No.

Firma
Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
Director de Interventoría

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101264395**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**02**	**2023**	**01**	**02**	**2023**	**00:00**	**03**	**04**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	**NIT: 900.871.228-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 42 NO 17 A -125 BARRIO EL DORADO	PASTO, NARIÑO	7312950

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**NIT: 890.270.948-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 2 NO 50 25	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6214599

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No 068-2022, CUYO OBJETO ES: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2023	03/10/2023	$161,347,010.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/02/2023	03/04/2026	$40,336,752.50	
CALIDAD DEL SERVICIO	01/02/2023	03/10/2023	$161,347,010.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$242,020,515.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01/FEB/2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 01/FEB/2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,576,521.00	$ ******20,000.00	$ *****683,339.00	$ *********4,279,860.00	$ ******605,051,287.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101264395

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-40-101047401**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**02**	**2023**	**01**	**02**	**2023**	**00:00**	**03**	**04**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS		**NIT: 900.871.228-3**
DIRECCIÓN: CRA 42 NO 17 A -125 BARRIO EL DORADO	CIUDAD: PASTO, NARIÑO	TELÉFONO:	7312950

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		**NIT: 890.270.948-3**
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25	CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER	TELÉFONO	6214599
BENEFICIARIO: 890270948 - INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA R.C.E. POR LOS DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No 068-2022, CUYO OBJETO ES: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.

ASEGURADOS: INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA Y GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
BENEFICARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2023**	**03/04/2023**	**$200,000,000.00**	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2023**	**03/04/2023**	**$200,000,000.00**	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/02/2023**	**03/04/2023**	**$200,000,000.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01/FEB/2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 01/FEB/2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****100,273.00	$ *******3,000.00	$ ******19,622.00	$ ***********122,896.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN CARLOS LUNA MUÑOZ	10155	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101047401

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101047401	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	02	2023	01	02	2023	00:00	03	04	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS		**NIT: 900.871.228-3**
DIRECCIÓN: CRA 42 NO 17 A -125 BARRIO EL DORADO	**CIUDAD:** PASTO, NARIÑO	**TELÉFONO:**	7312950

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		**NIT: 890.270.948-3**
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6214599

BENEFICIARIO: 890270948 - INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/02/2023	03/04/2023	$200,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/02/2023	03/04/2023	$200,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/02/2023	03/04/2023	$200,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

41-40-101047401

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

INTERVENTORIA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

Hoja 1 de 1		INFORME No.1
FECHA PRESENTE ACTA		
28	**FEBRERO**	**2023**
DD	MM	AA

ACTA DE DE SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES

OBJETO: **OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

VALOR DEL CONTRATO : $ 806.735.050,00

CONTRATISTA : ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

REPRESENTANTE LEGAL : ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ

POLIZA

Aseguradora : SEGUROS DEL ESTADO

Numero : CTO: 96-44-101178344

FECHA INICIO 1/02/2023

TIEMPO 2 MESES

FECHA FINAL 31/03/2023

OBRA		INTERVENTORIA	X	PRESTACION DE SERVICIOS	
LEGALIZACION		ACTUALIZACION SEGÚN ACTA DE INICIO	X	ACTUALIZACION SEGÚN REINICIO	
ACTUALIZACION ADICIONAL Y/O MODIFICATORIO		RECIBO FINAL			

AMPARO		VIGENCIA DESDE DD	MM	AA	HASTA DD	MM	AA
1. Garantia Unica de Cumplimiento	X	1	FEB	2023	3	OCT	2023
2. Buen manejo y correcta inversion del anticipo y/o pago anticipado							
3. Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	X	1	FEB	2023	2	ABRIL	2026
4. Estabilidad de obra							
5. Calidad de los estudios y diseños							
6. Responsabilidad Civil							
7. Calidad del servicio suministrado	X	2	ABRIL	2023	1	ABRIL	2024

Contratos Adicionales: Modificación No. Póliza No.

Firma

Nombre: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ

Director de Interventoría

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101178344**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**02**	**2023**	**01**	**02**	**2023**	**00:00**	**02**	**04**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S.	**NIT: 901.254.479-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 NRO. 28 - 20 AP 302	BUCARAMANGA, SANTANDER	3176425740

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**NIT: 890.270.948-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 2 NO 50 25	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6214599

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES EN DESARROLLO DE LA RESOLUCION No. 2375 30 ADJUDICAR EL PROCESO DE SELECCION CONCURSO DE MERITOS CMER-001-2022 de Diciembre 2022 NUMERO DEL CONTRATO 069-2022 REFERENTE A : INTERVENTORIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/02/2023**	**03/10/2023**	**$14,794,259.80**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/02/2023**	**02/04/2026**	**$7,397,129.90**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**02/04/2023**	**01/04/2024**	**$14,794,259.80**	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 01 FEBRERO 2023 A LA RESOLUCION No 2375 30 ADJUDICAR EL PROCESO DE SELECCION CONCURSO DE MERITOS CMER-001-2022 de Diciembre 2022 NUMERO DEL CONTRATO 069-2022 SE ACLARA LA VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****169,019.00	$ *******8,000.00	$ ******33,633.00	$ **********210,653.00	$ *******36,985,649.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARC AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	AN 72965	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

96-44-101178344

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101178344	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	02	2023	01	02	2023	00:00	02	04	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S.		**NIT: 901.254.479-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 35 NRO. 28 - 20 AP 302		BUCARAMANGA, SANTANDER		3176425740

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		**NIT: 890.270.948-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CRA 2 NO 50 25		BARRANCABERMEJA, SANTANDER		6214599

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101178344

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101178344**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**02**	**2023**	**30**	**12**	**2022**	**00:00**	**28**	**02**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE MODIFICACION**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S.	**NIT: 901.254.479-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 NRO. 28 - 20 AP 302	BUCARAMANGA, SANTANDER	3176425740

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**NIT: 890.270.948-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 2 NO 50 25	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6214599

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES EN DESARROLLO DE LA RESOLUCION No. 2375 30 ADJUDICAR EL PROCESO DE SELECCION CONCURSO DE MERITOS CMER-001-2022 de Diciembre 2022 NUMERO DEL CONTRATO 069-2022 REFERENTE A : INTERVENTORIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 01 FEBRERO 2023 A LA RESOLUCION No 2375 30 ADJUDICAR EL PROCESO DE SELECCION CONCURSO DE MERITOS CMER-001-2022 de Diciembre 2022 NUMERO DEL CONTRATO 069-2022 SE ACLARA LA VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(169,019.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(33,633.00)	$ *********(210,653.00)	$ *****(36,985,649.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARC AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA AN	72965	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101178344

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101178344	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	02	2023	30	12	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S.		**NIT: 901.254.479-2**
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 28 - 20 AP 302	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3176425740

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		**NIT: 890.270.948-3**
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6214599

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101178344

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101178344**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**02**	**2023**	**30**	**12**	**2022**	**00:00**	**28**	**02**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE MODIFICACION**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S.	**NIT: 901.254.479-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 35 NRO. 28 - 20 AP 302	BUCARAMANGA, SANTANDER	3176425740

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	**NIT: 890.270.948-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 2 NO 50 25	BARRANCABERMEJA, SANTANDER	6214599

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES EN DESARROLLO DE LA RESOLUCION No. 2375 30 ADJUDICAR EL PROCESO DE SELECCION CONCURSO DE MERITOS CMER-001-2022 de Diciembre 2022 NUMERO DEL CONTRATO 069-2022 REFERENTE A : INTERVENTORIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA EL DIA 01 FEBRERO 2023 A LA RESOLUCION No 2375 30 ADJUDICAR EL PROCESO DE SELECCION CONCURSO DE MERITOS CMER-001-2022 de Diciembre 2022 NUMERO DEL CONTRATO 069-2022 SE ACLARA LA VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(169,019.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(33,633.00)	$ *********(210,653.00)	$ *****(36,985,649.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARC AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA AN	72965	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101178344

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101178344	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	02	2023	30	12	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S.		**NIT: 901.254.479-2**
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 28 - 20 AP 302	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3176425740

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		**NIT: 890.270.948-3**
DIRECCIÓN: CRA 2 NO 50 25	**CIUDAD:** BARRANCABERMEJA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6214599

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101178344

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 09

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

COMUNA 5

CAMILO TORRES RESTREPO SEDE F ALEJANDRO GALVIS GALVIS_ Cr43 CON Cll 41E

DURANTE



DESCRIPCION: COLOCACION DEL ACERO PARA RESALTO EN CONCRETO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO PARABOLICO

DURANTE



DESCRIPCION: SEÑALIZACION SEGUN PMT

DURANTE



DESCRIPCION: SEÑALIZACION SEGUN PMT

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

DURANTE	DURANTE	DURANTE
		
DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI	DESCRIPCION: PROCESO DE FRAGUADO DE RESALTO PARABOLICO	DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI	DESCRIPCION: COLOCACION DEL ACERO PARA RESALTO EN CONCRETO	DESCRIPCION: DEMOLICION DE Llosa EN CONCRETO PARA RESALTO

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

DURANTE	DURANTE	DURANTE
		
DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO	DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA	DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO	DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO	DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

DURANTE



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE PINTURA TIPO TRAFICO

COMUNA 5

I.E. 26 DE MARZO SEDE A_ Cr 35 #58-18

ANTES

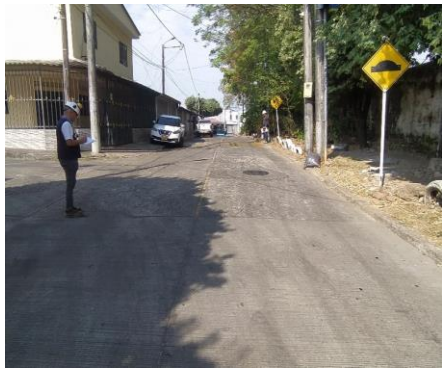
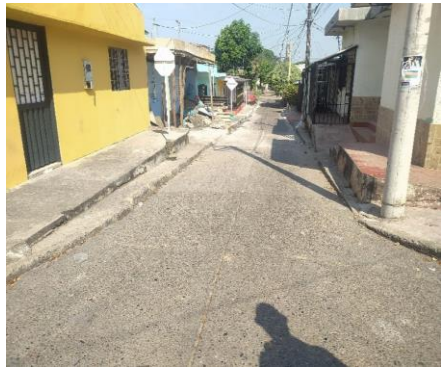
ANTES

ANTES

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: VISITA PRELIMINAR	DESCRIPCION: VISITA PRELIMINAR	DESCRIPCION: VISITA PRELIMINAR
ANTES	**ANTES**	**ANTES**
		
DESCRIPCION: VISITA PRELIMINAR	DESCRIPCION: VISITA PRELIMINAR	DESCRIPCION: VISITA PRELIMINAR
ANTES	**DURANTE**	**DURANTE**

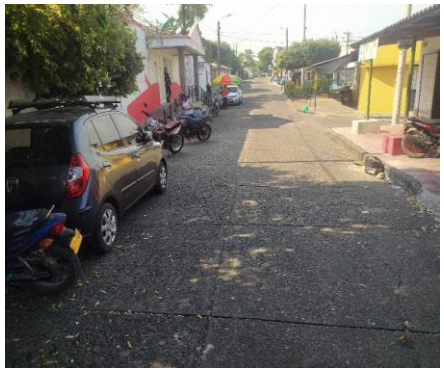
INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: VISITA PRELIMINAR



DESCRIPCION: IMPRIMACION DE SEÑALEZ HORIZONTALEZ



DESCRIPCION: IMPRIMACION DE SEÑALEZ HORIZONTALEZ

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS

DURANTE



DESCRIPCION: IMPRIMACION DE SEÑALEZ HORIZONTALEZ

DURANTE



DESCRIPCION: IMPRIMACION DE SEÑALEZ HORIZONTALEZ

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL

COMUNA 5

I.E. 26 DE MARZO SEDE LOS ALCAZARES_CLL 59 CON Cr36E

ANTES	**DURANTE**	**FINAL**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALEZ HORIZONTALES

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALEZ HORIZONTALES

DURANTE



DESCRIPCION: DEMOLICION PARA RESALTO

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO	DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO	DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO PARA RESALTO	DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO PARA RESALTO	DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO PARA RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000PSI



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000PSI



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000PSI

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000PSI

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000PSI

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000PSI

ANTES

DURANTE

FINAL

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

ANTES



DESCRIPCION: APLICACIÓN DE IMPRIMANTE A SEÑALEZ HORIZONTALES

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

FINAL



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE

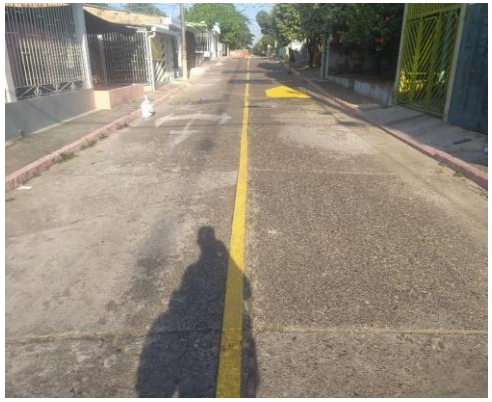
DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA	DESCRIPCION: APLICACIÓN DE IMPRIMANTE A SEÑALEZ HORIZONTALES	DESCRIPCION: APLICACIÓN DE IMPRIMANTE A SEÑALEZ HORIZONTALES
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO



DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO PARA JUNTA DE DILATACION

ANTES



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

FINAL



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO

COMUNA 5

I.E. 26 DE MARZO_ SEDE B ESPERANZA_Cr38 #61-30

DURANTE | **ANTES** | **DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: CORTE DE LOSA PARA RESALTO	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION VERTICAL	DESCRIPCION: CORTE DE LOSA PARA RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO	DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO	DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO
ANTES	**ANTES**	**ANTES**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION VERTICAL	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION VERTICAL	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION VERTICAL
ANTES	**ANTES**	**ANTES**
		
DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION VERTICAL	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION VERTICAL	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION VERTICAL
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL
DURANTE	**ANTES**	**ANTES**
		
DESCRIPCION: IMPRIMACION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO	DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: IMPRIMACION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	DESCRIPCION: IMPRIMACION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL	DESCRIPCION: INTALACION DE BANDA SONORA
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: DEMOLICION DE LOSA PARA RESALTO	DESCRIPCION: DEMOLICION DE LOSA PARA RESALTO	DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

COMUNA 5

LA ESPERANZA_ Cll 66 ENTRE Cr39 Y Cr36F

DURANTE



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDAS SONORAS

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA SEÑALIZACION HORIZONTAL

COMUNA 5

LA ESPERANZA_Cll60 CON Cr34E

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO	DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO	DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO	DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO	DESCRIPCION: DEMOLICION PARA RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



INSTALACION DE BANDA SONORA



INSTALACION DE BANDA SONORA



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALES HORIZONTALES

COMUNA 5

LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA_Cll 52A #38A-42

ANTES



LOCALIZACION DE BANDA SONORA

ANTES



LOCALIZACION DE BANDA SONORA

ANTES



LOCALIZACION DE BANDA SONORA

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALEZ HORIZONTALES

DURANTE



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALEZ HORIZONTALES

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALEZ HORIZONTALES



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALEZ HORIZONTALES



DESCRIPCION: PINTURA DE SEÑALEZ HORIZONTALES

COMUNA 5

MIRAFLORES_ CR 34B AV BUCARAMENGA DESDE CALLE 52 HASTA CR 36

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE BANDA SONORA

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE BANDA SONORA

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE BANDA SONORA

ANTES

ANTES

ANTES

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE BANDA SONORA



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE BANDA SONORA



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: NIVELACION DE TERRENO



DESCRIPCION: NIVELACION DE TERRENO



DESCRIPCION: NIVELACION DE TERRENO

COMUNA 5

MIRAFLORES_Cr35A CON CALLE 50

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

ANTES



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE BANDA SONORA

DURANTE



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: IMPRIMACION DE RESALTO RESALTO

COMUNA 5

VERSALLES_Avenida 52A - I.E, Divino Niño

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION:INSTALACION DE BANDA SONORA



DESCRIPCION:INSTALACION DE BANDA SONORA



DESCRIPCION:INSTALACION DE BANDA SONORA

COMUNA 6

BEJAMIN HERRERA_ Dig64 Trans44

ANTES



DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO

ANTES



DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO

ANTES



DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: DEMOLICION DE LOSA EXISTENTE PARA RESALTO



DESCRIPCION: DEMOLICION DE LOSA EXISTENTE PARA RESALTO



DESCRIPCION: DEMOLICION DE LOSA EXISTENTE PARA RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

COMUNA 6

CORINTO_ Trans 45 ENTRE Dig 58 Y 56

ANTES

ANTES

ANTES

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO	DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO	DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO
ANTES	**ANTES**	**ANTES**
		
DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO	DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO	DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION:LOCALIZACION DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

COMUNA 7

CAMPESTREALTOS CAMP_Calle 40 entre Cras 60 y 54

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: NIVELACION DE TERRENO

DURANTE



DESCRIPCION: NIVELACION DE TERRENO

DURANTE



DESCRIPCION: NIVELACION DE TERRENO

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

DURANTE



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO DE RESALTO

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANDE DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANDE DE RESALTO

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:

		
DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO DE PARA JUNTA DE DILATACION	DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO DE RESALTO	DESCRIPCION: INSTALACION DE ACERO DE RESALTO
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**
		
DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI	DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI	DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI
DURANTE	**DURANTE**	**DURANTE**

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

DURANTE



DESCRIPCION: VACIADO DE RESALTO EN CONCRETO DE 4000 PSI

COMUNA 7

LOS CORALES_Carrera 56 entre Calles 40c y 41

ANTES

ANTES

ANTES

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: LOCALIZACION DERESALTO



DESCRIPCION: LOCALIZACION DERESALTO



DESCRIPCION: LOCALIZACION DERESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLATEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLATEO DE RESALTO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLATEO DE RESALTO

COMUNA 7

MINAS DEL PARAISO_Carreras 49- Calles 40 Bis 1 a 40 Bis3

ANTES

ANTES

ANTES

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

CONTRATO No. 069-2022

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO



DESCRIPCION: LOCALIZACION DE RESALTO



DESCRIPCION: INICIO DE ACTIVIDADES

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO PARABOLICO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO PARABOLICO

DURANTE



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO PARABOLICO

DURANTE

DURANTE

DURANTE

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	CONTRATO No. 069-2022	
	OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD**

REGISTRO FOTOGRAFICO - INFORME No.1

PERIODO:



DESCRIPCION: REPLANTEO DE RESALTO PARABOLICO



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO PARABOLICO



DESCRIPCION: FRAGUADO DE RESALTO PARABOLICO

ANEXO 10

INFORME EJECUTIVO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**1**	1 de febrero de 2023	**Y EL**	28 de febrero de 2023
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD			
LOCALIZACIÓN	BARRANCABERMEJA			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	069-2022	**CONTRATO No.:**	068-2022
CONTRATISTA:	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	**CONTRATISTA:**	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
PLAZO INICIAL:	2 MESES	**PLAZO INICIAL:**	2 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	1/02/2023	**FECHA DE INICIACIÓN:**	1/02/2023
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	31 de marzo de 2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:**	31 de marzo de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	2 MESES	**PLAZO ACTUALIZADO:**	2 MESES
VALOR INICIAL :	$73.971.299,00	**VALOR INICIAL :**	$806.735.050,00
VALOR ADICION(ES):	$0,00	**VALOR ADICION(ES):**	$0,00
VALOR ACTUALIZADO:	$73.971.299,00	**VALOR ACTUALIZADO:**	$806.735.050,00
VALOR EN TRAMITE A ACTA No.1:	$0,00	**VALOR EN TRAMITE A ACTA No.1:**	$0,00
VALOR POR PAGAR:	$73.971.299,00	**VALOR POR PAGAR:**	$806.735.050,00

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1/02/2023	31-1023	$14.794.259,80
CALIDAD DEL SERVICIO	9/12/2022	10/12/2027	$14.794.259,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	9/08/2022	10/12/2025	$7.397.129,90

CONTRATO DE OBRA

CONCEPTO	**VIGENTE (Fechas)**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	1/02/2023	3/10/2023	$161.347.010,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	1/02/2023	3/04/2026	$40.336.752,50
CALIDAD DEL SERVICIO	1/02/2023	3/10/2023	$161.347.010,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	1/02/2023	3/04/2028	$242.020.515,00
RESPONSABILIDAD CIVIL	1/02/2023	3/04/2023	$200.000.000,00

INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

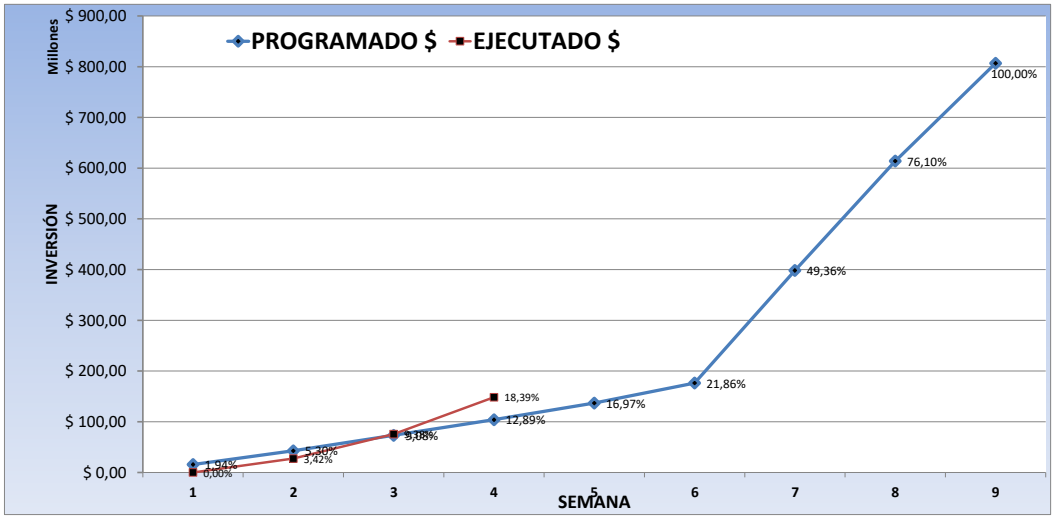
INFORME No.	**1**	1 de febrero de 2023	**Y EL**	28 de febrero de 2023
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD			
LOCALIZACIÓN	BARRANCABERMEJA			

3. RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			CONTRATO DE OBRA		
CONCEPTO	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**	**CONCEPTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No.1			ACTA PARCIAL DE OBRA No.1		

4. CURVA "S"

MES	SEMANA	EJECUTADO $	PROGRAMADO $
1	1	$ 0,00	$ 15.677.030,93
	2	$ 27.602.298,00	$ 42.777.336,75
	3	$ 75.701.618,80	$ 73.274.520,20
	4	$ 148.334.545,00	$ 103.975.855,10
2	5		$ 136.906.706,60
	6		$ 176.383.144,61
	7		$ 398.223.227,52
	8		$ 613.929.126,54
	9		$ 806.735.050,08



5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

6.Se aprueban ítems No Previstos, presentados por la firma contratista
•NP1 - Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura, ml.
•NP2 - Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante), m2

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA S.A.S NIT. 900.254.470-2	**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO				
INFORME No.	**1**	1 de febrero de 2023	**Y EL**	28 de febrero de 2023
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD			
LOCALIZACIÓN	BARRANCABERMEJA			

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES:
•IMPRIMANTE MARCAS:
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO:
- SEDE B - LA LIBERTAD - CALLE 73 No. 21-39
- SEDE C - BELEN - CARRERA 33 No. 67-10 LA FLORESTA

•SEÑALES VERTICALES SENCILLAS.
VEINTISEIS DE MARZO:
- SEDE D: LOS ALCAZARES

•SEÑALES VERTICALES DOBLES:
COMUNA 5:
- MIRAFLORES - Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36
- LA ESPERANZA - Calle 66 entre Carreras 39 y 36f
- LA ESPERANZA - Calle 60 con Carrera 34E
26 DE MARZO:
- SEDE A - CARRERA 35 No. 58-18
- SEDE B: LA ESPERANZA - CARRERA 38 No.61-30
- SEDE D: LOS ALCAZARES - CALLE 59 CARRERA 36E

•BANDAS SONORAS:
COMUNA 5:
- VERSALLES - Avenida 52A - I.E, Divino Niño
- MIRAFLORES - Carrera 35A con Calle 50
- MIRAFLORES - Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36
- LA ESPERANZA - Calle 66 entre Carreras 39 y 36f
- LA ESPERANZA - Calle 60 con Carrera 34E
26 DE MARZO:
- SEDE A - CARRERA 35 No. 58-18
- SEDE B: LA ESPERANZA - CARRERA 38 No.61-30
- SEDE D: LOS ALCAZARES - CALLE 59 CARRERA 36E
- CAMILO TORRES RESTREPO - ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F - CARRERA 43 CON CALLE 41E
- LICEO AMIGUITOS - LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA - CALLE 52A # 38A-42
- CAMILO TORRES RESTREPO - JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I - CARRERA 54 CON DIAGONAL 56

•LINEAS DE DEMARCACIÓN:
COMUNA 5:
- MIRAFLORES - Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36
- LA ESPERANZA - Calle 66 entre Carreras 39 y 36f
- LA ESPERANZA - Calle 60 con Carrera 34E
26 DE MARZO:
- SEDE A - CARRERA 35 No. 58-18
- SEDE B: LA ESPERANZA - CARRERA 38 No.61-30
- SEDE D: LOS ALCAZARES - CALLE 59 CARRERA 36E
- CAMILO TORRES RESTREPO - ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F - CARRERA 43 CON CALLE 41E

INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**1**	1 de febrero de 2023	**Y EL**	28 de febrero de 2023
OBJETO	OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD			
LOCALIZACIÓN	BARRANCABERMEJA			

•MARCAS VIALES:
COMUNA 5:
- MIRAFLORES - Carrera 35A con Calle 50
- MIRAFLORES - Carrera 34 B - Avenida Bucaramanga desde Calle 52 hasta Carrera 36
- LA ESPERANZA - Calle 66 entre Carreras 39 y 36f
- LA ESPERANZA - Calle 60 con Carrera 34E

26 DE MARZO:
- SEDE A - CARRERA 35 No. 58-18
- SEDE B: LA ESPERANZA - CARRERA 38 No.61-30
- SEDE D: LOS ALCAZARES - CALLE 59 CARRERA 36E
- CAMILO TORRES RESTREPO - ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F - CARRERA 43 CON CALLE 41E
- LICEO AMIGUITOS - LICEO AMIGUITOS DE BARRANCABERMEJA - CALLE 52A # 38A-42

COMUNA 6
CORINTOS - Transv 45 entre Diagonal 58 y 56

•RESALTOS:
COMUNA 5:
- MIRAFLORES - Carrera 35A con Calle 50
- LA ESPERANZA - Calle 60 con Carrera 34E

26 DE MARZO:
- SEDE B: LA ESPERANZA - CARRERA 38 No.61-30
- SEDE D: LOS ALCAZARES - CALLE 59 CARRERA 36E
- CAMILO TORRES RESTREPO - ALEJANDRO GALVIS GALVIS - SEDE F - CARRERA 43 CON CALLE 41E

COMUNA 6:
- CORINTOS - Transv 45 entre Diagonal 58 y 56

CAMILO TORRES RESTREPO
JOSE PRUDENCIO PADILLA - SEDE I - CARRERA 54 CON DIAGONAL 56
COMUNA 7:
- CAMPESTRE/ALTOS CAMP - Calle 40 entre Cras 60 y 54

CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
- SEDE B - JORGE ELIECER GAITÁN - CALLE 47 # 59-10 Barrio 9 Abril

Para este periodo correspondiente al MES 1, se obtiene una inversión del 18,39% ($ 148.334.545,00) superior a la inversión programada en 5,50% ($44.358.690,00).
1.Se evalúa el alcance del contrato en las diferentes comunas, tomando como base el presupuesto inicial en cada uno de los sectores a intervenir, definidas por la entidad contratante
2.Se presenta PMT por parte de la firma contratista y se aprueba por parte de la entidad contratante
3.Se presenta por parte de la firma contratista documentación inicial contractual: Presentar Programa de gerencia de proyectos a implementar, Presentar Plan de calidad, Hojas de vida del personal profesional,Relación del equipo mínimo obligatorio con sus debidos soportes (Equipo de Demarcación Vial), Propuesta económica con su respectivo análisis de AIU en Pdf firmada y Excel, Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica en Excel y Pdf, Programa de obra en Project, Flujo de caja semanal, Plan de manejo de tránsito - PMT, Programa de seguridad y salud en el trabajo
4.Se evalúan y definen obras requeridas en cada sector, dando Alcance a lo estipulado por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
5.Se realizan recorridos entre contratista, interventoría y supervisión del contrato por parte de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, a fin de verificar obras ejecutadas.
6.Se aprueban ítems No Previstos, presentados por la firma contratista
•NP1 - Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, incluye pintura, ml.
•NP2 - Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante), m2
7.Se realiza acta modificatoria de cantidades No.1 al contrato de obra
8.Se ajustan planos de diseños de cada sector a intervenir y se ajustan memorias de cálculos

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ANEXO 11

CORRESPONDENCIA ENVIADA

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	Hoja __1__ de __1__	INFORME No	1
		PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO		
		1-Feb-23	28-Feb-23	
		DESDE	HASTA	
		CONTRATO DE OBRA No.068-2022	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069-2022	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA D/M/A	CODIGO CONSEC.	REMITE	DESTINO					OBSERVAC.
		FUNCIONARIO / PROFESIONAL	EMPRESA	DIRECCION	FUNCIONARIO / PROFESIONAL	CIUDAD	ASUNTO	
16/01/2023	ESASITB-001-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Solicitud de Documentos	VIA EMAIL
19/01/2023	ESASITB-002-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Remisión Hojas de Vida Profesionales	VIA EMAIL
20/01/2023	ESASITB-003-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	OBSERVACIONES A PMT Y PROGRAMA DE OBRA	VIA EMAIL
20/01/2023	ESASITB-004-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Aprobación de Hojas de Vida Profesionales	VIA EMAIL
24/01/2023	ESASITB-005-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Programas de obra - OFICIO No. GVSAS-068-2022-2	VIA EMAIL
24/01/2023	ESASITB-006-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	PMT	VIA EMAIL
25/01/2023	ESASITB-007-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISIÓN PLANOS DISEÑOS DEMARCACIÓN COMUNA 5	VIA EMAIL
25/01/2023	ESASITB-008-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	SOLICITUD DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES A APUS	VIA EMAIL
30/01/2023	ESASITB-009-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	CRA 2 # 50-25, Barrancabermeja, Santander	ING. EMMA VILARDI CAÑARETE	BARRANCABEMEJA	Remisión Planillas Parafiscales ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	VIA EMAIL
30/01/2023	ESASITB-010-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL PERSONAL	VIA EMAIL
1/02/2023	ESASITB-011-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO	VIA EMAIL
2/02/2023	ESASITB-012-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISIÓN DE CANTIDADES DE OBRA ACTUALIZADAS	VIA EMAIL
3/02/2023	ESASITB-013-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL PERSONAL	VIA EMAIL

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	Hoja __1__ de __1__	INFORME No	1
		PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO		
		1-Feb-23	28-Feb-23	
		DESDE	HASTA	
		CONTRATO DE OBRA No.068-2022	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069-2022	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA D/M/A	CODIGO CONSEC.	REMITE	DESTINO					OBSERVAC.
		FUNCIONARIO / PROFESIONAL	EMPRESA	DIRECCION	FUNCIONARIO / PROFESIONAL	CIUDAD	ASUNTO	
6/02/2023	ESASITB-014-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Requerimientos Técnicos y SG-SST	VIA EMAIL
6/02/2023	ESASITB-015-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISION PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 6	VIA EMAIL
7/02/2023	ESASITB-016-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	CRA 2 # 50-25, Barrancabermeja, Santander	ING. EMMA VILARDI CAÑARETE	BARRANCABEMEJA	Remisión Ítem No Previsto	VIA EMAIL
8/02/2023	ESASITB-017-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Aprobación de Hoja de vida profesional en seguridad y salud en el trabajo de apoyo en campo	VIA EMAIL
8/02/2023	ESASITB-018-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO	VIA EMAIL
8/02/2023	ESASITB-019-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	ACLARACIÓN A COMUNICADO ESASITB-018-2023	VIA EMAIL
8/02/2023	ESASITB-020-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	RESPUESTA OFICIO No. GVSAS-068-2022-18	VIA EMAIL
13/02/2023	ESASITB-021-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y SOLICITUD DE AFILIACION	VIA EMAIL
13/02/2023	ESASITB-022-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Requerimientos Técnicos	VIA EMAIL
13/02/2023	ESASITB-023-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISIÓN PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 7	VIA EMAIL
13/02/2023	ESASITB-024-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	CRA 2 # 50-25, Barrancabermeja, Santander	ING. EMMA VILARDI CAÑARETE	BARRANCABEMEJA	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA No.1 y No.2	VIA EMAIL
14/02/2023	ESASITB-025-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Requerimientos Técnicos	VIA EMAIL
14/02/2023	ESASITB-026-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISION AJUSTE DE CANTIDADES COMUNAS 5 y 7	VIA EMAIL

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	Hoja __1__ de __1__	**INFORME No**	1
		PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO		
		1-Feb-23	28-Feb-23	
		DESDE	HASTA	
		CONTRATO DE OBRA No.068-2022	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069-2022	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA D/M/A	**CODIGO CONSEC.**	**REMITE**	**DESTINO**					**OBSERVAC.**
		FUNCIONARIO / PROFESIONAL	**EMPRESA**	**DIRECCION**	**FUNCIONARIO / PROFESIONAL**	**CIUDAD**	**ASUNTO**	
18/02/2023	ESASITB-027-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISION PLANOS COMUNAS 3 y 4	VIA EMAIL
22/02/2023	ESASITB-028-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISION PLANOS COMUNAS 1, 2 y ACTUALIZACION COMUNA 6 y 4	VIA EMAIL
22/02/2023	ESASITB-029-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	CRA 2 # 50-25, Barrancabermeja, Santander	ING. EMMA VILARDI CAÑARETE	BARRANCABEMEJA	Informe Semanal de Interventoría No.3	VIA EMAIL
24/02/2023	ESASITB-030-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Solicitud de Informes mensuales	VIA EMAIL
24/02/2023	ESASITB-031-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	Remisión Ítem No Previsto No.2	VIA EMAIL
24/02/2023	ESASITB-032-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISION PLANO BARRIO LA PAZ EN LA COMUNAS No.3 y CORREGIMIENTO EL LLANITO	VIA EMAIL
27/02/2023	ESASITB-033-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO	VIA EMAIL
27/02/2023	ESASITB-034-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	Calle 16B No. 39 A – 43 BARRIO SANTA ANA – PASTO - NARIÑO, construccionesjgv24@gmail.com	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA	PASTO	REMISION CANTIDADES FINALES DE OBRA	VIA EMAIL
28/02/2023	ESASITB-035-2023	ING. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ - INTERVENTORIA	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	CRA 2 # 50-25, Barrancabermeja, Santander	ING. EMMA VILARDI CAÑARETE	BARRANCABEMEJA	Informe Semanal de Interventoría No.4	VIA EMAIL

VBO - Interventor _____

Contratista de Interventoria: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Contrato No.069-2022

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

Contratista de obra: GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
R.L. JIMENA GONZALEZ VILLOTA

Contrato No.068-2022

Objeto: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 16 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-001-2022

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Solicitud de Documentos

Cordial Saludo;

La firma interventora por medio del presente escrito se permite solicitar la siguiente información, dando cumplimiento a lo requerido en pliego de condiciones:

- Factor de calidad (Formatos 7A, 7By 7C)
 - Presentar Programa de gerencia de proyectos a implementar
 - Presentar Plan de calidad
- Información para el control de la ejecución de la obra:
 - Hojas de vida del personal profesional.
 - Relación del equipo mínimo obligatorio con sus debidos soportes:
 Maquina Demarcación Vial
 - Propuesta económica con su respectivo análisis de AIU en Pdf firmada y Excel
 - Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica en Excel y Pdf.
 - Programa de obra en Project
 - Flujo de caja semanal
 - Plan de manejo de tránsito - PMT.
 - Programa de seguridad y salud en el trabajo

Lo anterior deberá ser remitido a la interventoría para revisión y fines pertinentes a mas tardar en fecha 18 de enero del 2023

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-001-2022 - Solicitud de Documentos

3 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 16 de enero de 2023, 21:47

Para: Construccionesjgv24@gmail.com
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Solicitud de Documentos

ESASITB-001-2022 SOLICITUD DE DOCUMENTOS.pdf
84K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 18 de enero de 2023, 18:50
Para: Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co

[El texto citado está oculto]

ESASITB-001-2022 SOLICITUD DE DOCUMENTOS.pdf
84K

JIMENA GONZALEZ <construccionesjgv24@gmail.com> 18 de enero de 2023, 19:04
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, jimecargerencia@gmail.com, angie_celis16@outlook.com

Barrancabermeja, 18 de enero del 2023

OFICIO No. GVSAS-068-2022-2

Ingeniera
ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA ANTE
Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
Barrancabermeja

REFERENCIA: CONTRATO No. 068-2022

Objeto: **OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD.**

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO ESASITB-001-2022 – SOLICITUD DOCUMENTOS

Cordial saludo:

El presente con el fin de hacerle llegar los siguientes documentos para revisión y aprobación:

1. Documentos correspondientes a los factores de calidad 7A, 7B y 7C así:

- 7A - PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS Y PROFESIONAL ENCARGADO DEL MISMO.
- 7B – FACTURAS DE LA MAQUINARIA DISPONIBLE PARA LA OBRA CON ANTIGÜEDAD MENOR A 20 AÑOS.
- 7C – PLAN DE CALIDAD PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO.

2. Hoja de vida de los profesionales requeridos en el anexo técnico del proyecto.

3. Relación de equipo mínimo requerido en el anexo técnico y soportes.

4. Propuesta económica y análisis del AIU en pdf firmados y Excel.

5. Análisis de precios unitarios en pdf firmados y en Excel.

6. Programación de obra en Project.

7. Flujo de caja semanal.

8. Plan de manejo de transito con oficio de radicado en Inspección de tránsito y transporte de Barrancabermeja.

9. Programa de seguridad y salud en el trabajo de la Empresa GV INGENIERIA INTEGRAL SAS que se implementara en la ejecución del proyecto.

Agradezco atención y quedo atenta a cualquier inquietud.

JIMENA GONZALEZ VILLOTA

REPRESENTANTE LEGAL
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

2 HOJA DE VIDA PERSONAL MINIMO REQUERIDO.rar

8A PMT Y ANEXOS 068-2022 GV SAS.pdf

[El texto citado está oculto]

11 adjuntos

0 OFICIO GVSAS-068-2022-2.pdf
563K

1A PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS Y PROFESIONAL.pdf
4387K

1B MAQUINARIA MENOR A 20 AÑOS DE ANTIGUEDAD.pdf
643K

1C PLAN DE CALIDAD.pdf
348K

3 EQUIPO MINIMO REQUERIDO.pdf
643K

4 DESGLOSE AIU Y PROPUESTA ECONOMICA.rar
705K

5 ANALISIS UNITARIOS.rar
2896K

6 Programacion - Ruta critica señalizacion 068-2022 - V1.pdf
76K

7 Flujo de caja semanal señalizacion 068-2022- V1.pdf
62K

8B RADICADO PMT.pdf
256K

9 PROGRAMA SST -068-2022.rar
3601K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 19 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-002-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Hojas de Vida Profesionales

Cordial Saludo;

Mediante correo electrónico, se remiten hojas de vida de profesionales por parte de la firma contratista, anexo a la presente se describen la evaluación a estas por parte de la interventoría

Se solicita complementar información requerida, dando cumplimiento estricto a lo estipulado por la entidad contratante en ANEXO TECNICO DE OBRA No. 01, que forman parte integral del presente contrato

Los documentos soporte faltantes deberán ser presentados a mas tardar en fecha 20 de enero de 2023, a fin de poder continuar con proceso de aprobación de profesionales para inicio de obra

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-002-2023 - Remisión Hojas de Vida Profesionales

2 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 19 de enero de 2023, 12:13

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Hojas de Vida Profesionales

5 adjuntos

- **ESASITB-002-2023 HOJAS DE VIDA PROFESIONALES.pdf** 137K
- **3 SISO-DIANA QUIJANO.pdf** 3346K
- **4 GERENCIA DE PROYECTOS - DIANA VIVANCO.pdf** 3573K
- **2 RESIDENTE DE OBRA - EVER JIMENEZ.pdf** 3825K
- **1 DIRECTORA OBRA - JIMENA GONZALEZ - 068-2022.pdf** 12644K

JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com> 19 de enero de 2023, 20:04
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

CORDIAL SALUDO.

ADJUNTO AL PRESENTE DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SUBSANAR LAS HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.

GRACIAS,

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
[El texto citado está oculto]

- **DOCUMENTOS SUBSANACION HOJAS DE VIDA 068-2022.pdf** 17165K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS INTERVENTORIA

N	DESCRIPCIONES	CARTA DE COMPROMISO	COPNIA VIGENCIA	COPIA DIPLOMAS	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERV
					REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	
1	Director de Obra / Ingeniero civil y/o Arquitecto Ingeniero electrónico JIMENA GONZALEZ VILLOTA 100%	**NO**	**SI**	**SI**	Experiencia superior a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Ingeniero Civil: Julio 20 de 1996 **SI** Especialista: **N/A**	Con experiencia en proyectos que correspondan o hayan contenido actividades relacionadas con objeto del presente proceso de selección	**SI**	**NO CUMPLE** Se debe subsanar lo siguiente: • Se debe presentar vigencia de copnia de fecha actualizada y firmar • No presenta carta de compromiso, se debe anexar
2	Residente de obra / Un Profesional, Ingeniero civil y/o Arquitecto EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ 100%	**NO**	**SI**	**SI**	Experiencia general igual o superior a Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o de grado.	Ingeniero Civil: Febrero 13 de 1985 **SI** Especialista: N/A	Con experiencia en proyectos que correspondan o hayan contenido actividades relacionadas con objeto del presente proceso de selección	**NO**	**NO CUMPLE** Se debe subsanar lo siguiente: • No presenta carta de compromiso, se debe anexar • Se debe presentar vigencia de copnia firmada • **L**as certificaciones no son claras al momento de identificar qué tipo de obra se realizaron en los diferentes contratos donde laboró como. • Se debe presentar como soporte de las certificaciones acta de recibo final o documento donde se puede identificar las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato
3	Profesional en SST DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO 100%	**NO**	**SI**	**SI**	Profesional de la Ingeniería con especialización en Salud Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniería en seguridad y salud en el trabajo con Licencia ende la expedición del Diploma para los que aplique Higiene y Seguridad Industrial O Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial Los profesionales deben cumplir con lo establecido en la resolución 0312 de 2019, hoja 14, en lo referente al diseño e implementación del SST para riesgo V Una experiencia general no menor de seis (6) años, contados a partir de la fecha de	Profesional en ingeniería: Septiembre 16 de 2004 **SI** Especialista: Noviembre 03 de 2016 **SI**	Haberse desempeñado como Profesional en SST con no menos de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	**SI**	**NO CUMPLE** Se debe subsanar lo siguiente: • Se debe presentar vigencia de copnia de fecha actualizada y firmar • No presenta carta de compromiso, se debe presentar

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS INTERVENTORIA

N	DESCRIPCIONES	CARTA DE COMPROMISO	COPNIA VIGENCIA	COPIA DIPLOMAS	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERV
					REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	
					expedición de la tarjeta profesional				
4	Profesional para Programa de Gerencia de Proyectos DIANA MARIA VIVANCO BURBANO 100%	**NO**	**SI**	**SI**	Profesional que acredite tener una Especialización, Maestría o Doctorado en Gerencia de Proyectos o afines Copia del acta de grado y/o diploma, que certifique que el profesional es ingeniero y/o arquitecto Copia de los títulos de postgrado, acreditados mediante copia de los diplomas y/o actas de grado. Adicionalmente, deberá presentar certificaciones o contratos en los que se evidencie la experiencia solicitada en gerencia de proyectos	Ingeniera Civil: Mayo 24 de 2006 **SI** Especialista: Noviembre 13 de 2020	Mínimo un (1) año de experiencia como coordinador, gerente, líder o director de proyectos.	**NO**	**NO CUMPLE** Se debe subsanar lo siguiente: • Se debe firmar vigencia de copnia • No presenta carta de compromiso, se debe presentar • No presenta certificaciones que correspondan con la experiencia especifica

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 20 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-003-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: OBSERVACIONES A PMT Y PROGRAMA DE OBRA

Cordial Saludo;

La firma interventora por medio del presente comunicado se permite realizar las siguientes observaciones dando cumplimiento al pliego de condiciones:

1. Programa de obra en Project:
 Se presenta programa general, se solicita presentar por frentes, sectores o comunas, dentro del mismo programa de obra, indicando inicio, final, costo y demás a que haya lugar en el programa de obra para las actividades previstas
2. Flujo de caja semanal, corregido con las observaciones a programa de obra

3. Plan de manejo de tránsito - PMT.

Observaciones:

Numeral 6. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y OPERATIVAS EN EL ÁREA DEL PROYECTO
"Se realizarán obras de señalización vial de corta durabilidad"
CORREGIR REDACCIÓN: ¿VAN A DURAR MUY POCO LAS SEÑALES QUE SE HAGAN?

Numeral 6.6 CARACTERÍSTICAS DEL TRÁNSITO EN EL ÁREA DEL PROYECTO
Se menciona hora valle y hora pico, pero no se describe si se van a tomar alguna acción en las horas pico

Numeral 7.2.4 ACTIVIDADES PARA DESARROLLO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL
¿Verificar si la pintura en los ítems del contrato es acrílica (toda vez que no se usa para demarcación de más de 12 cm de ancho) y si tiene microesfera o antideslizante?

Numeral 7.2.6 ACTIVIDADES PARA OTROS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACION VIAL
En la construcción de resaltos en los cierres se habla de medidas temporales mientras se ejecuta la actividad. ¿Como van a hacer con los resaltos en concreto para la apertura y control de tráfico? ¿A los cuantos días va a ser la apertura?

7.2.7 JORNADA OPERATIVA

No es clara la jornada, ¿24 horas, 7 días a la semana?

7.2.8
Se habla de obras de corta duración y No se implementará planes de desvíos.
Se presentan un esquema de cierre total por derrumbes, ¿cómo así?
Se Menciona cierres de máximo 1 hora, en qué circunstancias se cierra una hora, o es que la actividad dura 1 hora en cada sitio

8.1. CARACTERITICAS DEL PMT
Los esquemas que se presentan deben estar numerados como aparecen en los planos anexos, de tal manera que cuando se refiera a uno de ellos se diga a cuál esquema corresponde.
En esquema cierre en vías de tres carriles dice UNIDIRECCIONAL y el esquema muestra que es bidireccional.
En esquema cierre parcial en glorieta: a la fecha no se ha designado un punto sobre el cual se tenga que implementar esquema sobre glorieta.
En esquema cierre completo de calzada/desvíos vías alternas en el texto interno dice por **DERRUMBES**. Así mismo se tienen párrafos anteriores donde dicen que no van a hacer desvíos

8.2.4 MANEJO DE PEATONES Y CICLOUSUARIOS
Para manejo de peatones se implementará esquema 3. Cuál es el esquema 3 si las figuras en el documento no están numeradas.

8.4 IMPLEMENTACIÓN DE DESVÍOS
En los esquemas en el texto sólo en el plano 5 habla de controladores de tráfico permanente, en los demás solo habla de controladores para ayudar a los peatones. ¿Como va a ser el manejo del tráfico en intersecciones?, en vías bidireccionales???

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-003-2023 - OBSERVACIONES A PMT Y PROGRAMA DE OBRA

2 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 20 de enero de 2023, 9:41

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: OBSERVACIONES A PMT Y PROGRAMA DE OBRA PROJECT

2 adjuntos

PMT BARRANCABERMEJA REVISADO.pdf
23720K

ESASITB-003-2023 OBSERVACIONES A PMT Y PROGRAMA DE OBRA.pdf
254K

JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com> 20 de enero de 2023, 11:35
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

Cordial saludo.

Adjunto oficio No. GVSAS-068-2022-4 en respuesta a comunicado del ESASITB-003-2023 de observaciones a PMT y PROGRAMA DE OBRA,
para los fines pertinentes.

Atentamente,

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS

[El texto citado está oculto]

OFICIO GVSAS-068-2022-4.pdf
545K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 20 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-004-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Aprobación de Hojas de Vida Profesionales

Cordial Saludo;

Mediante el siguiente comunicado se aprueban hojas de vida de los profesionales a laborar dentro del contrato No.068 de 2022, cuyo objeto es “OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD”.

Se anexa informe de aprobación

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-004-2023 - Aprobación de Hojas de Vida Profesionales

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 20 de enero de 2023, 10:01

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Aprobación de Hojas de Vida Profesionales

- **1 DIRECTORA OBRA - JIMENA GONZALEZ - 068-2022…**
- **2 RESIDENTE DE OBRA - EVER JIMENEZ.pdf**
- **3 SISO-DIANA QUIJANO.pdf**
- **4 GERENCIA DE PROYECTOS - DIANA VIVANCO.pdf**

ESASITB-004-2023 APROBACIÓN HOJAS DE VIDA PROFESIONALES.pdf
261K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS INTERVENTORIA

N	DESCRIPCIONES	CARTA DE COMPROMISO	COPNIA VIGENCIA	COPIA DIPLOMAS	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERV
					REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	
1	Director de Obra / Ingeniero civil y/o Arquitecto Ingeniero electrónico JIMENA GONZALEZ VILLOTA **100%**	**SI**	**SI**	**SI**	Experiencia superior a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Ingeniero Civil: Julio 20 de 1996 **SI** Especialista: **N/A**	Con experiencia en proyectos que correspondan o hayan contenido actividades relacionadas con objeto del presente proceso de selección	**SI**	**SI CUMPLE**
2	Residente de obra / Un Profesional, Ingeniero civil y/o Arquitecto EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ **100%**	**SI**	**SI**	**SI**	Experiencia general igual o superior a Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o de grado.	Ingeniero Civil: Febrero 13 de 1985 **SI** Especialista: N/A	Con experiencia en proyectos que correspondan o hayan contenido actividades relacionadas con objeto del presente proceso de selección	**SI**	**SI CUMPLE**
3	Profesional en SST DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO **100%**	**SI**	**SI**	**SI**	Profesional de la Ingeniería con especialización en Salud Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniería en seguridad y salud en el trabajo con Licencia ende la expedición del Diploma para los que aplique Higiene y Seguridad Industrial O Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial Los profesionales deben cumplir con lo establecido en la resolución 0312 de 2019, hoja 14, en lo referente al diseño e implementación del SST para riesgo V Una experiencia general no menor de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	Profesional en ingeniería: Septiembre 16 de 2004 **SI** Especialista: Noviembre 03 de 2016 **SI**	Haberse desempeñado como Profesional en SST con no menos de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	**SI**	**SI CUMPLE**
4	Profesional para Programa de Gerencia de Proyectos	**SI**	**SI**	**SI**	Profesional que acredite tener una Especialización, Maestría o Doctorado en Gerencia de Proyectos o afines	Ingeniera Civil: Mayo 24 de 2006 **SI**	Mínimo un (1) año de experiencia como coordinador, gerente, líder o director de proyectos.	**SI**	**SI CUMPLE**

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS INTERVENTORIA

N	DESCRIPCIONES	CARTA DE COMPROMISO	COPNIA VIGENCIA	COPIA DIPLOMAS	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERV
					REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	
	DIANA MARIA VIVANCO BURBANO **100%**				Copia del acta de grado y/o diploma, que certifique que el profesional es ingeniero y/o arquitecto Copia de los títulos de postgrado, acreditados mediante copia de los diplomas y/o actas de grado. Adicionalmente, deberá presentar certificaciones o contratos en los que se evidencie la experiencia solicitada en gerencia de proyectos	Especialista: Noviembre 13 de 2020			

Bucaramanga, enero 24 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-005-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Programas de obra - OFICIO No. GVSAS-068-2022-2

Cordial Saludo.

En atención al comunicado de la referencia la firma interventora se permite presentar las siguientes observaciones, a fin de que se ajuste y/o complemente lo relacionado:

- De acuerdo a lo requerido en numeral

A. ***4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS****:*
Para efectos del presente proceso de selección, por gerencia de proyectos se entiende la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos de este, lo cual se logra mediante la aplicación de procesos de gerencia de proyectos en las fases de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, control, y cierre del proyecto. La gerencia de proyectos requiere: identificar requisitos; abordar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados; equilibrar las contingencias que se relacionan entre otros aspectos con el alcance, la calidad, el cronograma, el presupuesto, los recursos y el riesgo

- El enfoque dado al Programa de Gerencia no cumple con los requerimientos, toda vez que no se da claridad a las herramientas para su implementación. Deberá asegurarse de incluir como mínimo en el esquema del plan de gestión de proyectos lo siguiente:
 - El objetivo del proyecto.
 - Alcance del proyecto
 - Las partes interesadas.
 - El presupuesto.
 - Los entregables.
 - El plazo asociado con las tareas y los entregables. Programa de Obra
 - Comunicaciones del proyecto
 - Organigrama del Proyecto
 - Riesgos del proyecto
 - Lecciones aprendidas
 - Documentos del contrato
- Deberá incluirse tabla de contenido
- El Programa de Gerencia deberá remitirse con firmas de profesionales responsables de su elaboración y aprobación

B. 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD.

La entidad asignará al proponente que se comprometa a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 mediante la suscripción del Formato 7C – Plan de calidad.

- La firma contratista deberá dar cumplimiento a los numerales establecidos en la norma en todos sus apartes, en el orden especificado por la norma:
 1. Alcance
 2. Referencias Normativas
 3. Términos y Definiciones
 4. Contexto de la Organización
 5. Liderazgo
 6. Planificación para el sistema de gestión de calidad
 7. Soporte
 8. Operación
 9. Evaluación del Desempeño.
 10. Mejora
- Deberá incluirse tabla de contenido
- El Plan de calidad deberá remitirse con firmas de profesionales responsables de su elaboración y aprobación

Lo anterior deberá remitirse a mas tardar en fecha enero 25 de 2023, a fin dar cumplimiento a lo requerido por la entidad contratante

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-005-2023 - Programas de obra - OFICIO No. GVSAS-068-2022-2

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 24 de enero de 2023, 6:50

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Programas de obra - OFICIO No. GVSAS-068-2022-2

ESASITB-005-2023 - Programas de obra.pdf
175K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 24 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-006-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: PMT

Cordial Saludo.

En atención a correcciones realizadas al PMT la firma interventora da visto bueno para seguir con el trámite ante la entidad contratante.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-006-2023 - PMT

2 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 24 de enero de 2023, 8:54

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: PMT

2 adjuntos

ESASITB-006-2023 PMT.pdf
109K

PMT 068-2022 - V2 - GV SAS.pdf
21571K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 24 de enero de 2023, 9:05
Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

PMT 068-2022 - V2 - GV SAS.pdf
21659K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 25 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-007-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANOS DISEÑOS DEMARCACIÓN COMUNA 5

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista los siguientes planos de diseño de demarcación horizontal y vertical para ejecución de obra en la comuna No.5, enviados por la entidad contratante a la firma interventora:

1. Institución Educativa 26 Marzo Sede A Principal.
2. Institución Educativa 26 Marzo Sede B- La Esperanza
3. Institución Educativa 26 Marzo Sede D Alcázar.
4. Institución Educativa Camilo Torres Sede F Alejandro Galvis
5. Institución Educativa Liceo Amiguitos
6. Versalles - IE Divino Niño
7. Miraflores - Calle 50 Con Cra 35ª
8. Miraflores - Avenida Bucaramanga
9. La Esperanza - Calle 66
10. La Esperanza - Calle 60
11. Memoria De Cantidades Actualizadas Comuna 5

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-007-2023 - REMISION PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 5

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 25 de enero de 2023, 6:51

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>
Cc: Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Ingenieriayproyectos2001@hotmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANOS DISEÑOS DEMARCACIÓN COMUNA 5

12 adjuntos

- **ESASITB-007-2023 REMISION PLANOS COMUNA 5.pdf** 190K
- **1. 26 MARZO SEDE A PPAL.pdf** 502K
- **4.CAMILO TORRES SEDE F ALEJANDRO GALVIS.pdf** 483K
- **5.LICEO AMIGUITOS.pdf** 402K
- **2. 26 MARZO SEDE B- LA ESPERANZA.pdf** 446K
- **3. 26 MARZO SEDE D ALCAZAR.pdf** 503K
- **6.VERSALLES - IE DIVINO NIÑO.pdf** 318K
- **7.MIRAFLORES - CLLE 50 CON CRA 35A.pdf** 292K
- **Memoria de Cálculo C5.xlsx** 44K
- **10.LA ESPERANZA - CALLE 60.pdf** 234K
- **8.MIRAFLORES - AVENIDA BUCARAMANGA.pdf** 865K
- **9.LA ESPERANZA - CALLE 66.pdf** 336K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 25 de 2023

COMUNICADO ESASITB-008-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES A APUS

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se solicita a la firma contratista entrega de los siguientes documentos:

1. Diseño de mezcla de concreto de 4000 psi
2. Análisis de precios unitarios de concreto de 2000 Psi o 14 MPa
3. Análisis de precios unitarios de concreto de 4000 Psi o 280 Mpa
4. Relación de fuentes de materiales o proveedores del contrato de obra
5. Entrega de certificado de calidad de los materiales a utilizar en desarrollo del contrato de obra para aprobación.

Así mismo se realizan observaciones a los análisis de precios unitarios, los cuales se indican en el archivo adjunto a este comunicado

Para este archivo de análisis de precios unitarios se debe agregar tabla de insumos de materiales, equipos y mano de obra, para que se unifiquen los precios a utilizar dentro del análisis

Los rendimientos de manos de obra y equipos deben ser coherentes con relación a la actividad desarrollada

Lo anterior debe ser presentar a mas tardar en fecha 28 de enero del 2023

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-008-2023 - SOLICITUD DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES A APUS

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 25 de enero de 2023, 9:39

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES A APUS

2 adjuntos

ESASITB-008-2023 SOLICITUD DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES A APUS.pdf
112K

ANALISIS UNITARIOS GV SAS - 068-2022.xlsx
2479K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 30 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-009-2023

Señores
Profesional Especializado división técnica – ITTB
Attn.: Ing. EMMA VILARDI CAÑARETE
Profesional Especializado división técnica – ITTB

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Planillas Parafiscales ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Cordial Saludo.

Adjunto a la presente y dando cumplimiento a lo requerido, nos permitimos remitir lo siguiente:

- Planilla de pago de seguridad Social y Parafiscales empresa ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS, correspondiente al mes de enero de 2023, de personal que laborará en desarrollo del contrato de la referencia

Lo anterior para los fines pertinente

Cordialmente:



ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INTERVENTORIA
C.C. Archivo
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO: EM.R.L.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-009-2023 - Remisión Planillas Parafiscales ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 30 de enero de 2023, 17:52

Para: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Planillas Parafiscales ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

2 adjuntos

ESASITB-009-2023 - Remisión Planilla seguridad Social.pdf
176K

12. DICIEMBRE 2022 ELSA MARIA SAS.pdf
213K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, enero 30 de 2023

COMUNICADO ESASITB-010-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL PERSONAL

Cordial Saludo.

Mediante el siguiente comunicado la firma interventora solicita a la firma contratista:

1. Presentar afiliaciones del personal al sistema de seguridad social y parafiscales a laborar en desarrollo del contrato de obra
2. Presentar subcontrato de obra en caso de tener subcontratistas
3. Presentar afiliaciones al sistema de seguridad social y parafiscales del personal administrativo

Se le recuerda a la firma contratista que antes de iniciar cualquier actividad se debe presentar afiliaciones al sistema de seguridad social y parafiscales de los trabajadores para su revisión y aprobación.

Cordialmente.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-010-2023 - SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACIÓN DEL PERSONAL

2 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 30 de enero de 2023, 22:26

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACIÓN DEL PERSONAL

ESASITB-010-2023 SOLICITUD DE DOCUMENTOS.pdf
111K

JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com> 31 de enero de 2023, 15:06
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

CORDIAL SALUDO.

EN ATENCION SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACION Y SUBCONTRATOS SE INFORMA QUE SE ESTÁ ESCANEANDO TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA SER ENVIADA A INTERVENTORIA A MAS TARDAR MAÑANA 01 DE FEBRERO DEL 2023.

SE ACLARA QUE EL PERSONAL DEL CONTRATISTA MANTENDRÁ EN CARPETAS FÍSICAS LOS DOCUMENTOS DE AFILIACION EN OBRA PARA QUE PUEDAN SER VERIFICADAS POR LA INTERVENTORIA.

GRACIAS,

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
DIRECTORA DE OBRA
[El texto citado está oculto]

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 01 de 2023

COMUNICADO ESASITB-011-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

Cordial Saludo.

A fin de evaluar temas inherentes al desarrollo del contrato en referencia, me permito citarla a usted como representante legal de GV INGENIERIA INTEGRAL SAS a comité técnico virtual a realizarse por la plataforma Google meet, el jueves 02 de febrero del 2023 a las 8:00 a.m.

El enlace estará enviándose 5 minutos antes de la hora del comité.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-011-2023 - CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 1 de febrero de 2023, 18:21

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

ESASITB-011-2023 CITACIÓN A COMITE TÉCNICO.pdf
110K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, Febrero 02 de 2023

COMUNICADO ESASITB-012-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN DE CANTIDADES DE OBRA ACTUALIZADAS

Cordial Saludo.

Mediante el siguiente comunicado la firma interventora remite a la firma contratista:

1. Cantidades de obra actualizadas de acuerdo con visitas realizadas
2. Señales verticales para instalar durante el desarrollo del contrato

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-012-2023 - REMISIÓN DE CANTIDADES DE OBRA ACTUALIZADAS

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 2 de febrero de 2023, 14:39

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN DE CANTIDADES DE OBRA ACTUALIZADAS

3 adjuntos

ESASITB-012-2023 REMISION DE CANTIDADES DE OBRA ACTUALIZADAS.pdf
111K

VERTICALES CONTRATO 068-22.xlsx
45K

Actualizado Memoria Cálculo 28-01-23.xlsx
328K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 03 de 2023

COMUNICADO ESASITB-013-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL PERSONAL

Cordial Saludo.

Mediante el siguiente comunicado la firma interventora solicita a la firma contratista entregar los documentos relacionados en la tabla adjunta a este comunicado

Cordialmente.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-013-2023 - SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACIÓN DEL PERSONAL

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 3 de febrero de 2023, 11:05

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: Ingenieriayproyectos2001@hotmail.com, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE AFILIACIÓN DEL PERSONAL

ESASITB-013-2023 SOLICITUD DE DOCUMENTOS AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL.pdf
129K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
INGENIERIA S.A.S
NIT. 901.254.479-2

REGISTRO AFILIACIONES DE LA FIRMA CONTRATISTA

INFORME No. 1

PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO

DESDE: 01 DE FEBRERO DEL 2023 | **HASTA**:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	EMPRESA RESPONSABLE	EXAMENES MEDICOS			FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	SALUD	AFILIACION PENSION	ARL	CAJA COMPENSACION	OBSERVACIONES
					ENTIDAD EXAMEN INGESO	ING	RET							
1	JIMENA GONZALEZ VILLOTA	DIRECTOR DE OBRA	59.819.448	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	NO PRESENTA					NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	CCF DE NARIÑO	FALTA EXAMEN DE INGRESO
2	EVER JOSE JIMENEZ GONZALEZ	ING. RESIDENTE DE OBRA	13.893.383	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	NO PRESENTA					SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	NO PRESENTA	FALTA EXAMEN DE INGRESO
3	DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO	PROFESIONAL EN SST	36.756.040	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	NO PRESENTA					NUEVA EPS	COLPENSIONES	NO PRESENTA	NO PRESENTA	- FALTA EXAMEN DE INGRESO - SE INDICA QUE SE ENCUENTRA AFILIADA A NUEVA EPS, SE LE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE DEBE ESTAR AFILIADA POR LA EMPRESA GV INGENIERIA
4	DIANA MARIA VIVANCO BURBANO	PROFESIONAL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	36.757.597	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	NO PRESENTA					FAMISANAR EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	NO PRESENTA	- FALTA EXAMEN DE INGRESO, - NO PRESENTA AFILIACIONES POR EMPRESA GV INGENIERIA - COMO INDEPENDIENTE - SE DEBE ENVIAR PLANILLA, EN VIO FUE EL COMPROBANTE D EPAGO
5	ANA DE JESUS OSPINA VIVAS	SG-SST	63.465.363	GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	NO PRESENTA					NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO
SUBCONTRATISTA: INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.														
6	JAIR MORALES VASQUEZ		1.096.189.682	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA			01/02/2023		SANITAS	PROTECCIÓN	POSITIVA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO
7	NEIDER DANILO ROJAS PACHECO		1.002.420.082	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA			01/02/2023		NO PRESENTA	PORVENIR	POSITIVA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO, NO AFILIACION EPS
8	JEISSON MORALES VASQUEZ		1.096.189.686	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA			01/02/2023		NO PRESENTA	PORVENIR	POSITIVA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO, NO AFILIACION EPS
9	CESAR BORJA MUÑOZ		9.302.982	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA			01/02/2023		NUEVA EPS	NO PRESENTA	POSITIVA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO, NO AFILIACION PENSION
10	EDILSON HERNANDEZ ACELAS		91.439.736	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA			01/02/2023		NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO
11	EMEL BORJA MUÑOZ		1.012.389.330	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA			01/02/2023		NO PRESENTA	PORVENIR	POSITIVA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO, NO AFILIACION EPS
12	FREDY RINCON SERDAS		1.096.218.982	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA			01/02/2023		NUEVA EPS	PROTECCIÓN	POSITIVA	NO PRESENTA	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO
13	ALFREDO ROMERO BARON		91.442.691	INGENIERIA Y PROYECTOS I & P S.A.S.	NO PRESENTA					NUEVA EPS	NO PRESENTA	SURA	CAJASAN	FALTA CEDULA, EXAMEN DE INGRESO, SE DEBE PRESENTAR PLANILLA O AFILIACIONES POR LA EMPRESA INGENIERIA Y PROYECTOS

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 06 de 2023

COMUNICADO ESASITB-014-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Requerimientos Técnicos y SG-SST

Cordial Saludo.

La firma interventora informa que a fecha 6 de febrero del 2023 se tiene lo siguiente:

1. Frente: 26 Marzo Sede D Alcázar, CALLE 59 CARRERA 36F
 Inicio: 1 de febrero del 2023
 Estado actual:
 - Se realizo intervención de demolición de placa en concreto y nivelación de excavación
 - Excavación abierta, con escombros
 - Cinco días de apertura de frente



CALLE 59 CARRERA 36F



2. Frente: 26 Marzo Sede B La Esperanza, CRA 38 # 61-30
 Inicio: 3 de febrero del 2023
 Estado actual:
 - Se realizo intervención de demolición de placa en concreto y nivelación de excavación
 - Excavación abierta, con escombros
 - Tres días de apertura de frente



3. Frente: Barrio La Esperanza, Calle 60 con carrea 34E
 Inicio: 4 de febrero del 2023
 Estado actual:
 - Se realizo intervención de demolición de placa en concreto y nivelación de excavación
 - Excavación abierta, con escombros
 - Dos días de apertura de frente



4. Frente: Barrio Miraflores, Calle 50 con carrea 35A
 Inicio: 4 de febrero del 2023
 Estado actual:
 - Se realizo intervención de demolición de placa en concreto y nivelación de excavación
 - Excavación abierta, con escombros
 - Dos días de apertura de frente



5. Así mismo se puede observar:
 - Zona de intervención mal señalizadas
 - No se cumple con el PMT en cuanto a señalización
 - A la fecha se encuentran 5 demoliciones realizadas abiertas, las cuales No se ha fundido el respectivo resalto.
 - Se mantiene escombros producto de demoliciones en sitio
 - La señalización a mediodía y horas de la noche se retira, lo cual no es aceptable toda vez que se incumpliría la implementación del PMT la cual debe ser permanente en los sitios de intervención.

Por tal motivo se solicita a la firma contratista:

- Garantizar la señalización en obra las 24 horas mientras se esté ejecutando la obra en cada punto intervenido, No es permitido retirar las señales ni medio día, ni de noche.
 Se le recuerda a la firma contratista que lo que pase durante el desarrollo de la obra por la mala implementación del PMT es totalmente imputable a su firma.
- Se debe hacer el retiro del material de escombro producto de demoliciones de losas y se debe llevar a sitio de disposición final a más tardar el siete (07) de febrero del 2023, si no se procederá a suspender dicha actividad, teniendo en cuenta la resolución 0472 de 2017 del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, la cual indica: "*Todos los RCD y materiales resultantes de la obra deberán ser evacuados del frente de obra en un plazo no mayor a 24 horas después de su generación y tendrán un sitio de disposición final (escombreras o Zodmes) que cuenten con los permisos que otorga la autoridad competente"*

Así mismo se solicita a la firma contratista:

- Ajustar programación presentada por barrios, indicando inicio, final y actividades a realizar
- Informar cuantas cuadrillas de trabajo van a haber para aperturar frentes y hacer intervenciones en resaltos, toda vez que los tiempos son muy cortos y se necesita verificar rendimientos de intervención a fin de garantizar la ejecución del contrato dentro del tiempo estipulado
- Documentos de licencias de explotación o utilización de materiales para la producción de los concretos de la empresa CONCRESA

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-015-2023 - REMISION PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 6

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 6 de febrero de 2023, 18:16

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANOS DISEÑOS DEMARCACIÓN COMUNA 6

10 adjuntos

- **11.CAMILO TORRES SEDE G- ANTONIO NARIÑO.pdf** 187K
- **13.CAMILO TORRES SEDE E - MANUELA BELTRAN.pdf** 383K
- **12.CAMILO TORRES SEDE J- EDUARDO SANTOS.pdf** 359K
- **15.CAMILO TORRES SEDE D-POLICARPA SALAVARRIETA.pdf** 329K
- **16.CAMILO TORRES SEDE I-JOSE PRUDENCIO PADILLA.pdf** 381K
- **17.CORINTO- TRANSVERSAL 45.pdf** 329K
- **18.BENJAMIN HERRERA-TRANSVERSAL 44.pdf** 298K
- **ESASITB-015-2023 REMISION PLANOS COMUNA 6.pdf** 118K
- **Memoria Cálculo Comuna 6.xlsx** 280K
- **14.CAMILO TORRES SEDE H -MARIA CANO.pdf** 566K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 06 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-015-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISION PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 6

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista los siguientes planos de diseño de demarcación horizontal y vertical para ejecución de obra en la comuna No.6, enviados por la entidad contratante a la firma interventora:

1. CAMILO TORRES SEDE G- ANTONIO NARIÑO
2. CAMILO TORRES SEDE J- EDUARDO SANTOS
3. CAMILO TORRES SEDE E - MANUELA BELTRAN
4. CAMILO TORRES SEDE H -MARIA CANO
5. CAMILO TORRES SEDE D-POLICARPA SALAVARRIETA
6. CAMILO TORRES SEDE I-JOSE PRUDENCIO PADILLA
7. CORINTO- TRANSVERSAL 45
8. BENJAMIN HERRERA-TRANSVERSAL 44
9. Memoria De Cantidades Actualizadas Comuna 6

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-015-2023 - REMISION PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 6

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 6 de febrero de 2023, 18:16

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANOS DISEÑOS DEMARCACIÓN COMUNA 6

10 adjuntos

- **11.CAMILO TORRES SEDE G- ANTONIO NARIÑO.pdf** 187K
- **13.CAMILO TORRES SEDE E - MANUELA BELTRAN.pdf** 383K
- **12.CAMILO TORRES SEDE J- EDUARDO SANTOS.pdf** 359K
- **15.CAMILO TORRES SEDE D-POLICARPA SALAVARRIETA.pdf** 329K
- **16.CAMILO TORRES SEDE I-JOSE PRUDENCIO PADILLA.pdf** 381K
- **17.CORINTO- TRANSVERSAL 45.pdf** 329K
- **18.BENJAMIN HERRERA-TRANSVERSAL 44.pdf** 298K
- **ESASITB-015-2023 REMISION PLANOS COMUNA 6.pdf** 118K
- **Memoria Cálculo Comuna 6.xlsx** 280K
- **14.CAMILO TORRES SEDE H -MARIA CANO.pdf** 566K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 07 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-016-2023

Señores
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA
EMMA VILARDI CAÑARETE
Profesional Especialista División Técnica ITTB

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Ítem No Previsto

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite para su conocimiento ítem no previsto:

1. **NP1:** Construcción de reductor de velocidad, tipo Resalto en concreto simple de 4,000 PSI con fundición mínima de 20 cms, Incluye pintura.
2. OFICIO No. GVSAS-068-2022-15 de fecha 6 de febrero del 2023 en donde se solicita aprobación y se da justificación al ítem NP1
3. Acta de aprobación de ítem No previsto
4. Especificación técnica NP1

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-016-2023 - Remisión Ítem No Previsto

2 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 7 de febrero de 2023, 18:04

Para: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Ítem No Previsto

5 adjuntos

- **ESASITB-016-2023 REMISION ITEM NO PREVISTO RESALTO PARABOLICO.pdf** 112K
- **ACTA DE PRECIOS NO PREVISTOS No.1 CONTRATO No.68-2022 FIRMADA.pdf** 191K
- **NP1 - RESALTO EN CONCRETO ACEPTADO.pdf** 441K
- **OFICIO GVSAS-068-2022-15-AJUSTE RESALTO PARABOLICO 4000 PSI.pdf** 569K
- **ESPECIFICACION TECNICA NP1.pdf** 952K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 18:29

Para: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

- **ESASITB-016-2023 REMISION ITEM NO PREVISTO RESALTO PARABOLICO.pdf** 112K
- **ACTA DE PRECIOS NO PREVISTOS No.1 CONTRATO No.68-2022 FIRMADA.pdf** 191K
- **NP1 - RESALTO EN CONCRETO ACEPTADO.pdf** 441K
- **OFICIO GVSAS-068-2022-15-AJUSTE RESALTO PARABOLICO 4000 PSI.pdf** 569K
- **ESPECIFICACION TECNICA NP1.pdf** 952K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 08 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-017-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Aprobación de Hoja de vida profesional en seguridad y salud en el trabajo de apoyo en campo

Cordial Saludo;

Mediante el siguiente comunicado se aprueba la hoja de vida del profesional a laborar como apoyo dentro del contrato No.068 de 2022, cuyo objeto es "OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD".

Se anexa informe de aprobación

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-017-2023 - Aprobación de Hoja de vida profesional en seguridad y salud en el trabajo de apoyo en campo

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 10:39

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Aprobación de Hoja de vida profesional en seguridad y salud en el trabajo de apoyo en campo

ESASITB-017-2023 APROBACIÓN HOJA DE VIDA SG-SST DE APOYO.pdf
173K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

N	DESCRIPCIONES	LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Y SALUD EN EL TRABAJO	COPIA DIPLOMAS	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERV
				REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	
1	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL ANA DE JESUS OSPINA VIVAS **100%**	**N/A**	**SI**	Tecnóloga en Salud Ocupacional y especialista tecnológica en seguridad industrial con Licencia en Salud Ocupacional y Salud en el trabajo Una experiencia general no menor de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	SST: Febrero 26 del 2009 Con Licencia de seguridad y salud en el trabajo: Resolución 709 de Agosto 21 de 2009 Actualizada mediante Resolución 12054 de Julio 30 de 2019 **SI**	Haberse desempeñado como SST con no menos de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición	**SI**	**SI CUMPLE**

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 08 de 2023

COMUNICADO ESASITB-018-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

Cordial Saludo.

A fin de evaluar temas inherentes al desarrollo del contrato en referencia, me permito citarla a usted como representante legal de GV INGENIERIA INTEGRAL SAS a comité técnico a realizarse en sitio de obra el viernes 10 de febrero del 2023 a las 2:00 p.m.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-018-2023 - CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

4 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 10:43

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

ESASITB-018-2023 CITACIÓN A COMITE TÉCNICO.pdf
110K

JIMENA GONZALEZ <construccionesjgv24@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 10:49
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

BUEN DIA.

SOLICITO QUE EL COMITÉ DE OBRA SE APLACE PARA EL DIA LUNES 13 DE FEBRERO DEL 2023 A LA HORA QUE USTEDES DISPONGAN,
CON EL FIN DE ADELANTAR OTRAS DILIGENCIAS YA PROGRAMADAS Y URGENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

LE AGRADEZCO SU COLABORACIÓN.
[El texto citado está oculto]

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 10:51
Para: JIMENA GONZALEZ <construccionesjgv24@gmail.com>

BUEN DIA

NO SE ACEPTA SOLICITUD, EL COMITÉ ES EL DIA VIERNES

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
[El texto citado está oculto]

JIMENA GONZALEZ <construccionesjgv24@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 10:58
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

DE ACUERDO ENTONCES SE DELEGA AL RESIDENTE DE OBRA PARA QUE ASISTA AL COMITÉ DE OBRA.
[El texto citado está oculto]

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 08 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-019-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: ACLARACIÓN A COMUNICADO ESASITB-018-2023

Cordial Saludo;

Dando alcance a comunicado ESASITB-018-2023 donde se aprueba profesional de apoyo al cargo SG-SST, aclaramos que esta profesional NO reemplaza a la profesional en SG-SST, DIANA MARCELA QUIJANO ALVARADO aprobada inicialmente la cual tiene una dedicación del 100% en campo

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-019-2023 - ACLARACIÓN ACOMUNICADO ESASITB-018-2023

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 11:24

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: ACLARACIÓN A COMUNICADO ESASITB-018-2023

ESASITB-019-2023 ACLARACION A COMUNICADO ESASITB-018-2023.pdf
117K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

N	DESCRIPCIONES	LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Y SALUD EN EL TRABAJO	COPIA DIPLOMAS	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERV
				REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	
1	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL ANA DE JESUS OSPINA VIVAS **100%**	**N/A**	**SI**	Tecnóloga en Salud Ocupacional y especialista tecnológica en seguridad industrial con Licencia en Salud Ocupacional y Salud en el trabajo Una experiencia general no menor de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	SST: Febrero 26 del 2009 Con Licencia de seguridad y salud en el trabajo: Resolución 709 de Agosto 21 de 2009 Actualizada mediante Resolución 12054 de Julio 30 de 2019 **SI**	Haberse desempeñado como SST con no menos de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición	**SI**	**SI CUMPLE**

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 08 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-020-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. GVSAS-068-2022-18

Cordial Saludo;

En respuesta a oficio No. GVSAS-068-2022-18 la firma interventora recomienda:

- Corregir distancia entre señales, dependiendo de la longitud de la vía en donde se va a realizar la intervención, por tal motivo se solicita puntual el esquema de señalización.
- Recomendamos ajustar la señal de 30 km/h a 20 km/h
- Hombres trabajando quitarle los 200 m, solo **hombres trabajando** puesto que las cuadras donde trabajan no llegan a esa longitud presentada en esquema

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

RESPUESTA OFICIO No. GVSAS-068-2022-18

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 14:22

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cco: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. GVSAS-068-2022-18

2 adjuntos

ESASITB-020-2023 RESPUESTA OFICIO No. GVSAS-068-2022-18.pdf
125K

OFICIO GVSAS-068-2022-18.pdf
3414K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

N	DESCRIPCIONES	LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL Y SALUD EN EL TRABAJO	COPIA DIPLOMAS	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECIFICA		OBSERV
				REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	
1	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL ANA DE JESUS OSPINA VIVAS **100%**	**N/A**	**SI**	Tecnóloga en Salud Ocupacional y especialista tecnológica en seguridad industrial con Licencia en Salud Ocupacional y Salud en el trabajo Una experiencia general no menor de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	SST: Febrero 26 del 2009 Con Licencia de seguridad y salud en el trabajo: Resolución 709 de Agosto 21 de 2009 Actualizada mediante Resolución 12054 de Julio 30 de 2019 **SI**	Haberse desempeñado como SST con no menos de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición	**SI**	**SI CUMPLE**

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 08 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-021-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y SOLICITUD DE AFILIACION

Cordial Saludo;

Mediante la presente se le indica a la firma contratista:

1. En el anexo 1 - anexo técnico, el cual hace parte integral del pliego de condiciones se indica en el Numeral 5 INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL, el personal requerido para el contrato de obra el cual es el siguiente:

• Un (1) Director de obra
• Un (1) Ayudante Técnico
• Un (1) Profesional en SST

Así mismo se indica en el mismo numeral, en el literal a los Requisitos del personal de la siguiente manera:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de obra Dedicación: 100%	Ingeniero civil y/o Arquitecto Ingeniero electrónico con experiencia superior a diez (10) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Con experiencia en proyectos que correspondan o hayan contenido actividades relacionadas con objeto del presente proceso de selección
Residente de Obra Dedidacion: 100%	1) Un Profesional, Ingeniero civil y/o Arquitecto, con una experiencia general igual o superior a Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional o de grado.	Con experiencia en proyectos que correspondan o hayan contenido actividades relacionadas con objeto del presente proceso de selección
Profesional en SST Dedicación del 100%.	Profesional de la Ingeniería con especialización en Salud Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniería en seguridad y salud en el trabajo con Licencia en	Haberse desempeñado como Profesional en SST con no menos de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Especifica
	Higiene y Seguridad Industrial O Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial Los profesionales deben cumplir con lo establecido en la resolución 0312 de2019, hoja 14, en lo referente al diseño e implementación del SST para riesgo V Una experiencia general no menor de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional	la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.

También se indica dentro del numeral 5: *"El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato".*

2. En el numeral 4.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS, se indica:

"*Para la ejecución del contrato, el adjudicatario deberá instaurar el programa de Gerencia de Proyectos y contar con un* ***profesional tiempo completo*** *en las áreas de la Ingeniería o la Arquitectura, con matrícula profesional vigente"*

Visto lo anterior se reafirma que la dedicación al proyecto es del 100% del personal clave como lo indica la firma contratista mediante oficio No. GVSAS-068-2022-20.

Así mismo se solicita la afiliación al sistema de seguridad social y parafiscales por la empresa GV INGENIERIA INTEGRAL SAS del siguiente personal aprobado:

- Diana Marcela Quijano Alvarado
- Diana María Vivanco Burbano

Por las cuales se presentaron afiliaciones como independientes al sistema de seguridad social y parafiscales, lo cual no es aceptado.

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-021-2023 - INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y SOLICITUD DE AFILIACION

3 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 8 de febrero de 2023, 14:40

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y SOLICITUD DE AFILIACIÓN

ESASITB-021-2023 PERSONAL EN OBRA - ANEXO 1- ANEXO TECNICO CCE-EICP-IDI-01.pdf
290K

JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com> 9 de febrero de 2023, 10:06
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

BUEN DIA.

DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA INTERVENTORIA SE ENVIA AFILIACIONES A LA EMPRESA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS DE:

* DIANA QUIJANO Y
* DIANA VIVANCO

SE ACLARA QUE DE DIANA VIVANCO ESTAMOS A LA ESPERA DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE AFILIACION POR FAMISANAR.

GRACIAS.

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
DIRECTORA DE OBRA
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

AFILIACIONES DIANA QUIJANO - GV SAS.zip
411K

5.7 ARL DIANA VIVANCO - GV INGENIERIA.pdf
350K

5.8 PENSION DIANA VIVANCO.pdf
50K

JIMENA GONZALEZ <construccionesjgv24@gmail.com> 9 de febrero de 2023, 10:09
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Ana Ospina <anaospina1972@hotmail.com>, jimecargerencia@gmail.com

BUEN DIA.

DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA INTERVENTORÍA SE ENVÍA AFILIACIONES A LA EMPRESA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS DE:

* DIANA QUIJANO Y
* DIANA VIVANCO

SE ACLARA QUE DE DIANA VIVANCO ESTAMOS A LA ESPERA DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE AFILIACIÓN POR FAMISANAR.

GRACIAS.

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
DIRECTORA DE OBRA

---------- Forwarded message ---------
De: **JIMENA GONZALEZ** <jigonvi24@gmail.com>
Date: jue, 9 feb 2023 a la(s) 10:07
Subject: Fwd: COMUNICADO: ESASITB-021-2023 - INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y SOLICITUD DE AFILIACION
To: Jimena Gonzalez <construccionesjgv24@gmail.com>

PARA INFORMACIÓN.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

AFILIACIONES DIANA QUIJANO - GV SAS.zip
411K

5.7 ARL DIANA VIVANCO - GV INGENIERIA.pdf
350K

5.8 PENSION DIANA VIVANCO.pdf
50K

Bucaramanga, febrero 13 de 2023

COMUNICADO ESASITB-022-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Requerimientos Técnicos

Cordial Saludo.

Mediante el siguiente comunicado la firma interventora solicita amablemente que antes de iniciar las actividades en desarrollo del contrato se debe presentar:

1. Programa de intervención semanal en el cual se debe indicar:
 a. Nombre del frente a intervenir
 b. Actividades para realizar durante la semana
 c. Inicio y final de cada actividad

2. PMT puntual del sector a intervenir, de acuerdo con lo acordado en comité No.2, de fecha 23 de enero del 2023

Así mismo se debe cumplir en la parte ambiental como mínimo durante el desarrollo del contrato con:

- Una capacitación ambiental mensual
- Documentos de fuentes de materiales utilizada en el proyecto
- Sitio de disposición final de escombros
- Contrato para la recolección de residuos sólidos generados en obra o factura para este caso
- Punto ecológico o en su defecto bolsas para el manejo de residuos sólidos generados en obra, en cumplimiento a la resolución 2184 de 2019
- Indicar el manejo de residuos, producto de pintura utilizada en sitio.
- Contrato con unidades sanitarias fijas negocios locales o en su defecto el uso de baños portátiles en caso de utilizar baños portátiles, presentar el respectivo permiso de vertimientos del sitio de disposición final.
- Documentos vigentes de los vehículos utilizados en obra, técnico mecánica y SOAT
- Extintor en obra

Es importante recordar a la firma contratista lo estipulado en el decreto 4741 de 2005, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. Específicamente lo descrito en el Artículo 3°. *En el cual textualmente se tienen en cuenta las siguientes definiciones:*

Almacenamiento. *Es el depósito temporal de residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.*

Disposición final. *Es el proceso de aislar y confinar los residuos o desechos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.*

Artículo 10. Obligaciones del Generador. De conformidad con lo establecido en la ley, en el marco de la gestión integral de los residuos o desechos peligrosos, el generador debe:

k) Contratar los servicios de almacenamiento, aprovechamiento, recuperación, tratamiento y/o disposición final, con instalaciones que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.

De igual manera, es importante tener en cuenta lo descrito en la ley **1252 de 2008,** *Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.", en la cual textualmente su artículo 7, expresa lo siguiente.* ***Responsabilidad del generador.*** *El generador será responsable de los residuos peligrosos que él genere. La responsabilidad se extiende a sus afluentes, emisiones, productos y subproductos, equipos desmantelados y en desuso, elementos de protección personal utilizados en la manipulación de este tipo de residuos y por todos los efectos ocasionados a la salud y al ambiente.*

Así las cosas, y teniendo en cuenta que se tiene contemplado desarrollar actividades relacionadas con señalización o demarcación horizontal en algunos tramos intervenidos, como resultado de lo anterior, se generaran unos residuos peligrosos sobrantes de dicha actividad, por lo cual, se requiere, que el contratista realice la disposición final de dichos residuos dentro de los parámetros establecidos en la normatividad ambiental descrita anteriormente.

Por lo anterior, se solicita a la firma contratista informar a la firma de interventoría quien será el gestor encargado de la recolección de dichos residuos, además se deberá realizar la entrega de la respectiva licencia ambiental.

Una vez se realice la entrega y disposición final de los RESPEL, el contratista deberá entregar la respectiva cadena de custodia de los mismos y posteriormente el respectivo certificado de disposición final.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-022-2023 - Requerimientos Técnicos

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 7:35

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, Ingenieriayproyectos2001@hotmail.com

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Requerimientos Técnicos

ESASITB-022-2023 REQUERIMIENTOS TECNICOS.pdf
122K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 13 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-023-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISION PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 7

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista los siguientes planos de diseño de demarcación horizontal y vertical para ejecución de obra en la comuna No.7, enviados por la entidad contratante a la firma interventora:

1. CIUDADELA SEDE A
2. CIUDADELA EDUCATIVA SEDE B – JORGE GAITAN
3. CIUDADELA EDUCATIVA SEDE C-CAMPESTRE
4. CIUDADELA EDUCATIVA SEDE G-NUEVA GRANADA
5. LICEO PEDAGOG.CASTILLO SABER
6. NUEVE DE ABRIL CRA 60 CLLE 47 Y 47ª
7. CAMPESTRE-ALTOS CAMP CALLE 40 CRA 54
8. CAMPESTRE CRA 62
9. CAMPESTRE CRA 64
10. Ma EUGENIA (PARE)
11. Ma EUGENIA
12. EL CAMPIN
13. 16 de MARZO
14. LOS CORALES
15. MINAS DEL PARAISO
16. EL POBLADO
17. Memoria De Cantidades Comuna 7

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente,

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-023-2023 - REMISION PLANOS DISEÑOS DEMARCACION COMUNA 7

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 7:53

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANOS DISEÑOS DEMARCACIÓN COMUNA 7

18 adjuntos

- **ESASITB-023-2023 REMISION PLANOS COMUNA 7.pdf** 167K
- **19.CIUDADELA SEDE A.pdf** 467K
- **21.CIUDADELA EDUCATIVA SEDE C-CAMPESTRE.pdf** 338K
- **23.LICEO PEDAGOG.CASTILLO SABER.pdf** 358K
- **22.CIUDADELA EDUCATIVA SEDE G-NUEVA GRANADA.pdf** 465K
- **20.CIUDADELA EDUCATIVA SEDE B -JORGE E GAITAN.pdf** 572K
- **24.NUEVE DE ABRIL CRA 60 CLLE 47 Y 47A.pdf** 306K
- **26.CAMPESTRE CRA 62.pdf** 315K
- **27.CAMPESTRE CRA 64.pdf** 279K
- **25.CAMPESTRE-ALTOS CAMP CALLE 40 CRA 54.pdf** 407K
- **28.1 Ma EUGENIA (PARE).pdf** 308K
- **28.Ma EUGENIA.pdf** 344K
- **30.16 de MARZO.pdf** 301K
- **31.LOS CORALES.pdf** 337K
- **32.MINAS DEL PARAISO.pdf** 463K
- **29.EL CAMPIN.pdf** 791K

33.EL POBLADO.pdf
498K

Memoria Cálculo Comuna 7.xlsx
291K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 13 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-024-2023

Señores
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA
EMMA VILARDI CAÑARETE
Profesional Especialista División Técnica ITTB

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA No.1 y No.2

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente me permito remitir lo siguiente:

1. Informe Semanal No.1. Periodo 01 de febrero al 05 de febrero de 2023
2. Informe Semanal No.2. Periodo 06 de febrero al 12 de febrero de 2023

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-024-2023 - INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA No.1 y No.2

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 20:39

Para: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, "angie_celis16@outlook.com" <angie_celis16@outlook.com>
Cc: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA No.1 y No.2

3 adjuntos

ESASITB-024-2023 INFORMES SEMANALES No.1 Y No.2.pdf
112K

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 1.pdf
456K

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 2.pdf
592K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 14 de 2023

COMUNICADO ESASITB-025-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Requerimientos Técnicos

Cordial Saludo.

Mediante el siguiente comunicado la firma interventora evidencia en campo:

1. Las vallas que señalizan los resaltos no cumplen con el manual de señalización vial





2. No se está cumpliendo con el punto ecológico



3. Se tiene aplicado imprimante desde el jueves 9 de febrero del 2022 en Calle 59 y carrera 36 F, Institución Educativa 26 de marzo sede D: Alcázar, dejando este sitio sin señalización en la vía



Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito se solicita a la firma contratista:

- Cambiar de manera inmediata la señalización que no cumple con el manual de señalización
- Colocar un punto ecológico que cumpla con las normas ambientales vigentes
- En las zonas donde se haya realizado imprimación aplicar la pintura de manera inmediata, toda vez que no se puede dejar sin señalización la vía intervenida.

No se autorizarán actividades que No cumplan con la debida señalización antes de iniciar.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-025-2023 - Requerimientos Técnicos

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 14 de febrero de 2023, 9:50

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, Ingenieriayproyectos2001@hotmail.com
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Requerimientos Técnicos

ESASITB-025-2023 REQUERIMIENTOS TECNICOS.pdf
369K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 14 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-026-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISION AJUSTE DE CANTIDADES COMUNAS 5 y 7

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista los siguientes planos de diseño de demarcación horizontal y vertical para ejecución de obra y ajustes de cantidades en la comuna No.5 Y No.7, enviados por la entidad contratante a la firma interventora:

1. 26 MARZO ALCAZAR CORREGIDO
2. MIRAFLORES - CLLE 50 CON CRA 35ª
3. Memoria de Cálculo C5 – ACTUALIZADA
4. VIA PPAL C7- POZO 7 HASTA CLLE 48E
5. VIA PPAL C7 - CLLE 49 HASTA CLLE 45
6. VIA PPAL C7-CLLE 43 HASTA CLLE 40ª
7. Memoria Cálculo Comuna 7 Actualizada

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-026-2023 - REMISIÓN AJUSTE DE CANTIDADES COMUNAS 5 y 7

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 14 de febrero de 2023, 10:05

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN AJUSTE DE CANTIDADES COMUNAS 5 y 7

8 adjuntos

- **ESASITB-026-2023 REMISION COMPLEMENTOS PLANOS COMUNA 7 y 5.pdf** 166K
- **7.1 MIRAFLORES - CLLE 50 CON CRA 35A.pdf** 291K
- **Memoria de Cálculo C5 - ACTUALIZADA.xlsx** 278K
- **3.1 26 MARZO ALCAZAR CORREGIDO.pdf** 506K
- **Memoria Cálculo Comuna 7 ACTUALIZADA.xlsx** 114K
- **36.VIA PPAL C7-CLLE 43 HASTA CLLE 40A.pdf** 448K
- **35.VIA PPAL C7 - CLLE 49 HASTA CLLE 45.pdf** 1160K
- **34.VIA PPAL C7- POZO 7 HASTA CLLE 48E.pdf** 1466K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 18 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-027-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISION PLANOS COMUNAS 3 y 4

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista los siguientes planos de diseño de demarcación horizontal y vertical para ejecución de obra y ajustes de cantidades en la comuna No.3 Y No.4, enviados por la entidad contratante a la firma interventora:

COMUNA 3:

1. ITSC SEDE A
2. ITSC SEDE B - LA LIBERTAD
3. ITSC SEDE C- BELEN
4. ITSC SEDE F-LARA PARADA
5. LUIS ELEAZAR
6. 20 DE ENERO
7. SANTA ISABEL
8. LA FLORESTA CRA 31
9. LA FLORESTA CRA 33
10. LA LIBERTAD
11. Memoria Cálculo Comuna 3

COMUNA 4:

1. BUENAVISTA I.E EL CASTILLO SEDE E
2. BUENAVISTA CANCHA
3. PLANADA-LA TOCA
4. SANTA BARBARA
5. Memoria Cálculo Comuna 4

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-027-2023 - REMISIÓN PLANOS COMUNAS 3 y 4

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 18 de febrero de 2023, 8:08

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANOS COMUNAS 3 y 4

17 adjuntos

- **ESASITB-027-2023 REMISION PLANOS COMUNAS 3 y 4.pdf** 113K
- **41.ITSC SEDE A.pdf** 288K
- **42.ITSC SEDE B - LA LIBERTAD.pdf** 308K
- **44.ITSC SEDE F-LARA PARADA.pdf** 339K
- **45.LUIS ELEAZAR.pdf** 382K
- **43.ITSC SEDE C- BELEN.pdf** 509K
- **46.20 DE ENERO.pdf** 361K
- **48.LA FLORESTA CRA 31.pdf** 284K
- **47.SANTA ISABEL.pdf** 329K
- **49.LA FLORESTA CRA 33.pdf** 317K
- **Memoria Cálculo C3.xlsx** 280K
- **50.LA LIBERTAD.pdf** 399K
- **39.PLANADA-LA TOCA.pdf** 362K
- **37. BUENAVISTA I.E EL CASTILLO SEDE E.pdf** 570K
- **Memoria Cálculo C4.xlsx** 273K
- **38.BUENAVISTA CANCHA.pdf** 680K

40.SANTA BARBARA.pdf
538K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 22 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-028-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISION PLANOS COMUNAS 1, 2 y ACTUALIZACION COMUNA 6 y 4

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista los siguientes planos de diseño de demarcación horizontal y vertical para ejecución de obra y ajustes de cantidades en la comuna No.1, No.2, No.4 y No.6, enviados por la entidad contratante a la firma interventora:

COMUNA 6:
1. 17.1 CORINTO - TV 45 ACTUALIZADA FINAL
2. Memoria Cálculo Comuna 6 Actualizada

COMUNA 4:
1. 40.1 SANTA BARBARA AJUSTADA FINAL
2. Memoria Cálculo Comuna 4 Actualizada

COMUNA 2:
1. 51.DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO
2. 52.TILATÁ
3. 53.TORCOROMA
4. 54.AGUAS CLARAS
5. 55.OLAYA HERRERA
6. Memoria Cálculo Comuna 2

COMUNA 1:
1. 56.JHON F KENEDY
2. 57.SECTOR COMERCIAL CLLE 50 CRAS 4 Y 3
3. 58.SECTOR COMERCIAL CRA 2 ENTRE CLLE 50 Y 51
4. 59.SECTOR COMERCIAL CLLE 51 ENTRE CRA 2 Y 3
5. 60.SECTOR COMERCIAL CLLE 50 ENTRE CRAS 2 Y 3
6. 61.NUEVO PALMIRA
7. 62.BARRIO COLOMBIA
8. 63.INSCREDIAL
9. 64.INSCREDIAL - PARQUE
10. Memoria Cálculo Comuna 1

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-028-2023 - REMISION PLANOS COMUNAS 1, 2 y ACTUALIZACION COMUNA 6 y 4

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 22 de febrero de 2023, 7:45

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, "angie_celis16@outlook.com" <angie_celis16@outlook.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANOS COMUNAS 1, 2 y ACTUALIZACIÓN COMUNAS 6 y 4

21 adjuntos

- **ESASITB-028-2023 REMISION PLANOS COMUNAS 1,2 y ACTUALIZACION COMUNA 3 y 4.pdf** 187K
- **Memoria Cálculo Comuna 6 actualizada 21 feb 2023.xlsx** 284K
- **17.1 CORINTO - TV 45 ACTUALIZADA FINAL.pdf** 387K
- **Memoria Cálculo Comuna 4 actualiazda 21 feb 2023.xlsx** 277K
- **53.TORCOROMA.pdf** 297K
- **40.1 SANTA BARBARA AJUSTADA FINAL.pdf** 552K
- **52.TILATÁ.pdf** 342K
- **51.DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGO.pdf** 333K
- **54.AGUAS CLARAS.pdf** 307K
- **55.OLAYA HERRERA.pdf** 388K
- **Memoria Cálculo Comuna 2.xlsx** 274K
- **57.SECTOR COMERCIAL CLLE 50 CRAS 4 Y 3.pdf** 306K
- **58.SECTOR COMERCIAL CRA 2 ENTRE CLLE 50 Y 51.pdf** 285K
- **56.JHON F KENEDY.pdf** 418K
- **59.SECTOR COMERCIAL CLLE 51 ENTRE CRA 2 Y 3.pdf** 259K
- **60.SECTOR COMERCIAL CLLE 50 ENTRE CRAS 2 Y 3.pdf** 238K

61.NUEVO PALMIRA.pdf
382K

62.BARRIO COLOMBIA.pdf
316K

63.INSCREDIAL.pdf
333K

64.INSCREDIAL - PARQUE.pdf
285K

Memoria Cálculo Comuna 1.xlsx
276K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 22 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-029-2023

Señores
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA
EMMA VILARDI CAÑARETE
Profesional Especialista División Técnica ITTB

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Informe Semanal de Interventoría No.3

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente me permito remitir lo siguiente:

1. Informe Semanal No.3. Periodo 13 de febrero al 19 de febrero de 2023

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente;

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-029-2023 - Informe Semanal de Interventoría No.3

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 22 de febrero de 2023, 10:15

Para: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, "angie_celis16@outlook.com" <angie_celis16@outlook.com>
Cc: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Informe Semanal de Interventoría No.3

2 adjuntos

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 3.pdf
816K

ESASITB-029-2023 INFORME SEMANAL No.3.pdf
111K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 24 de 2023

COMUNICADO ESASITB-030-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Solicitud de Informes mensuales

Cordial Saludo.

Mediante el siguiente comunicado la firma interventora solicita a la firma contratista presentar los siguientes informes mensuales correspondientes al mes de febrero del 2023:

1. Informes Técnico Mensual
2. Informe De Gerencia De Proyectos Mensual
3. Informe De Calidad Mensual
4. Informe Mensual SG-SST
5. Informe Mensual Ambiental

Lo anterior debe presentarse a más tardar el día 2 de marzo del 2023.

Cordialmente.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-030-2023 - Solicitud de Informes mensuales

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 24 de febrero de 2023, 8:47

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, "angie_celis16@outlook.com" <angie_celis16@outlook.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Solicitud de Informes mensuales

ESASITB-030-2023 SOLICITUD DE INFORMES MENSUALES.pdf
111K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 24 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-031-2023

Señores
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA
EMMA VILARDI CAÑARETE
Profesional Especialista División Técnica ITTB

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Ítem No Previsto No.2

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite para su conocimiento ítem no previsto:

1. **NP2:** Suministro y Aplicación de pintura acrílica para marca vial (Incluye antideslizante).
2. OFICIO No. GVSAS-068-2022-23 de del 15 de febrero de 2023, en donde se solicita aprobación al ítem NP2
3. Acta de comité No.4 donde se solicita el ítem no previsto por la entidad contratante.
4. Acta de aprobación de ítem No previsto
5. Especificación técnica NP2

Lo anterior para su conocimiento, revisión y aprobación.

Cordialmente.

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-031-2023 - Remisión Acta de pactación de precios no previsitos e Ítem No Previsto No.2

2 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 24 de febrero de 2023, 13:01

Para: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>
Cc: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Remisión Ítem No Previsto No.2

2 adjuntos

ESASITB-031-2023 REMISION ITEM NO PREVISTO 2.pdf
257K

ACTA DE PRECIOS NO PREVISTOS No.2 CONTRATO No.69-2022 FIRMADA.pdf
1568K

Emma Vilardi Cañarete <evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co> 3 de marzo de 2023, 17:23
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>
Cc: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>

buenas tardes,

Anexo acta de pactación de precios no previstos e item no previsto No. 2 firmada.

Cordialmente,

EMMA VILARDI CAÑARETE
Profesional especialista División Técnica ITTB
Telefono: (7)6214599
Barrancabermeja - Santander

De: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>
Enviado: viernes, 24 de febrero de 2023 1:01 p. m.
Para: Emma Vilardi Cañarete <evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>
Cc: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>; ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>
Asunto: COMUNICADO: ESASITB-031-2023 - Remisión Acta de pactación de precios no previsitos e Ítem No Previsto No.2

[El texto citado está oculto]

ACTA DE PRECIOS NO PREVISTOS No.2 CONTRATO No.69-2022 FIRMADA.pdf
1301K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 24 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-032-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISION PLANO BARRIO LA PAZ EN LA COMUNAS No.3 y CORREGIMIENTO EL LLANITO

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista los siguientes planos de diseño de demarcación horizontal y vertical para ejecución de obra y ajustes de cantidades en la comuna No.3 y corregimiento el Llanito, enviados por la entidad contratante a la firma interventora:

COMUNA 3:

1. Barrio La Paz
2. Memoria Cálculo Comuna No.3 Actualizada final

CORREGIMIENTO EL LLANITO:

1. Corregimiento el llanito
2. Memoria Cálculo Corregimiento el llanito

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-032-2023 - REMISION PLANO BARRIO LA PAZ EN LA COMUNAS No.3 y CORREGIMIENTO EL LLANITO

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 24 de febrero de 2023, 13:12

Para: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN PLANO BARRIO LA PAZ EN LA COMUNAS No.3 y CORREGIMIENTO EL LLANITO

5 adjuntos

- **ESASITB-032-2023 REMISION PLANOS COMUNAS 3 BARRIO LA PAZ y CORREGIMIENTO EL LLANITO.pdf** 111K
- **Memoria Cálculo C3.xlsx** 284K
- **65.LA PAZ.pdf** 504K
- **66.EL LLANITO.pdf** 276K
- **Memoria Cálculo El Llanito.xlsx** 277K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Bucaramanga, febrero 27 de 2023

COMUNICADO ESASITB-033-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

Cordial Saludo.

A fin de evaluar temas inherentes al desarrollo del contrato en referencia, me permito citarla a usted como representante legal de GV INGENIERIA INTEGRAL SAS y su residente de obra a comité técnico a realizarse el miércoles 01 de marzo del 2023 a las 2:30 p.m. en las instalaciones de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-033-2023 - CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 27 de febrero de 2023, 22:59

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, "angie_celis16@outlook.com" <angie_celis16@outlook.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: CITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO

ESASITB-033-2023 CITACIÓN A COMITE TÉCNICO.pdf
110K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 27 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-034-2023

Señores
GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
JIMENA GONZALEZ VILLOTA
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISION CANTIDADES FINALES DE OBRA

Cordial Saludo.

Mediante el presente comunicado se remite a la firma contratista las siguientes memorias de cantidades ajustadas a los planos finales de:

1. **COMUNA 1**
2. **COMUNA 2**
3. **COMUNA 3:**
4. **COMUNA 4**
5. **COMUNA 5**
6. **COMUNA 6**
7. **COMUNA 7**
8. **CORREGIMIENTO EL LLANITO:**

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO: ESASITB-034-2023 - REMISIÓN CANTIDADES FINALES DE OBRA

2 mensajes

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 27 de febrero de 2023, 23:10

Para: JIMENA GONZALEZ <Construccionesjgv24@gmail.com>, JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>
Cc: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: REMISIÓN CANTIDADES FINALES DE OBRA

10 adjuntos

- **ESASITB-034-2023 REMISION CANTIDADES FINANALES DE COMUNAS Y CORREGIMIENTO EL LLANITO.pdf** 111K
- **Consolidado Memoria Cálculo Final.xlsx** 310K
- **Memoria Cálculo C1.xlsx** 280K
- **Memoria Cálculo C2.xlsx** 278K
- **Memoria Cálculo C3.xlsx** 284K
- **Memoria de Cálculo C5.xlsx** 282K
- **Memoria Cálculo C6.xlsx** 284K
- **Memoria Cálculo El Llanito.xlsx** 277K
- **Memoria Cálculo Comuna 7.xlsx** 288K
- **Memoria Cálculo C4.xlsx** 277K

JIMENA GONZALEZ <construccionesjgv24@gmail.com> 14 de marzo de 2023, 19:12
Para: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>, jimecargerencia@gmail.com

CORDIAL SALUDO.

RE-ENVIO CORREO RECIBIDO DONDE SE ADJUNTAN LAS MEMORIAS DE CÁLCULO REALIZADAS Y ENVIADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE CON LAS CUALES SE PROYECTÓ EL ACTA DE MODIFICACIÓN 1.

SE ACLARA QUE EL ACTA DE MODIFICACIÓN 1, SE REALIZA POR SOLICITUD DE AJUSTE A CANTIDADES DE OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE,
QUIEN ENVÍA LAS MEMORIAS DE CÁLCULO ACTUALIZADAS.

AGRADEZCO SU ATENCIÓN Y QUEDO ATENTA A CUALQUIER INQUIETUD.

JIMENA GONZALEZ VILLOTA
[El texto citado está oculto]

10 adjuntos

ESASITB-034-2023 REMISION CANTIDADES FINANALES DE COMUNAS Y CORREGIMIENTO EL LLANITO.pdf
111K

Consolidado Memoria Cálculo Final.xlsx
310K

Memoria Cálculo C1.xlsx
280K

Memoria Cálculo C2.xlsx
278K

Memoria Cálculo C3.xlsx
284K

Memoria de Cálculo C5.xlsx
282K

Memoria Cálculo C6.xlsx
284K

Memoria Cálculo El Llanito.xlsx
277K

Memoria Cálculo Comuna 7.xlsx
288K

Memoria Cálculo C4.xlsx
277K

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
INTERVENTORIA

Barrancabermeja, febrero 28 de 2023

COMUNICADO: ESASITB-035-2023

Señores
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA
EMMA VILARDI CAÑARETE
Profesional Especialista División Técnica ITTB

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Informe Semanal de Interventoría No.4

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente me permito remitir lo siguiente:

1. Informe Semanal No.4. Periodo 20 de febrero al 26 de febrero de 2023

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente:

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ
R.L. ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS
C.C.: ARCHIVO, CONTRATISTA
ANEXO: LO ENUNCIADO
ELABORO. E.R.A.

Gmail **ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>**

COMUNICADO ESASITB-035-2023 - Informe Semanal de Interventoría No.4

1 mensaje

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com> 28 de febrero de 2023, 21:44

Para: Emma Vilardi Cañarete <Evilardi@transitobarrancabermeja.gov.co>, "angie_celis16@outlook.com" <angie_celis16@outlook.com>
Cc: JIMENA GONZALEZ <jigonvi24@gmail.com>, ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS <interventoriatransitobarranca@gmail.com>

REFERENCIA: CONTRATO No. 069-2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

ASUNTO: Informe Semanal de Interventoría No.4

2 adjuntos

ESASITB-035-2023 INFORME SEMANAL No.4 DE INTERVENTORIA.pdf
111K

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 4.pdf
784K

ANEXO 12

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA	Hoja __1__ de __1__	**INFORME No**	1
		PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO		
		1-Feb-23	28-Feb-23	
		DESDE	HASTA	
		CONTRATO DE OBRA No.068-2022	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069-2022	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA D/M/A	CODIGO CONSEC.	REMITE	DESTINO					OBSERVAC.
		FUNCIONARIO / PROFESIONAL	EMPRESA	DIRECCION	FUNCIONARIO / PROFESIONAL	CIUDAD	ASUNTO	
16/01/2023	GVSAS-068-2022-1	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RADICACION PMT CONTRATO DE LA REFERENCIA	VIA EMAIL
18/01/2023	GVSAS-068-2022-2	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA A COMUNICADO ESASITB-001-2022 – SOLICITUD DOCUMENTOS	VIA EMAIL
19/01/2023	GVSAS-068-2022-3	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA A COMUNICADO ESASITB-002-2022 – SUBSANACION DOCUMENTOS HOJAS DE VIDA PROFESIONALES	VIA EMAIL
20/01/2023	GVSAS-068-2022-4	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA A COMUNICADO ESASITB-003-2022 – OBSERVACIONES A PMT Y PROGRAMA DE OBRA	VIA EMAIL
20/01/2023	GVSAS-068-2022-5	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO DE OBRA	VIA EMAIL
23/01/2023	GVSAS-068-2022-6	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RADICACION PMT – V2 CONTRATO 068-2022.	VIA EMAIL
24/01/2023	GVSAS-068-2022-7	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA COMUNICADO ESASITB-005-2023 – EN LO QUE RESPECTA AL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	VIA EMAIL
25/01/2023	GVSAS-068-2022-8	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA COMUNICADO ESASITB-005-2023 – EN LO QUE RESPECTA AL PLAN DE CALIDAD	VIA EMAIL
27/01/2023	GVSAS-068-2022-9	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA COMUNICADO ESASITB-008-2023 – CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES A UTILIZAR Y COMPLEMENTO ANALISIS UNITARIOS.	VIA EMAIL
1/02/2023	GVSAS-068-2022-10	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA COMUNICADO ESASITB-010-2023 – AFILIACIONES PERSONAL.	VIA EMAIL
2/02/2023	GVSAS-068-2022-11	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	ACTUALIZACION POLIZAS CON ACTA DE INICIO.	VIA EMAIL
4/02/2023	GVSAS-068-2022-13	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	INFORMACION ESCOMBRERA	VIA EMAIL

ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA

Hoja __1__ de __1__	**INFORME No**	1
PERIODO DEL PRESENTE REGISTRO		
1-Feb-23	28-Feb-23	
DESDE	HASTA	
CONTRATO DE OBRA No.068-2022	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.069-2022	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA D/M/A	CODIGO CONSEC.	REMITE	DESTINO					OBSERVAC.
		FUNCIONARIO / PROFESIONAL	EMPRESA	DIRECCION	FUNCIONARIO / PROFESIONAL	CIUDAD	ASUNTO	
4/02/2023	GVSAS-068-2022-14	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	INFORMACION CONCRETO DE 4000 PSI DE RESISTENCIA ACELERADA.	VIA EMAIL
6/02/2023	GVSAS-068-2022-15	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	SOLICITUD DISEÑO AJUSTADO REDUCTOR DE VELOCIDAD EN CONCRETO DE 4000 PSI ACELERADO CON FUNDICION MINIMA DE 20 CMS.	VIA EMAIL
7/02/2023	GVSAS-068-2022-16	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA COMUNICADO ESASITB-013-2023 – SOLICITUD DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL PERSONAL	VIA EMAIL
7/02/2023	GVSAS-068-2022-17	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	SOLICITUD APROBACION PROFESIONAL SST – 2: ANA DE JESUS OSPINA VIVAS.	VIA EMAIL
7/02/2023	GVSAS-068-2022-18	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	APROBACION ESQUEMA PMT PARA VIAS BIDIRECCIONALES URBANAS DE CORTA LONGITUD EN EL MUNICIPIO DE BARRACABERMEJA.	VIA EMAIL
8/02/2023	GVSAS-068-2022-19	REP. LEGAL - JIMENA GONZALEZ VILLOTA GV INGENIERIA INTEGRAL SAS	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS	TRANSVERSAL 154 No. 17-20 CASA 10 C.R. CLUB HOUSE GOLD FLORIDABLANCA e-mail: interventoriatransitobarranca@gmail.com	ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ	BUCARAMANGA, SANTANDER	RESPUESTA A COMUNICADO ESASITB-018-2023 – CITACION COMITÉ TECNICO DE OBRA VIERNES 10 DE FEBRERO DEL 2023 – 2:00 PM.	VIA EMAIL

VBO - Interventor _____

Contratista de Interventoria: ELSA MARIA RUEDA LANDINEZ INGENIERIA SAS

Contrato No.069-2022

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO DE LA OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

Contratista de obra: GV INGENIERIA INTEGRAL SAS
R.L. JIMENA GONZALEZ VILLOTA

Contrato No.068-2022

Objeto: OBRA PARA LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD